

**INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LA DIRECCIÓN  
REGIONAL DE EDUCACIÓN PÉREZ ZELEDÓN  
2011-2019**

**Manuel Francisco López Corrales  
2020**



**Dirección de Planificación Institucional  
Departamento de Análisis Estadístico  
Calle 16 y Paseo Colón. Edificio ROFAS  
Teléfono 2258 0764 Fax 2256 8451  
San José, Costa Rica**

**Departamento de Análisis Estadístico  
Dirección de Planificación Institucional  
Ministerio de Educación Pública**

**Informe estadístico sobre la Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón 2011-2019**

**Elaborado por:**

Manuel Francisco López Corrales  
Analista, Departamento de Análisis Estadístico  
[manuel.lopez.corrales@mep.go.cr](mailto:manuel.lopez.corrales@mep.go.cr)

**Revisado y aprobado por:**

Eliécer Ramírez Vargas  
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico  
[eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr](mailto:eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr)

Aura Padilla Meléndez  
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional  
[aura.padilla.melendez@mep.go.cr](mailto:aura.padilla.melendez@mep.go.cr)

**Diseño gráfico y diagramación:**

Diseñador, Departamento Gestión y Producción de Productos  
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

San José, Costa Rica  
2020

## Contenido

Contenido .....	2
<b>PARTE A Contexto de la Dirección Regional de Pérez Zeledón .....</b>	<b>4</b>
<b>A-1. DEMOGRAFÍA.....</b>	<b>6</b>
Población y estructura por edades y sexo .....	7
Indicadores de los hogares y las personas .....	9
<b>A-2. POBREZA.....</b>	<b>11</b>
<b>A-3. EMPLEO.....</b>	<b>13</b>
<b>A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>A-5. ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .....</b>	<b>20</b>
Índice de Desarrollo Social .....	20
<b>A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>24</b>
<b>PARTE B Sistema Educativo de la Dirección Regional de Pérez Zeledón .....</b>	<b>26</b>
<b>B-1. INSUMOS.....</b>	<b>26</b>
Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos .....	28
Infraestructura Educativa .....	42
Informática Educativa .....	51
Programas de Equidad .....	58
<b>B-3. PROCESO.....</b>	<b>64</b>
Cobertura.....	64
Cobertura de asignaturas especiales.....	66
Adecuaciones curriculares.....	69
Violencia y uso de drogas.....	75
Explotación del trabajo infantil .....	81
Embarazos de niñas y adolescentes .....	83
<b>B-4. RESULTADOS .....</b>	<b>85</b>
Indicadores de pasaje.....	85
Logro educativo .....	88
<b>Conclusiones.....</b>	<b>103</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>110</b>

## Presentación

Un reciente estudio de la OCDE establece que... “La capacidad de usar información de monitoreo y evaluación para formulación de políticas en el Ministerio tampoco es la adecuada. Únicamente el 5% del personal participa directamente en la gestión y evaluación del sistema educativo y son pocos los que tienen conocimientos estadísticos o de investigación. Sin datos adecuados es difícil tomar medidas para mejorar los resultados educativos”. (OCDE, 2017, p. 11).

Este informe estadístico es un esfuerzo que el Departamento de Análisis Estadístico de la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación Pública realiza para apoyar la generación de información orientada a mejorar la toma de decisiones en materia educativa, y en este caso concreto, respecto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón. El documento pretende ser un medio de divulgación para que el público en general y diversas instituciones nacionales o internacionales conozcan, con mayor detalle y profundidad, el estado de esta regional.

Este documento consta de dos partes, la primera parte brinda información estadística de contexto sobre las principales variables sociodemográficas de esta regional. En esta parte se proporciona información estadística sobre: Demografía, Hogares, Pobreza, Empleo, Niveles de escolaridad, Índices de desarrollo social, Indicadores de salud de la población estudiantil.

En la segunda parte, se brinda información estadística específica de la realidad educativa de la regional, siguiendo un esquema sistémico general. El lector podrá encontrar información sobre aspectos como: recursos humanos, infraestructura educativa, Informática Educativa, programas de Equidad, cobertura, cobertura en asignaturas especiales, cantidad de instituciones, problemas de violencia y de uso de drogas en los centros educativos, explotación del trabajo infantil, embarazos de niñas y adolescentes, indicadores de pasaje, y logro educativo (aprobación, reprobación, exclusión).

La igualdad de oportunidades educativas es uno de los anhelos principales de nuestra sociedad, en este sentido, se tratará de identificar brechas en aspectos relevantes del acontecer educativo que permitan a la Administración activa tener conocimiento sobre áreas críticas que deben ser estudiadas a profundidad, y sobre todo establecer planes de intervención para disminuir las brechas detectadas en el mediano y largo plazo que permitan ampliar y fortalecer la búsqueda de la equidad educativa.

## **PARTE A Contexto de la Dirección Regional de Pérez Zeledón**

La Dirección Regional de Pérez Zeledón se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. Más adelante, en la Parte B de este documento, se expondrá con mayor detalle a este respecto.

En este apartado se brinda información sobre este cantón y sus distritos, que ha sido tomada, en su mayor parte, del Plan de Desarrollo Rural del Territorio Pérez Zeledón 2016-2021.

### **Historia**

A finales del siglo XIX, entre 1870 y 1899, ya había varias familias habitando en el Valle de El General. Fue a partir de 1900 que se poblaron los caseríos conocidos como El General y Palmares, primero y luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente sobre todo a partir de 1911. Durante la administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, se construyeron los refugios de Ojo de Agua, el Cerro de la Muerte y el de División, que tanto sirvieron a los pioneros y fundadores de Pérez Zeledón en años posteriores.

Con el beneficio de los refugios y el servicio de cabotaje, que llegaba a Dominical y a Playa Uvita, se favoreció el traslado al centro del país y viceversa, de igual modo, el llevar y traer cultivos, productos y artículos de urgente necesidad y claro, la afluencia de nuevos habitantes fue mayor.

Ya para la segunda Administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, arribaron al Valle de El General los primeros maestros pagados por el Estado, nueve mujeres y dos hombres, que se distribuyeron en las pocas poblaciones existentes. Con este despertar educacional, bajo la guía y dirección del sacerdote Federico Maubach y los maestros Gustavo Meza y Enrique Táuler, los habitantes de entonces comenzaron un movimiento para convencer a los doteños para aceptar la separación, lo que llevó a la fundación del cantón número diecinueve de la provincia de San José, por Decreto treinta y uno del 9 de octubre de 1931, con los distritos territorial-administrativos de: 1. Ureña (cabecera), 2. El General, 3. Daniel Flores y 4. Rivas, con el nombre de Pérez Zeledón, personaje reconocido por la historia costarricense como uno de sus grandes hombres.

Luego, con la llegada de la oficina de radios nacionales, servicio de correos, y el servicio de aviación y la obra mayor de la construcción de la Carretera Interamericana (1936,1945), el desarrollo fue realmente notable y el Cantón empezó a recibir habitantes de casi todas las regiones del país, especialmente de maestros que lucharon junto con los pueblos por un mayor progreso y bienestar.

### **Información geográfica general**

La extensión de Pérez Zeledón es de 1905.51 km, la cual representa un 38.42% de la provincia de San José y a su vez, un 3.33% del territorio nacional. Pertenecer administrativamente a la Provincia de San José, está dividido en 12 distritos.

### **Características del clima**

En Pérez Zeledón hay tanto zonas bajas cercanas a la costa como sectores montañosos con elevaciones muy altas, que inclusive corresponden a la zona más alta del país, en las que los factores que definen el clima varían significativamente. Debido a esto y a la extensión del territorio, se dan importantes diferencias en las condiciones del clima dentro del cantón, tanto en los niveles de precipitación como en los regímenes de temperatura.

Al igual que la precipitación, la temperatura también presenta variaciones importantes, pues hay zonas con temperatura promedio entre 24 y 27° C y otras con valores inclusive menores a los 10°C. No obstante, los sectores con las temperaturas más bajas son muy poco poblados y corresponden a las partes más altas del cantón como el “Cerro de la Muerte” y el “Cerro Chirripó”.

En este cantón se presentan dos épocas climáticas bien definidas, la de menor precipitación de diciembre a abril en que precipita aproximadamente el 15% y la época lluviosa de mayo a noviembre en que corresponde aproximadamente el 85% del promedio anual.

### **Áreas y Zonas Protegidas, Reservas Naturales.**

Pérez Zeledón cuenta con una extensión de 1905.51 km<sup>2</sup>, de estos un 22.5% (429 km<sup>2</sup>) corresponde a zonas protegidas. El área protegida con mayor extensión corresponde a la Reserva Forestal Los Santos (Cuenca del Río Savegre) con 249 km<sup>2</sup> y 171 km<sup>2</sup> en el Parque Nacional Chirripó, el cual se encuentra ubicado en la Cordillera de Talamanca, al noroeste de San Isidro de El General, cubre una extensión de 50.150 hectáreas, con una altura máxima de 3,820 metros sobre el nivel del mar en el Cerro Chirripó.

Las Áreas Silvestres Protegidas que cubren parte de las cuencas del cantón de Pérez Zeledón son: Parque Nacional Chirripó, Reserva Forestal Los Santos, Parque Nacional Tapantí–Macizo del Cerro de la Muerte, Reserva Forestal Río Macho, la Reserva Biológica Cerro Vueltas y algunas reservas privadas.

Así también, se encuentra en el Territorio el Corredor Biológico Alexander Skutch que tiene una extensión de 6.012 hectáreas y comprende las comunidades de Quizarrá, Santa Elena, Trinidad, Montecarlo, San Francisco, Santa Marta, Santa María y San Ignacio, pertenecientes al cantón de Pérez Zeledón.

### **Población Indígena**

En Pérez Zeledón se encuentra el Territorio Indígena de China Kichá, con una extensión de 1100 hectáreas, pertenece a la cultura Cabécar y se ubica en el distrito de Pejibaye. Esta población mantiene sus tradiciones y costumbres además de rasgos importantes de su cultura, como lo son el idioma, la tradición espiritual y el sistema de afiliación, entre otros.

Según datos del Censo 2011 la población total del Territorio China Kichá es de 105 habitantes, de los cuales solo 46 son personas indígenas y el 39.1% habla su idioma nativo.

### **Actividades económicas**

En el siguiente recuadro se presentan las principales actividades económicas y productivas que caracterizan esta zona, cabe señalar que por su enorme riqueza natural y paisajística en este territorio existe un considerable potencial para el desarrollo del ecoturismo.

#### **Recuadro 1**

#### **Dirección Regional de Pérez Zeledón**

#### **Principales actividades productivas**

<b>Actividad productiva principal</b>	<b>Subactividades relevantes</b>
<b>Agricultura</b>	Producción de café Producción de caña Producción de granos básicos
<b>Agropecuaria</b>	Acuicultura Avicultura Ganadería vacuna Porcicultura
<b>Servicios</b>	Comercio Servicios financieros Transportes Turismo

Fuente: Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural de Pérez Zeledón (2016)

### **A-1. DEMOGRAFÍA**

Las poblaciones humanas no son inmutables, se transforman y modifican en interrelación con otros factores económicos, sociales y culturales. Se pueden caracterizar por su estado: cantidad, estructura por edades o por sexos, y también por su cambio a lo largo del tiempo que es expresión del movimiento de tres factores fundamentales: natalidad, mortalidad y migración. La dinámica demográfica plantea muy diferentes y complejas necesidades y retos a la Administración Pública en los más variados campos: salud, educación, empleo, suministro de agua, y muchos otros.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. A partir de los años veinte de este siglo se incrementará la población adulta mayor, lo que supone importantes retos para el país y la Administración Pública. A nivel nacional, los adultos mayores pasarán de ser el 7% de la población en el 2011, a un 11% en el 2025, y ya para mediados de siglo, en el 2050, significarán el 21% de la población.

## Población y estructura por edades y sexo

El Cuadro 1 brinda información relevante sobre la población y sus principales características demográficas.

**Cuadro 1**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Proyección de la población total por sexo, según grupos de edades**  
**Período 2011-2019**

Rangos de edad	2011		2013		2015		2017		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<b>Total</b>	134 534	69 145	140 699	70 206	141 998	71 007	142 550	71 391	142 997	71 715
<b>0 - 4</b>	11 200	5 565	11 381	5 590	11 493	5 628	10 924	5 335	10 125	4 924
<b>5 - 9</b>	11 326	5 508	10 414	5 087	10 024	4 912	10 138	4 952	10 243	4 997
<b>10 - 19</b>	28 322	13 983	25 231	12 228	23 462	11 412	21 786	10 628	20 445	9 984
<b>20 - 29</b>	24 059	12 692	28 110	14 096	28 346	14 189	27 379	13 691	26 331	13 195
<b>30 - 64</b>	50 286	26 653	56 058	28 498	58 428	29 773	61 202	31 232	63 667	32 506
<b>65 o más</b>	9 341	4 744	9 505	4 707	10 245	5 093	11 121	5 553	12 186	6 109

Elaboración propia a partir de INEC (2012)

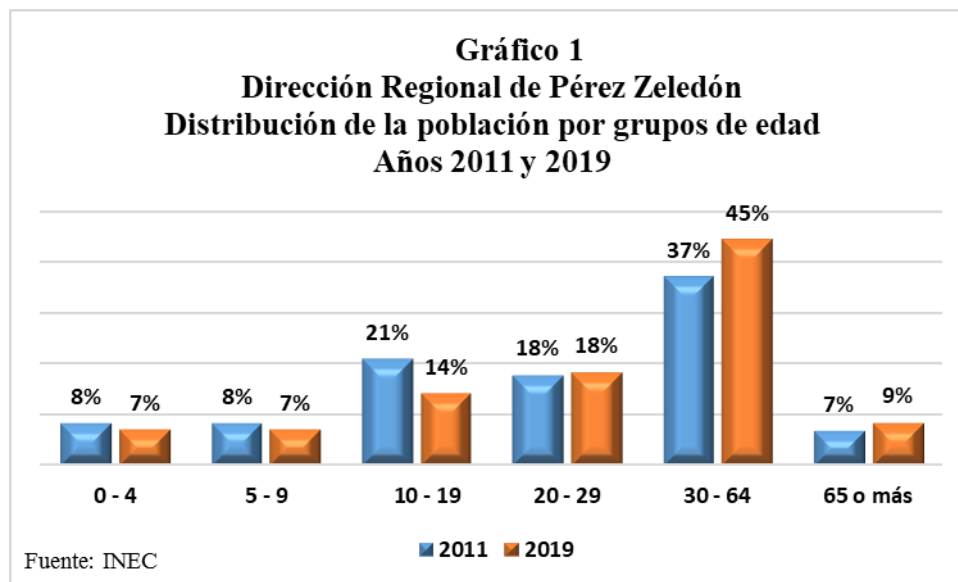
Entre el 2011 y el 2019 la población total, en este cantón, aumentó en un 6.3%, las mujeres mostraron un incremento de un 3.7%, los hombres crecieron en un 9%. La población femenina es mayoritaria, especialmente en los grupos de edad de 20 o más años; sin embargo, su participación en la población total ha pasado de un 51.4% en el 2011 a un 50.2% en el 2019.

Por grupos de edad se observan dinámicas diferenciadas. La población infantil de 4 años o menos decreció casi en un 10%, dentro de este grupo los hombres disminuyeron en un 8%, y las mujeres disminuyeron en un 11.5%. La población joven de 5 a 19 años que es la que nutre a la Educación General Básica, muestra un decrecimiento de un 22.6%, las mujeres de este rango de edades disminuyeron su cantidad en un 23% y los hombres en un 22%.

La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, sí mostró un crecimiento importante de un 21%. La población de mujeres creció un 16%, la masculina mostró un crecimiento mayor de 27%. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 30.5%, el aumento más significativo entre todos los grupos de edad; las mujeres de ese rango etario aumentaron en un 29%, y los hombres muestran un incremento de un 32%. Estas tendencias se acentuarán en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

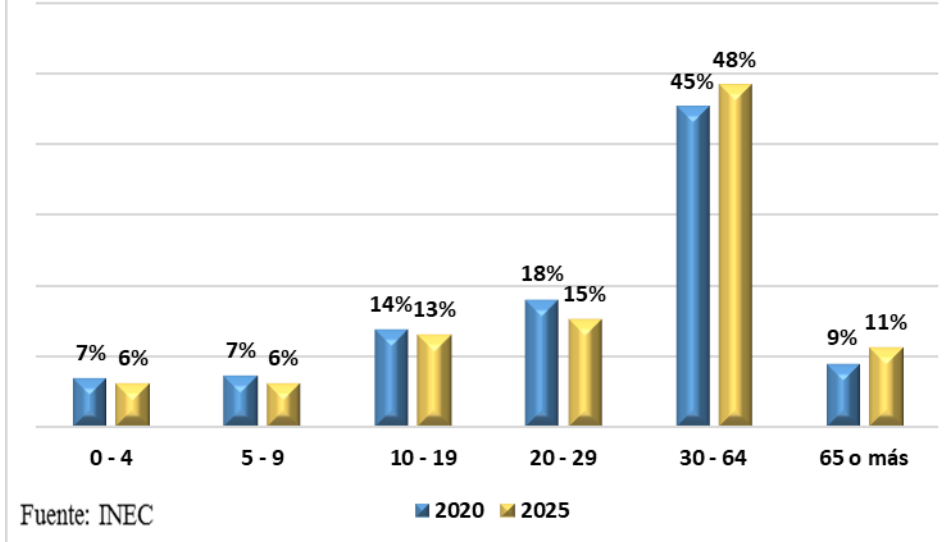


En el Gráfico 1 se ve el peso de los diferentes grupos etarios. La población de 0 a 19 representó el 38% de la población total en el 2011, para el 2019 esta participación cayó a un 28.5%. La población en su ciclo de vida económica más productivo (20 a 64 años) pasó de un 55% a un 63%, los adultos mayores de 65 o más años vieron incrementada su participación de 7% a 8.5%. Esta dinámica poblacional muestra que la Dirección Regional de Pérez Zeledón está próxima a enfrentar una situación de “bono demográfico” que debe ser considerado y aprovechado al definir políticas públicas.



En el Gráfico 2 se ve el peso de los diferentes grupos etarios para el período 2020-2025. La población de 0 a 19 representará el 27.7% de la población total en el 2020, para el 2025 esta participación caerá a un 25.3%. La población en su ciclo de vida económica más productivo permanecerá en un 63% del total de la población en este período. Los adultos mayores de 65 o más años verán incrementada su participación del 9% al 11.2%.

**Gráfico 2**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Distribución de la población por grupos de edad**  
**Años 2020 y 2025**



### Indicadores de los hogares y las personas

En el Cuadro 2 se sintetiza información censal sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, no solamente se proporciona información de los cantones que conforman la regional bajo análisis, sino también se suministra información sobre las mismas variables para el país y también para el cantón de San José con lo que se busca realizar comparaciones que permitan contextualizar el estado de estas dimensiones.

**Cuadro 2**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida según ámbito geográfico**  
**Año 2011**

Ámbito geográfico	Fecundidad						Mortalidad		Esperanza de vida
	Tasa de fecundidad general	Promedio de hijos(as) por mujer (de 15 años y más)	Porcentaje de mujeres en edad fértil	Porcentaje de madres	Porcentaje madres solteras	Porcentaje de adolescentes madres (de 12 a 17 años)	Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad infantil	
Costa Rica	60,6	2,3	55,2	70,0	13,6	4,3	4,4	9,1	79,1
San José	66,7	2,1	53,0	69,8	16,4	4,7	6,3	9,3	79,3
Pérez Zeledón	60,9	2,6	55,1	68,6	13,1	2,4	4,1	9,0	79,0

Nota: La esperanza de vida de los distritos en análisis corresponde a la del cantón central de Puntarenas. Las tasas de mortalidad infantil de estos distritos son del año 2012

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2012) II. UCR, PNUD (2016)

La Tasa de Fecundidad General (TFG) es el índice que refleja la cantidad nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años de edad. Esta

tasa es similar a la nacional, y por debajo del indicador de San José. El promedio de hijos es ligeramente mayor que el promedio nacional.

El porcentaje de madres muestra valores por debajo del nacional, al igual que el de madres solteras. El porcentaje de madres adolescentes es inferior al nacional. Estas cifras revelan ciertas pautas respecto a la maternidad en este cantón de interés para otros estudios.

Se observa que la tasa de mortalidad general está por debajo de la nacional. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil es ligeramente menor que el indicador nacional. La esperanza de vida es similar al promedio nacional.

En el Cuadro 3 se muestra información adicional sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, tanto a nivel regional como también del cantón de San José, con el fin de hacer algunas comparaciones.

Resalta que en esta regional hay una mayor proporción de hogares con jefatura masculina, este indicador es casi mayor en 9 puntos porcentuales al nacional. Obviamente, en cuanto a hogares con jefatura femenina la situación es inversa. Resalta también que los hogares con jefatura, ya sea femenina o masculina, sin cónyuge son menos en este cantón.

**Cuadro 3**  
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón  
Características de los hogares según ámbito geográfico  
Año 2011

Ámbito geográfico	Total de hogares	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura compartida	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge	Promedio de ocupantes por hogar	Porcentaje de hogares nucleares	Porcentaje de hogares extensos	Porcentaje de hogares compuestos
San José	84 066	54,9	38,3	6,8	30,3	10,3	3,4	58,1	24,3	3,2
<b>Pérez Zeledón</b>	38 881	63,6	28,6	7,7	23,3	8,3	3,4	71,4	15,6	1,5

Fuente: INEC (2012) II

Los hogares de los distritos de la Dirección Regional de Pérez Zeledón tienden a mostrar características “tradicionales” de convivencia, lo que se expresa especialmente en la mayor proporción de hogares nucleares y en la menor frecuencia de hogares extensos o compuestos. La cantidad promedio de ocupantes por hogar es igual al valor promedio nacional.

En el Cuadro 4 se aprecia información relativa a la estructura de la población.

**Cuadro 4**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores de población según ámbito geográfico**  
**Año 2011**

Ámbito geográfico	Población total	Estructura de la población							
		Densidad de población	Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Relación de dependencia demográfica <sup>1</sup>	Relación de dependencia infantil <sup>2</sup>	Edad media de la población	Porcentaje de población urbana
Costa Rica	4 301 712	84,0	2 106 063	2 195 649	95,9	47,2	36,5	31	72,8
San José	288 054	6 455,7	136 371	151 683	89,9	45,7	31,5	34	100,0
Pérez Zeledón	134 534	70,6	65 389	69 145	94,6	51,4	40,9	30	48,5

<sup>1/</sup> Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

<sup>2/</sup> Se refiere a la relación entre personas menores de 15 con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: INEC (2012) II

Es evidente que en la Dirección Regional de Pérez Zeledón la densidad de población, es decir el número de habitantes por kilómetro cuadrado, está por debajo del promedio nacional. Esta regional es marcadamente rural. En esta regional se tiene una proporción algo mayor de población femenina, siendo el 51.4% de la población total en el momento censal. La relación de dependencia demográfica (RDD) se define como la relación que existe entre la población dependiente (personas menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población económicamente activa (personas de 15 a 64 años). Esta mayor RDD se asocia con una mayor Relación de Dependencia Infantil y una menor edad media de la población.

La estructura poblacional mostrada en este cuadro implica que Costa Rica se encuentra en el llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD), este bono o beneficio demográfico se puede conceptualizar como la parte del crecimiento del producto per cápita asociado al aumento de la población en edad de trabajar, es decir, la población activa. El aprovechamiento efectivo de un bono demográfico implica oportunidades crecientes de empleo de calidad (bien remunerado), y aumentos sostenidos de la productividad de las personas que se relaciona, al menos parcialmente, con los resultados del Sistema Educativo. En el caso de esta regional a partir de esta tercera década (años 20 del milenio) se muestra la presencia del bono demográfico.

## **A-2. POBREZA**

El Cuadro 5 sintetiza la información censal del 2011 sobre las principales particularidades de la pobreza en los distritos de la regional bajo estudio.

Cabe señalar que en promedio en Costa Rica los hogares con al menos una carencia descendieron de un 36.1% en el 2000 a un 24,6% en el 2011, es decir una reducción de 11.5 puntos porcentuales. En el cantón de Pérez Zeledón el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de un 50.2% en el 2000 a un 31.1% en el 2011, es decir este indicador disminuyó en 19.1 puntos porcentuales.

**Cuadro 5**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores de condiciones de vida**  
**Censo 2011**

<b>Indicadores de condiciones de vida</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Pérez Zeledón</b>
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Población con al menos una carencia	1 171 092	44 780
Porcentaje de hogares con al menos una carencia	24,6	31,1
Porcentaje de hogares con una carencia	18,78	24,5
Porcentaje de hogares con dos o más carencias	5,78	6,6
Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	9,3	7,7
Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	6,2	10,9
Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	8,3	9,2
Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios	7,8	10,9
<b>Otros indicadores de pobreza (cifras relativas)</b>		
	<b>Costa Rica</b>	<b>Pérez Zeledón</b>
Pobreza según LP	21,7	27,4
Brecha de pobreza	10,4	8,1
Severidad de la pobreza	5,3	3,3
Índice de Gini	49,7	46,8

Fuente: INEC (2012)

La reducción mostrada en este indicador evidencia un logro importante y es superior a la reducción promedio en el país. No obstante, el nivel actual de ese indicador está 6.5 puntos por encima del indicador nacional lo que evidencia que mucho se debe hacer para lograr una reducción mayor. Cabe resaltar que los indicadores específicos, por ejemplo “Hogares con carencia de vida saludable”, muestran en este cantón niveles desfavorables por encima de los correspondientes valores nacionales.

Según el INEC (2015) la línea de pobreza es un indicador que

representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, incluidas en una canasta de bienes y servicios construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural (INEC, 2014). Según este método, un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual al costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia. (INEC, 2015, pp. 8-9)

Este indicador está casi 6 puntos por encima del valor nacional.

La brecha de pobreza, también conocido como intensidad de la pobreza, muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la Línea de pobreza, es decir, refleja cuán pobre son los pobres (INEC, 2016, p.15).

El indicador de severidad de pobreza refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. INEC, 2016, p.15. El coeficiente de Gini mide el grado de concentración del ingreso, el cual varía entre cero y uno, entre más cercano de cero se encuentre significa que hay una igualdad en la distribución del ingreso, mientras más cercano a uno hay una mayor desigualdad en el ingreso. Del cuadro se infiere que Costa Rica es un país desigual.

Estos tres indicadores, que se podrían expresar como medida de la “intensidad de la pobreza”, están por debajo de los correspondientes valores nacionales.

### A-3. EMPLEO

La Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples (EHPM) no permite conocer el nivel de desempleo en los cantones. Por esta razón se recurre a la información del Censo 2011, aunque 9 años después la situación puede ser diferente.

En el Cuadro 6 se presentan indicadores económicos fundamentales en materia de fuerza de trabajo.

**Cuadro 6**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores económicos por Fuerza de trabajo según ámbito geográfico**  
**Censo 2011**

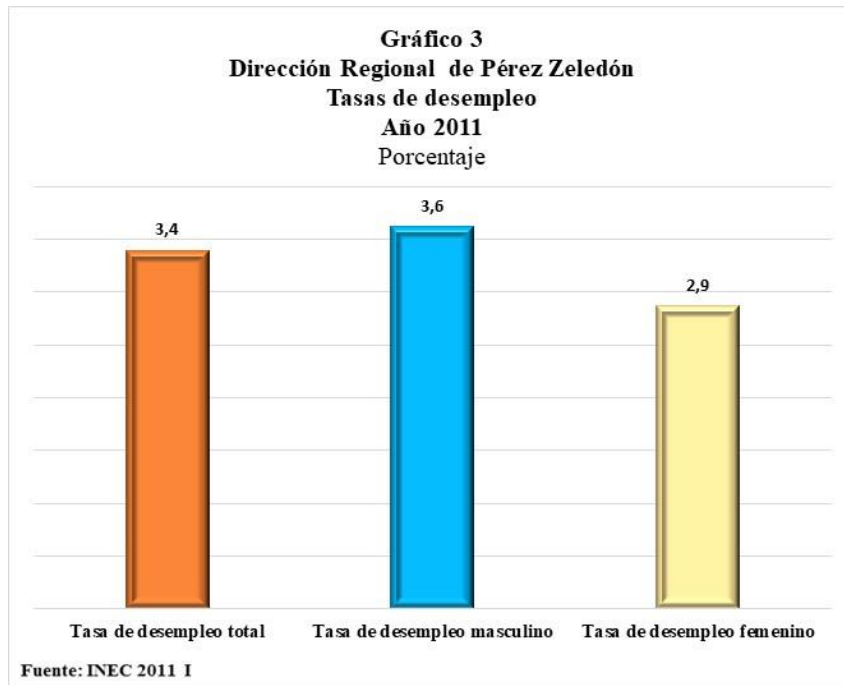
Ámbito geográfico	Población total de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo	Relación dependencia económica	Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa ocupación masculina	Tasa ocupación femenina	Tasa de desempleo abierto
Costa Rica	3 233 882	1 729 470	148,7	53,5	51,7	69,5	34,9	3,4
Pérez Zeledón	98 186	47 154	185,3	48,0	46,4	68,2	26,5	3,4

Fuente: INEC (2011), Tomo I

La tasa de ocupación en este cantón es relativamente baja y por debajo del valor nacional, debido principalmente a una muy baja participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto tiene como resultado que exista una mayor relación de dependencia económica que se define como la cantidad de personas de 0 a 14 años y de 15 años y más que están fuera de la fuerza de trabajo, por cada cien personas de 15 años y más en la fuerza de trabajo. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de esta región, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral.

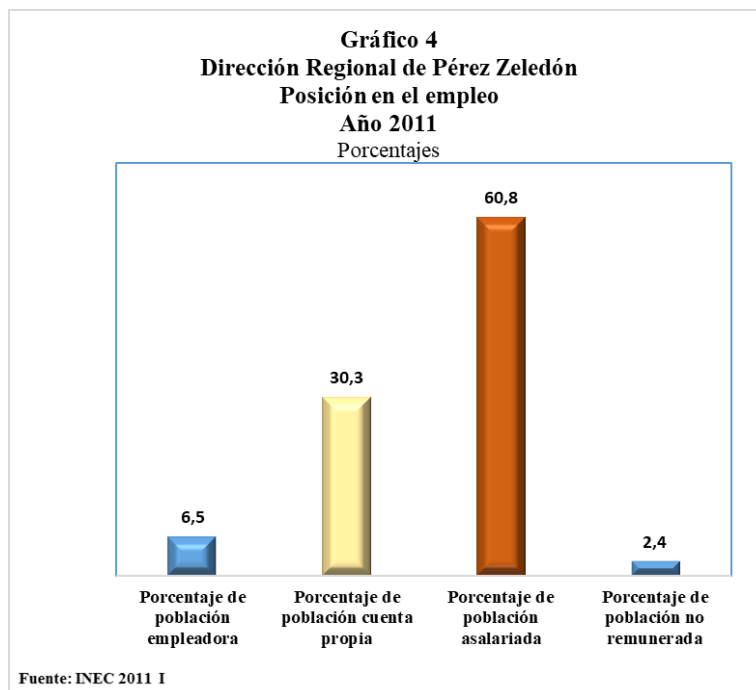
Según el censo del 2011 la mayoría de las personas empleadas trabajan en este cantón, llegando al 90.8%.

En el Gráfico 3 se describe la situación de desempleo en el 2011.



La situación de desempleo era relativamente favorable en el 2011, la correspondiente tasa nacional era de un 3.4%. Es notorio el menor nivel de desempleo de las mujeres; sin embargo, hay que recordar que esto se da en condiciones de baja ocupación femenina.

En el Gráfico 4 se describe la posición en el empleo en el 2011.



La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia, especialmente en labores agrícolas, así como comerciales y turísticas.

En el Cuadro 7 se presentan cifras sobre la ubicación sectorial de la fuerza de trabajo.

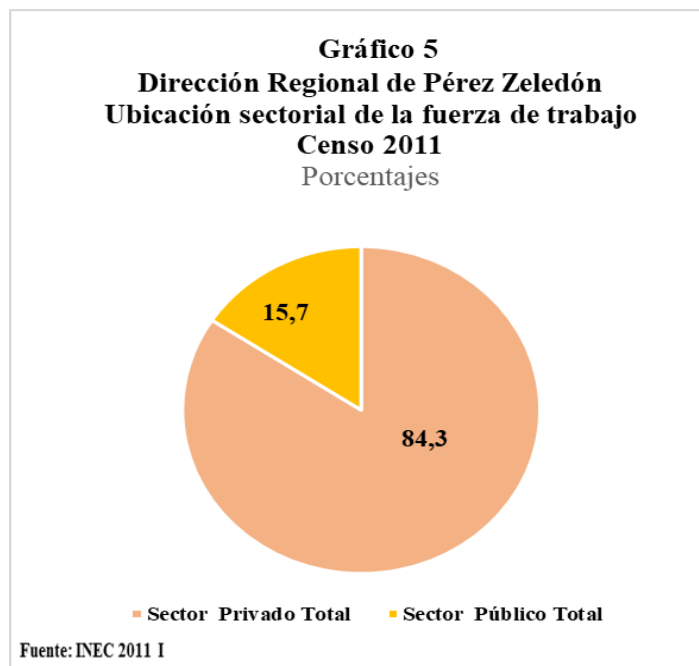
**Cuadro 7**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Ubicación sectorial de la fuerza de trabajo**  
**Porcentajes de ocupación**  
**Censo 2011**

Ámbito geográfico	Sector Privado			Sector Público		
	Población total ocupada	Población masculina	Población femenina	Población total ocupada	Población masculina	Población femenina
Costa Rica	84,7	88,3	78,0	15,3	11,7	22,0
Pérez Zeledón	84,3	89,5	72,0	15,7	10,5	28,0

Fuente: INEC (2011), Tomo I

En este cantón, el Sector Privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público en la generación de empleo es obviamente menor. Los porcentajes de ocupación son similares a los correspondientes valores nacionales; sin embargo, resalta que en Pérez Zeledón las mujeres encuentran su empleo en mayor proporción en el Sector Público que a nivel país.

En el Gráfico 5 se muestra la distribución porcentual de la población ocupada según los grandes sectores, esto a partir de la información censal del 2011.





En el Cuadro 8 se proporciona información porcentual sobre la distribución de la fuerza de trabajo por sector de ocupación.

**Cuadro 8**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores económicos por sector de ocupación según ámbito geográfico**  
**Censo 2011**  
 (Porcentajes)

Ámbito geográfico	Sector de ocupación								
	Población ocupada en el sector primario	Hombres ocupados en el sector primario	Mujeres ocupadas en el sector primario	Población ocupada en el sector secundario	Hombres ocupados en el sector secundario	Mujeres ocupadas en el sector secundario	Población ocupada en el sector terciario	Hombres ocupados en el sector terciario	Mujeres ocupadas en el sector terciario
Costa Rica	13,7	19,0	3,9	18,0	22,0	10,6	68,2	59,0	85,5
Pérez Zeledón	26,5	36,0	4,1	13,3	16,0	7,2	60,2	48,0	88,8

Fuente: INEC (2012)

En Pérez Zeledón un 26.5% de las personas empleadas se ubica en el Sector Primario caracterizado porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza y pesca. La participación en este sector es mayor que el promedio nacional en 13 puntos lo que evidencia la importancia histórica del sector agropecuario, aunque es obvio que ha declinado a lo largo de los años. Este sector absorbe la menor proporción de las mujeres ocupadas en Pérez Zeledón.

El Sector Secundario se caracteriza por transformar materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minería, absorbe la más baja proporción de la fuerza de trabajo de este cantón con un 13%, la proporción de hombres es mayor en este sector.

Por último, el Sector Terciario reúne las ramas de actividad cuyas empresas generan bienes inmateriales como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, etc. Se constituye en el mayor proveedor de empleo absorbiendo el 60% de la fuerza de trabajo. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en el Sector Terciario.

#### **A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

En el marco de este informe es fundamental conocer la condición de escolaridad de la población, es decir conocer el número de años de estudio de la población lo que no siempre es un dato disponible si se busca una desagregación geográfica distrital, por lo general solo se obtiene esta información de los respectivos censos que se realizan con una regularidad de 10 años en promedio.

En el Cuadro 9 se observan indicadores educativos de las personas mayores de 5 años. Para efectos de comparación del estado de esta variable se incluye información nacional y de cantones con mayor desarrollo para resaltar las brechas existentes.

**Cuadro 9**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Indicadores educativos según ámbito geográfico**  
**Censo 2011**

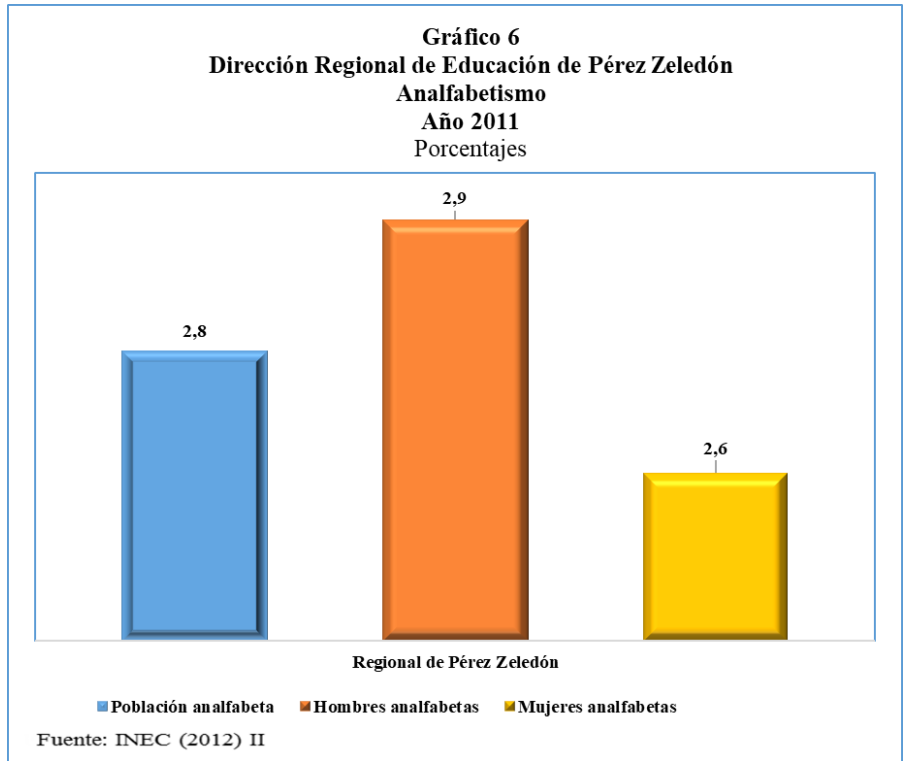
Ámbito geográfico	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción (en términos porcentuales respecto a la población de 5 o más años)							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kinder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
<b>Costa Rica</b>	<b>3 962 995</b>	<b>4,4</b>	<b>0,3</b>	<b>2,3</b>	<b>43,5</b>	<b>28,9</b>	<b>3,3</b>	<b>1,6</b>	<b>15,8</b>
Hombres	1 933 120	4,6	0,3	2,4	44,5	28,5	3,3	1,4	15,0
Mujeres	2 029 875	4,3	0,2	2,2	42,6	29,2	3,2	1,8	16,6
<b>San José</b>	<b>267 970</b>	<b>2,8</b>	<b>0,3</b>	<b>2,0</b>	<b>33,8</b>	<b>35,2</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>21,5</b>
Hombres	125 980	2,8	0,4	2,1	33,4	35,2	2,2	2,1	21,9
Mujeres	141 990	2,9	0,2	1,8	34,2	35,3	1,9	2,5	21,3
<b>Escazú</b>	<b>52 692</b>	<b>2,3</b>	<b>0,2</b>	<b>2,2</b>	<b>31,9</b>	<b>28,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>30,6</b>
Hombres	24 739	2,2	0,3	2,3	32,0	27,6	1,9	1,9	31,8
Mujeres	27 953	2,3	0,2	2,1	31,8	29,3	1,9	2,7	29,6
<b>Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>123 334</b>	<b>5,1</b>	<b>0,2</b>	<b>2,3</b>	<b>52,9</b>	<b>24,2</b>	<b>3,2</b>	<b>0,5</b>	<b>11,6</b>
Hombres	59 754	5,2	0,3	2,4	54,2	24,1	3,3	0,4	10,2
Mujeres	63 580	4,9	0,2	2,2	51,8	24,3	3,2	0,6	12,9

Fuente: INEC (2012) II

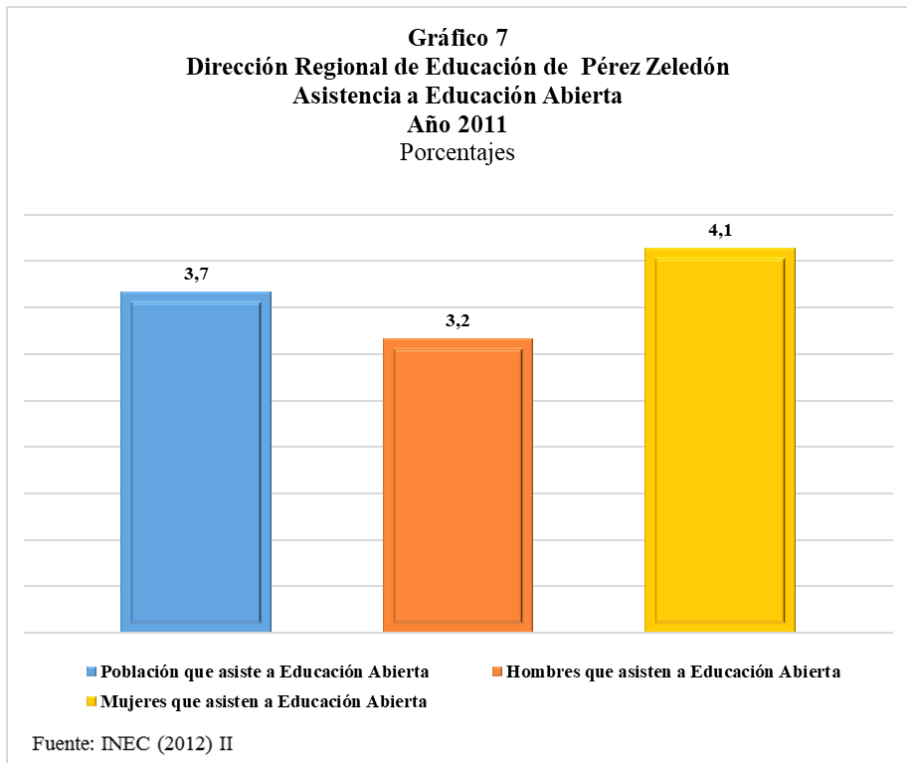
En este cantón se constata una brecha de escolaridad en tanto un 5.1% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido. En cantones más desarrollados como San José o Escazú este indicador es significativamente menor, 2.8% y 2.3% respectivamente. El mayor rezago relativo lo presenta la población masculina.

En Pérez Zeledón el nivel educativo completo logrado por la mayoría de la población es la Enseñanza Primaria (52.9%). En esta regional el porcentaje de población con Educación Secundaria es menor al nacional, el correspondiente indicador respecto a la Secundaria Técnica es similar al promedio nacional. El porcentaje de población con Educación Superior, especialmente la universitaria, está por debajo del promedio nacional. Las mujeres tienen una mejor escolaridad en este aspecto en esta regional. Según la información del INEC, en esta dirección regional el 75.5% de la población de 13 a 17 años asiste a la educación regular, igual que el promedio a nivel nacional. El 84.6% de la población de 5 a 15 años asiste a la Educación General Básica, en los cantones de San José y Escazú el 85.4% y el 86.9% respectivamente.

En el gráfico 6 se aprecia los niveles de analfabetismo en esta regional. El indicador de analfabetismo es ligeramente mayor que el nacional que se sitúa en un 2,4% al momento del censo 2011. El analfabetismo en esta regional es menor entre las mujeres.



En el Gráfico 7 se observa los indicadores de asistencia a Educación Abierta.



Dados los rezagos y brechas señaladas en cuanto a la escolaridad de las personas en esa regional se podría esperar que la Educación Abierta fuera una modalidad con mayores niveles de matrícula, ya que favorece el acceso al sistema educativo para una población trabajadora o con mayor edad. Sin embargo, la asistencia a estas modalidades es muy escasa, hay mayor asistencia de las mujeres a esta oferta educativa.

En el Cuadro 10 se muestran otros indicadores relacionados con el nivel de instrucción de las personas.

**Cuadro 10**  
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón  
Indicadores de Nivel de instrucción según cantón  
Censo 2011

Cantón	Nivel de instrucción					
	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más	Escolaridad promedio de los hombres de 15 años y más	Escolaridad promedio de las mujeres de 15 años y más	Porcentaje de población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de hombres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de mujeres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar
San José	9,8	9,9	9,7	22,6	23,9	21,3
Escazú	10,7	10,9	10,6	18,5	20,1	16,9
<b>Pérez Zeledón</b>	7,7	7,5	7,9	22,9	25,3	20,5

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que la escolaridad promedio en años es menor que la correspondiente a cantones con mayor desarrollo como San José o Escazú. En esta regional las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor. El rezago escolar, de al menos un año, entre la población de 7 a 17 años es alto, y es mayor entre los hombres.

En el cuadro 11 se exponen los indicadores relacionados con la tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las viviendas según el censo.

**Cuadro 11**  
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón  
Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) según cantón  
Año 2011

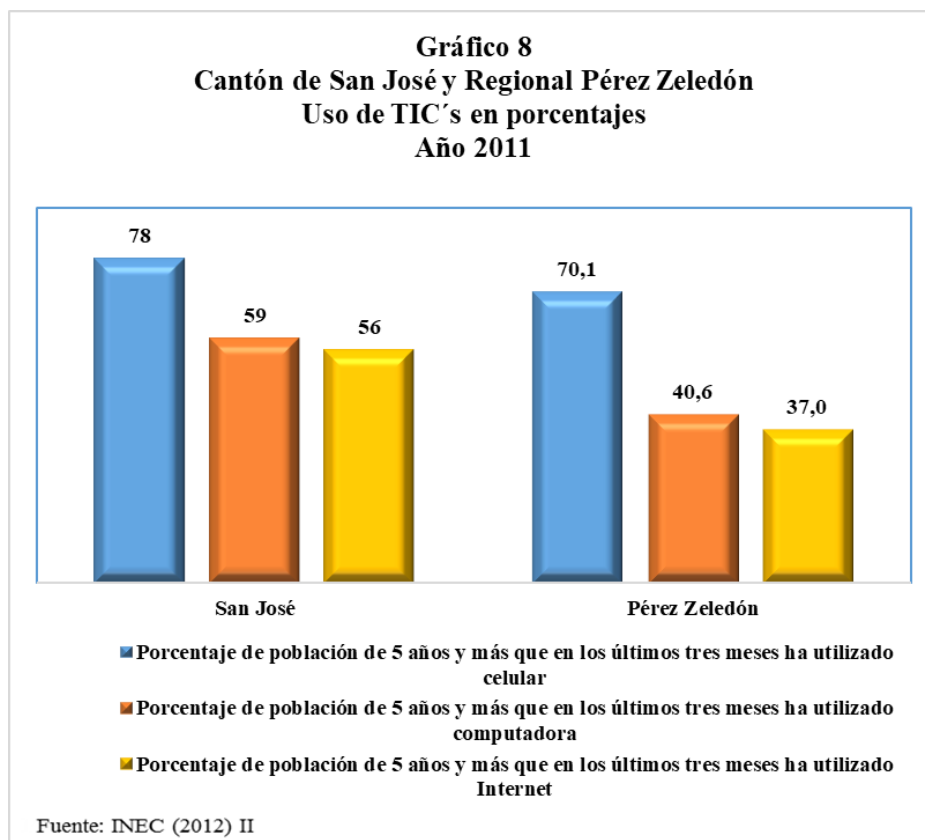
Provincia, cantón	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales que disponen de dispositivos								
			Con radio o equipo de sonido	Con línea telefónica fija	Con línea de teléfono celular	Con pantalla de tv	Con televisor convencional	Con televisión por cable o satélite	Con computadora de escritorio	Con computadora a portátil	Con Internet
Costa Rica	1 211 964	3,5	78,5	57,8	87,2	20,6	89,8	45,9	32,8	27,1	33,5
San José	400 961	3,5	84,2	65,1	90,4	25,8	91,8	57,7	41,3	33,1	43,2
Escazú	16 565	3,4	87,5	77,1	92,4	41,6	87,5	70,9	49,7	49,6	62,3
Santa Ana	14 235	3,4	84,3	72,2	93,6	39,5	85,9	76,9	45,8	47,3	58,3
<b>Pérez Zeledón</b>	38 508	3,5	77,9	44,3	85,9	14,3	90,6	24,1	24,0	23,0	20,6

Fuente: INEC (2012) II

Lo expuesto en este cuadro es relevante en un mundo donde la información y su utilización representan un activo fundamental, y determinan en mucho la cultura y las posibilidades laborales de las personas. En la llamada era digital el conjunto fundamental de habilidades para las personas y las empresas reside en la capacidad de adoptar nuevas tecnologías. En este contexto, la “alfabetización digital” es un requisito básico para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la sociedad digital. En particular, si se tiene una población con baja escolaridad, las TIC pueden ser a su vez un mecanismo apropiado de Educación permanente en el marco de estrategias integrales que busquen mejorar las capacidades productivas y de vida de las personas. Sin embargo, los indicadores de tenencia de

dispositivos TIC, según el censo del 2011, son bajos, en especial en cuanto a tenencia de computadoras o de Internet en las casas. La población sí cuenta con acceso a la telefonía celular.

Esta información se complementa con lo que evidencia en el gráfico 8 sobre el uso de TIC's en los cantones de esta regional.



Se infiere que en la Regional Pérez Zeledón es mayoritario el uso de celulares. En segundo término, se utilizan con mayor frecuencia las computadoras, y el uso de Internet se da en un tercer lugar. Esta información es de importancia en el diseño de alternativas de educación no convencionales para la población con baja escolaridad.

## A-5. ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

### Índice de Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se ha convertido en el único instrumento del país que intentar medir el desarrollo social desde la dimensión distrital y mediante el uso de múltiples indicadores. En el año 1987 se publica el primer IDS denominado “Costa Rica: Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo”, posteriormente saldrán a la luz los Índices de Desarrollo Social del 2001, 2007, 2013 y el correspondiente al 2017.

El desarrollo social es un proceso complejo e integral que “(...) en el transcurso del tiempo, procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos e incorporando los principios del desarrollo sostenible” (MIDEPLAN, 2007).

Se utilizó como principal fuente de datos las estadísticas administrativas de las instituciones y empresas que brindan servicios públicos a la población costarricense, desagregados a nivel de distritos y cantones. En la actualización del IDS para el 2017 se analiza la realidad social de los distritos y cantones a partir de cinco dimensiones, a saber:

§ **Económica:** participación en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno. § **Participación social:** reflejada en los procesos cívicos nacionales y locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación activa responsable, que implica el deber y el derecho de los ciudadanos a participar en los mismos. § **Salud:** orientada a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales servicios de salud, así como a una nutrición apropiada, que garanticen una adecuada calidad de vida de la población. § **Educativa:** relacionada con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano. § **Seguridad:** analizada desde la condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, vivir y desenvolverse en un entorno libre de situaciones de violencia y delito que amenazan su integridad física. (MIDEPLAN 2018 p.15)

Para cada una de estas dimensiones se cuenta con diferentes indicadores y estos a su vez con sus respectivos índices. Para mayor información se recomienda la lectura del documento en mención.

Es importante destacar que los valores de este IDS 2017 no son comparables con los publicados con anterioridad (2013) debido a cambios tanto en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración. Sin embargo, los distritos pueden validarse en términos de su posición relativa (quintiles). Por ello, los mapas si pueden brindar una perspectiva global de los cambios acontecidos en los últimos cuatro años. (MIDEPLAN 2018 p.8)

En Costa Rica el desarrollo social más favorable se concentra en el centro del país y en las principales ciudades que brindan condiciones socioeconómicas a la población que favorecen un mayor desarrollo social y en posición contraria, hay una mayor concentración de distritos con IDS bajo o muy bajo, en las zonas limítrofes con los países vecinos y en los litorales. Lo anterior, es posible ratificarlo en tanto de los 100 distritos calificados con IDS distrital más

alto, 97 están ubicados en la GAM y de los 100 distritos con IDS más bajos, 92 están fuera de la GAM (MIDEPLAN 2018 p.74).

El nivel de desarrollo social de las regiones es desigual según el IDS distrital. De las seis regiones de planificación, puede distinguirse claramente dos grupos. El primero conformado por la Región Central, Pacífico Central y Chorotega, con mejor desarrollo social y, por otro lado, en el otro extremo, el subgrupo de las regiones Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. (MIDEPLAN 2018 p.74).

Finalmente, en el caso del nivel muy bajo, la provincia de Puntarenas encabeza en importancia relativa seguida por Limón y Alajuela. En estas tres provincias están cerca del 70% de los distritos que pertenecen a esta categoría. (MIDEPLAN 2018 p.75).

En el Cuadro 12 se sintetiza la información del IDS correspondiente a este cantón para los años 2013 y 2017, sobre todo interesa ver cómo ha evolucionado la posición relativa de cada uno de los distritos.

**Cuadro 12**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Índice de Desarrollo Social por año según cantón y distrito**  
**Años 2013 y 2017**

Cantón y distrito	Año y posición relativa			
	2013		2017	
	IDS	Posición	IDS	Posición
<b>Escazú</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>
Escazú	90,5	7	91,5	11
San Antonio	77,6	50	80,9	58
San Rafael	99,5	2	100,0	1
<b>San Pablo</b>	<b>99,2</b>	<b>2</b>	<b>99,9</b>	<b>2</b>
San Pablo	88,3	10	88,5	21
Rincón de Sabanilla	87,5	13	86,9	28
<b>Pérez Zeledón</b>	<b>50,6</b>	<b>47</b>	<b>44,6</b>	<b>53</b>
San Isidro de El General	65,9	165	69,9	161
General	65,5	169	67,1	202
Daniel Flores	68,9	125	71,4	141
Rivas	52,5	327	52,7	354
San Pedro	47,2	389	52,8	351
Platanares	49,7	362	55,8	323
Pejibaye	45,2	411	46,9	408
Cajón	46,9	395	52,1	362
Barú	49,0	370	49,8	391
Río Nuevo	46,9	397	42,4	449
Páramo	48,8	374	47,4	407
La Amistad	n.a.	n.a.	51,4	371

n.a. No aplica

Fuente MIDEPLAN (2013), MIDEPLAN (2018)

Es notorio que este cantón ha tenido un cambio negativo en su posición relativa en la escala de desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por MIDEPLAN. De tal forma, la posición del cantón desmejoró en 6 puntos del 2013 al 2017. Para el 2017, 5 distritos mejoraron su posición relativa, tres de estos en forma importante: San Pedro, Platanares y Cajón. Por otro lado, 6 distritos desmejoraron su posición relativa, Río Nuevo y Páramo de forma significativa. En el 2017 de los 12 distritos del cantón, 2 mostraban un desarrollo relativo muy bajo, 7 un desarrollo relativo bajo, y 3 un desarrollo relativo medio.

Esto evidencia la necesidad de mayores intervenciones por parte del Sector Público en términos específicos, es decir se requieren estrategias “hechas a la medida” para esta regional y sus habitantes.



## A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES

La condición de salud general de la población estudiantil incide en el aprovechamiento de los servicios educativos. En el Cuadro 13 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Preescolar en los años 2012, 2016 y 2017.

**Cuadro 13**  
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón  
Problemas de salud detectados en Educación Preescolar  
Período 2012-2017  
*Proporción por mil*

Nivel educativo	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente <sup>1</sup>	Agudeza auditiva deficiente <sup>2</sup>	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
	<b>2012</b>									
Costa Rica	32,9	30,4	8,8	20,0	5,4	44,3	8,8	3,2	0,0	7,1
Dirección Regional Pérez Zeledón	7,1	6,8	2,6	5,8	23,3	37,6	1,0	1,0	0,0	0,6
	<b>2016</b>									
Costa Rica	28,1	32,1	11,3	24,2	4,1	35,0	4,4	2,3	0,2	4,4
Dirección Regional Pérez Zeledón	31,4	25,7	9,9	11,0	1,4	14,1	0,6	1,4	0,0	0,8
	<b>2017</b>									
Costa Rica	19,0	23,0	8,0	24,0	3,0	29,0	3,0	1,0	0,4	3,0
Dirección Regional Pérez Zeledón	21,0	22,0	7,0	9,0	2,0	15,0	0,0	1,0	0,0	1,0

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

Resulta muy interesante observar la prevalencia de ciertos problemas de salud y su dinámica a nivel nacional y de la Dirección Regional de Pérez Zeledón. En el 2012 se constata que, en Preescolar, a nivel país, el principal problema de salud es la condición oral deficiente. A nivel nacional la delgadez es el segundo problema en importancia, y el sobre peso ocupa un tercer puesto. En la regional bajo análisis el principal problema de salud entre los niños de Preescolar en el 2012 era la condición oral deficiente. En segundo término, se presenta la agudeza auditiva deficiente; y en tercer término se encuentra la delgadez.

En Costa Rica para el 2017, la prevalencia de los problemas de salud a nivel nacional cambia en Preescolar. La condición oral sigue siendo el de mayor prevalencia, pero su nivel es inferior al del 2012, la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, su nivel es 4 puntos mayor que en el 2012. El sobre peso es el siguiente problema de salud en importancia, aunque su magnitud es 7 puntos menor que en el 2012.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón el sobrepeso se presenta como el principal problema, la delgadez se presenta como el segundo problema, la condición oral deficiente ocupa un tercer grado de importancia. Los indicadores de la regional de Pérez Zeledón presentan un nivel mayor respecto a sus valores en el 2012, han disminuido de forma significativa en cuanto a la condición oral deficiente y la agudeza auditiva deficiente.

En el Cuadro 14 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Educación primaria en los años 2012, 2016 y 2017.

**Cuadro 14**  
**Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón**  
**Problemas de salud detectados en I y II ciclos**  
**Período 2012-2017**  
*Proporción por mil*

Nivel educativo	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente <sup>1</sup>	Agudeza auditiva deficiente <sup>2</sup>	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
<b>2012</b>										
Costa Rica	23,3	34,7	9,6	36,8	3,7	27,0	3,0	2,6	0,3	9,3
Dirección Regional Pérez Zeledón	13,4	20,0	5,5	31,3	2,6	16,1	2,0	1,5	0,2	3,0
<b>2016</b>										
Costa Rica	23,8	39,5	11,5	49,9	4,2	21,3	2,9	1,6	0,2	4,9
Dirección Regional Pérez Zeledón	12,0	26	4,5	31	1,5	8,2	1	0,6	0,0	2,5
<b>2017</b>										
Costa Rica	22,0	40,0	11,0	59,0	4,0	19,0	4,0	1,0	0,7	3,0
Dirección Regional Pérez Zeledón	9,0	24,0	6,0	26,0	3,0	7,0	0,0	1,0	0,0	1,0

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

En el 2012 en Educación Primaria, a nivel nacional, el principal problema de salud es la agudeza visual deficiente; el sobrepeso es el segundo problema en importancia, y la condición oral deficiente ocupa un tercer puesto. En esta regional la agudeza visual deficiente es el problema más relevante; el sobrepeso se presenta como segundo problema de salud en importancia, y la condición oral deficiente se ubica también en un tercer lugar.

En lo que respecta a la condición de salud en el año 2017, a nivel nacional, la agudeza visual deficiente se posiciona como el principal problema con un nivel mayor al del 2012 en 22 puntos; el sobre peso es el segundo problema en prevalencia, su nivel es 5 puntos mayor respecto a su valor en el 2012. La delgadez es el tercer problema en prevalencia

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la agudeza visual deficiente continúa siendo el principal problema, y su valor es 5.3 puntos menor al mostrado en el 2012; este indicador está 33 puntos por debajo del promedio nacional en el 2017. El sobre peso es el segundo problema en incidencia, muestra un valor 16 puntos por debajo del promedio nacional, ha aumentado sin embargo en esta regional del 2012 al 2017 en 4 puntos. La delgadez es el tercer problema en prevalencia está 13 puntos por debajo del correspondiente indicador nacional, muestra a su vez un descenso del 2012 al 2017.

Estos indicadores de la regional de Pérez Zeledón presentan un nivel menor respecto a su valor en el 2012, y también son menores respecto a los correspondientes valores nacionales. Esta mejora debe ser mantenida y ampliada por parte de las instituciones públicas que han contribuido en lograrla. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

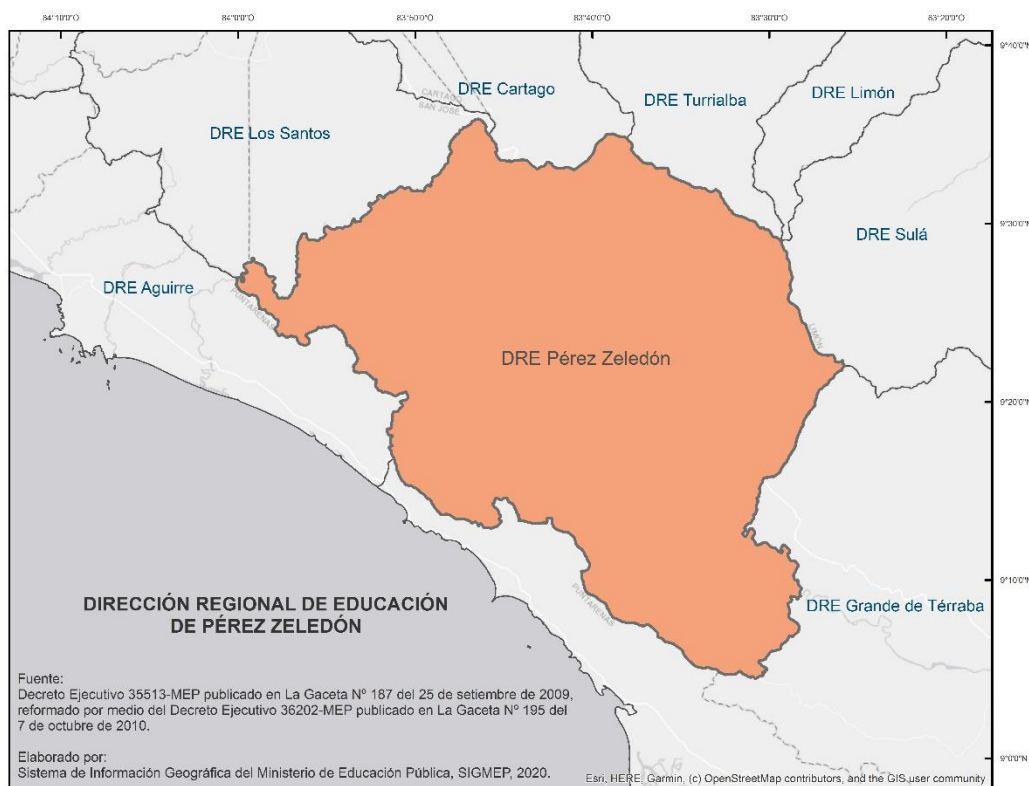
## PARTE B Sistema Educativo de la Dirección Regional de Pérez Zeledón

### B-1. INSUMOS

En este apartado se expondrá información estadística sobre algunos aspectos relevantes del Sistema Educativo. Para efectos de la exposición se les denomina insumos haciendo ver que son medios utilizados para lograr los fines educativos. Cabe señalar que para efectos de la regionalización administrativa del Ministerio de Educación Pública la Dirección Regional de Pérez Zeledón comprende, en su totalidad, el cantón de Pérez Zeledón de la provincia de San José. En esta parte del documento se dará información estadística agregada a nivel regional.

Según el inciso g) del artículo 20 del Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP denominado “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública”, publicado en La Gaceta No. 187 del 25 de setiembre del 2009, la Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón se conforma como se muestra en el siguiente mapa.

**Mapa 1**  
**División político administrativa de la Dirección Regional de Pérez Zeledón**



Sin embargo, por razones de proximidad geográfica algunos centros educativos de los cantones de Osa y de Quepos están adscritos a esta regional, como se muestra en el recuadro 2.

**Recuadro 2**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de centros educativos por distrito administrativo**  
**Año 2019**

<b>Distrito administrativo</b>	<b>Cantidad de centros educativos</b>
<b>Escuelas de los distritos del cantón de Pérez Zeledón</b>	
San Isidro de El General	40
General	9
Daniel Flores	19
Rivas	17
San Pedro	20
Platanares	18
Pejibaye	19
Cajón	21
Barú	14
Río Nuevo	15
Páramo	16
La Amistad	11
<b>Total de escuelas del cantón de Pérez Zeledón</b>	<b>219</b>
<b>Escuelas de los distritos del cantón de Osa</b>	
Bahía Ballena	8
<b>Escuelas de los distritos del cantón de Quepos</b>	
Savegre	4
<b>Total de escuelas de la dirección regional</b>	<b>231</b>
<b>Colegios de los distritos del cantón de Pérez Zeledón *</b>	
San Isidro de El General	12
General	2
Daniel Flores	7
Rivas	2
San Pedro	3
Platanares	2
Pejibaye	2
Cajón	2
Barú	1
Río Nuevo	1
Páramo	2
La Amistad	1
<b>Total de colegios de Pérez Zeledón</b>	<b>37</b>
<b>Colegios de los distritos del cantón de Osa</b>	
Bahía Ballena	1
<b>Total de colegios de la dirección regional</b>	<b>38</b>
<b>Sedes de CINDEA</b>	
San Isidro	1
Daniel Flores	1
Pejibaye	1

\* Incluye las respectivas secciones nocturnas de los colegios técnicos  
 colegios técnicos de la regional

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

## Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...” La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación.”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de instituciones educativas en esta regional.

### Cuadro 15

#### Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

#### Número de instituciones y servicios educativos según nivel educativo

Dependencia: pública, privada y privada-subvencionada

Periodo 2011-2019

Total	Oferta Educativa							
	Preescolar	I-II ciclos	Total Secundaria	Académica		Técnica		Educación Especial
				Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna	
<b>2011</b>								
417	143	232	33	24	4	4	1	9
<b>2013</b>								
423	146	232	36	24	4	5	3	9
<b>2015</b>								
422	149	229	35	23	4	5	3	9
<b>2017</b>								
433	157	231	36	24	4	5	3	9
<b>2019</b>								
456	178	231	38	24	4	5	5	9

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Se constata que la cantidad total de instituciones y servicios creció en un 9% a lo largo del período en análisis, el mayor crecimiento fue en la Educación Secundaria Técnica Nocturna con un 400%, la Educación Técnica Diurna creció un 25% y los servicios de Preescolar un 24%. En esta regional el 97% de los centros educativos son públicos.

En el Cuadro 16 se aprecia la matrícula en los diferentes centros públicos de Educación Primaria.

**Cuadro 16**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Matrícula inicial en I y II ciclos según tipo de dirección**  
**Dependencia pública**  
**Periodo 2011-2019**

Total	Tipo de dirección				
	Unidocente	Dirección 1	Dirección de Enseñanza General Básica		
			2	3	4
<b>2011</b>					
16 510	1 228	4 564	4 304	3 245	3 169
<b>2013</b>					
14 769	1 429	4 289	4 341	3 120	1 590
<b>2015</b>					
14 339	1 383	3 682	4 837	2 511	1 926
<b>2017</b>					
14 135	1 365	4 119	4 047	2 627	1 977
<b>2019</b>					
14 770	1 382	3 744	4 711	2 552	2 381

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro muestra que la matrícula en Primaria ha presentado una permanente disminución a partir del 2011, parcialmente debido a la dinámica demográfica, y probablemente por otros factores que demandan mayores análisis. Para el 2019 se presenta un aumento debido a la modificación de la edad de entrada al I ciclo de la Enseñanza General Básica, obviamente esto no afecta la tendencia demográfica de disminución de la población en este rango etario. En total, la matrícula disminuyó en un 10.5% en esta regional. A diferencia de otras direcciones regionales, la matrícula en las escuelas unidocentes ha crecido en un 13%. En las direcciones 1 disminuyó en un 18%. En las direcciones 2 se presenta un incremento de un 9% a lo largo del período; en las direcciones 3 se ha experimentado una sensible disminución de un 21%, en las direcciones 4 la caída de la matrícula es de un 25%.

En el siguiente cuadro se observa la dinámica de la cantidad de escuelas y la correspondiente matrícula promedio.

**Cuadro 17****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Cantidad de centros y promedio de estudiantes en I y II ciclos según tipo de dirección****Dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Total	Cantidad de instituciones					Total	Promedio de estudiantes					
	Tipo de dirección						Tipo de dirección					
	Unidocente	1	2	3	4		Unidocente	1	2	3	4	
<b>2011</b>												
229	84	91	35	13	6	72	15	50	123	250	528	
<b>2013</b>												
230	99	84	33	11	3	64	14	51	132	284	530	
<b>2015</b>												
227	100	76	38	9	4	63	14	48	127	279	482	
<b>2017</b>												
227	103	81	29	10	4	62	13	51	140	263	494	
<b>2019</b>												
227	102	75	35	10	5	65	14	50	135	255	476	

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de escuelas públicas muestra una ligera disminución de un 1%. Resalta que la cantidad de escuelas unidocentes haya aumentado en un 21%; de hecho, son el único tipo de escuela que experimentó un incremento. Las direcciones 1 disminuyeron en un 18%, la cantidad de direcciones 2 se mantuvo, y como se expuso anteriormente, también mostraron un aumento de la matrícula. Las direcciones 3 presentan una caída de un 23%, y las direcciones 4 de un 17%.

Si se ve la evolución de la matrícula promedio es evidente que el comportamiento de la matrícula en primaria se manifiesta con mayor claridad en este aspecto. En el período del 2011 al 2019 la matrícula promedio total se ha reducido en un 10%. Las escuelas unidocentes muestran una caída de su matrícula promedio de un 7% lo que señala que el aumento de estas escuelas estuvo por encima del incremento de la respectiva matrícula, esto debería ser estudiado con mayor detenimiento por las autoridades regionales. En las direcciones 1 se mantiene la matrícula promedio del 2011. Se presenta un aumento en las direcciones 2 y en las direcciones 3 de un 9% y un 2% respectivamente; disminuyó en un 10% en las direcciones 4. Es conveniente que las autoridades regionales analicen esta evolución, y se determine la posibilidad de convertir más escuelas al horario regular. En el 2011 el 37% de las escuelas públicas era unidocente, el 40% direcciones 1, un 15% eran direcciones 2, un 6% direcciones 3, y un 3% eran direcciones 4. Para el 2019, estas cifras llegaron a un 45%, 33%, 15%, 4% y 2% respectivamente en esta dirección regional.

En el cuadro 18 se proporciona información sobre la cantidad y tipo de centros de Educación Secundaria.

**Cuadro 18**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Número de instituciones y servicios**  
**III Ciclo y Educación Diversificada**  
**Dependencia pública y privada**  
**Año 2019**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Cantidad de instituciones</b>
<b>Educación Secundaria</b>	<b>33</b>
<b>Académica Diurna</b>	24
<b>Académicos regulares</b>	19
<b>Liceos rurales</b>	5
<b>Académica Nocturna</b>	4
<b>Técnica Diurna</b>	5
<b>Técnica Nocturna</b>	5

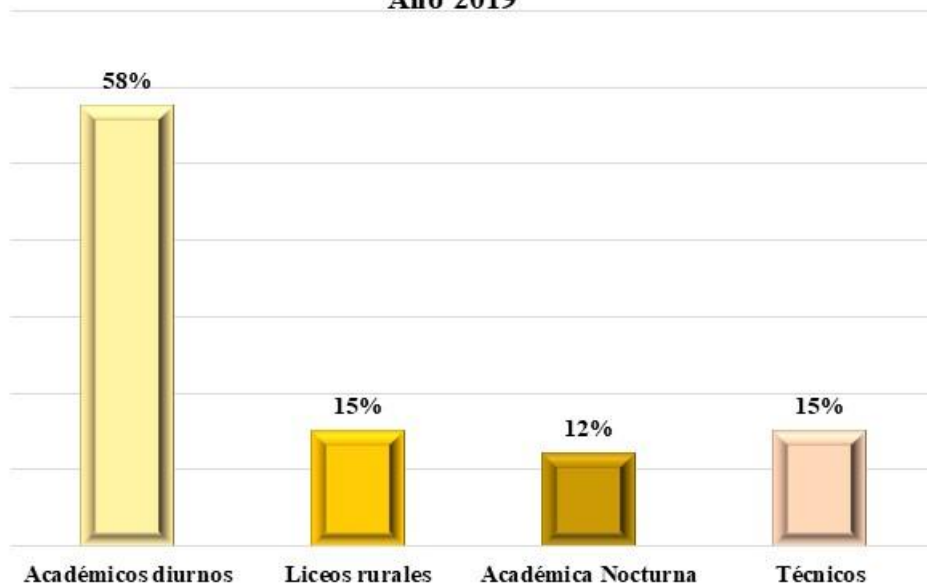
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro incluye al Colegio Científico de Costa Rica sede Pérez Zeledón, el Liceo Sinaí ofrece bachillerato internacional, el Colegio Técnico Profesional Isaías Retana es de modalidad ambientalista. En esta regional se da la oferta del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar en las instalaciones de dos escuelas.

En el gráfico 9 se puede ver la distribución de los colegios según las diferentes modalidades. Cabe señalar que en esta dirección regional hay cinco colegios técnicos que brindan su oferta en horarios diurnos y nocturnos.



**Gráfico 9**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Distribución porcentual de los centros educativos de**  
**Secundaria por modalidad**  
**Año 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

## Recursos Humanos

En el siguiente cuadro se observa el resumen de los recursos humanos con que cuenta el país y la Dirección Regional de Pérez Zeledón y su distribución por tipo de cargo, según los registros que realiza el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) que se basan en la cantidad de funcionarios docentes o administrativos que laboran en el momento de llenado de los respectivos formularios en cada centro educativo. No debe confundirse estos datos con los recopilados en otras instancias del Ministerio bajo el concepto de “nivel de empleo” que calcula la cantidad de funcionarios en el Sistema Educativo a partir del número de cédula. La información del DAE es especialmente importante para identificar tendencias.

Cuadro 19

Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

Personal total en Educación Regular por tipo de cargo y género según nivel educativo

Dependencia Pública, privada y subvencionada

Según nivel educativo

Período 2011-2019

Nivel de Enseñanza	Total			Docente-Administrativo			Técnico Docente			Docente			Administrativo y de Servicios		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>															
Costa Rica Total	88 507	25 064	63 443	7 940	2 430	5 510	-	-	-	64 331	17 234	47 097	16 236	5 400	10 836
Preescolar	8 345	612	7 733	400	41	359	-	-	-	7 182	372	6 810	763	199	564
Primaria	39 993	9 549	30 444	3 575	1 255	2 320	-	-	-	26 957	5 509	21 448	9 461	2 785	6 676
Secundaria	30 934	13 091	17 843	3 712	1 054	2 658	-	-	-	21 779	9 797	11 982	5 443	2 240	3 203
Especial	6 591	744	5 847	41	2	39	-	-	-	6 228	680	5 548	322	62	260
CINDEA	2 644	1 068	1 576	212	78	134	-	-	-	2 185	876	1 309	247	114	133
<b>Pérez Zeledón Total</b>	<b>3 226</b>	<b>1 057</b>	<b>2 169</b>	<b>325</b>	<b>144</b>	<b>181</b>				<b>2 355</b>	<b>708</b>	<b>1 647</b>	<b>546</b>	<b>205</b>	<b>341</b>
Preescolar	242	21	221	12	5	7				217	11	206	13	5	8
Primaria	1 438	447	991	157	93	64				977	263	714	304	91	213
Secundaria	1 254	559	695	151	43	108				889	411	478	214	105	109
Especial	270	13	257	1	0	1				256	10	246	13	3	10
CINDEA	22	17	5	4	3	1				16	13	3	2	1	1
<b>2014</b>															
Costa Rica Total	102 275	30 071	74 342	6 302	2 265	4 037 0	2 888	399	2 489 0	77 036	21 468	55 568 0	18 187	5 939	12 248
Preescolar	9 700	825	8 875	410	51	359	87	4	83	8 304	550	7 754	899	220	679
Primaria	44 224	10 888	33 336	3 087	1 094	1 993	871	99	772	30 082	6 750	23 332	10 184	2 945	7 239
Secundaria	37 275	15 684	21 591	2 564	1 028	1 536	1 837	285	1 552	26 576	11 837	14 739	6 298	2 534	3 764
Especial	10 075	1 414	8 661	67	17	50	20	2	18	9 536	1 301	8 235	452	94	358
CINDEA	3 139	1 260	1 879	174	75	99	73	9	64	2 538	1 030	1 508	354	146	208
<b>Pérez Zeledón Total</b>	<b>3 865</b>	<b>1 260</b>	<b>2 605 0</b>	<b>221</b>	<b>110</b>	<b>111 0</b>	<b>98</b>	<b>9</b>	<b>89 0</b>	<b>2 941</b>	<b>925</b>	<b>2 016 0</b>	<b>605</b>	<b>216</b>	<b>389</b>
Preescolar	229	12	217	0	0	0	0	0	0	229	12	217	0	0	0
Primaria	1 584	487	1 097	121	75	46	19	2	17	1 104	311	793	340	99	241
Secundaria	1 491	654	837	95	35	60	74	7	67	1 087	504	583	235	108	127
Especial	492	74	418	1	0	1	0	0	0	469	68	401	22	6	16
CINDEA	69	33	36	4	0	4	5	0	5	52	30	22	8	3	5
<b>2019</b>															
Costa Rica Total	125 554	35 444	90 110 0	6 992	2 321	4 671 0	3 058	428	2 630 0	92 326	25 727	66 599 0	23 178	6 968	16 210
Preescolar	12 457	1 183	11 274	510	66	444	61	5	56	10 303	761	9 542	1 583	351	1 232
Primaria	52 086	12 806	39 280	3 281	992	2 289	986	108	878	34 991	8 293	26 698	12 828	3 413	9 415
Secundaria	42 526	17 798	24 728	2 843	1 133	1 710	1 887	301	1 586	30 464	13 577	16 887	7 332	2 787	4 545
Especial	14 306	1 989	12 317	65	6	59	3	1	2	13 473	1 831	11 642	765	151	614
CINDEA	4 179	1 668	2 511	293	124	169	121	13	108	3 095	1 265	1 830	670	266	404
<b>Pérez Zeledón Total</b>	<b>4 613</b>	<b>1 409</b>	<b>3 204</b>	<b>269</b>	<b>108</b>	<b>161</b>	<b>110</b>	<b>19</b>	<b>91</b>	<b>3 455</b>	<b>1 045</b>	<b>2 410</b>	<b>779</b>	<b>237</b>	<b>542</b>
Preescolar	306	20	286	0	0	0	0	0	0	303	20	283	3	0	3
Primaria	2 045	608	1 437	142	60	82	28	1	27	1 428	434	994	447	113	334
Secundaria	1 693	706	987	117	45	72	78	18	60	1 215	531	684	283	112	171
Especial	495	46	449	3	1	2	0	0	0	462	40	422	30	5	25
CINDEA	74	29	45	7	2	5	4	0	4	47	20	27	16	7	9

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Entre el 2011 y el 2019, a nivel nacional, la cantidad total de recursos humanos en los diferentes niveles educativos creció un 42%, cabe señalar que en ese período la matrícula total en el Sistema Educativo creció un 5%. Los recursos humanos que muestran el mayor crecimiento fueron los de Educación Especial, con un 117%, que acompañó una disminución de un 6% de la respectiva matrícula. En la Educación Preescolar se dio el segundo mayor

crecimiento de la cantidad de recursos humanos con un 49% mientras que la matrícula creció un 26%. En tercer lugar, se ubica el crecimiento mostrado por el personal total en Educación Secundaria con un 37%, la matrícula aumentó un 9%. La contratación total de hombres y mujeres mostró un crecimiento de un 41% y un 42% respectivamente. Sin embargo, los hombres representan tan solo el 28% del personal total en el Sistema Educativo. En el año 2019, la menor proporción de hombres se encuentra en Educación Preescolar con un 9%, la mayor en Secundaria con un 42%.

El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, del 2011 al 2019, fue de un 43%; la matrícula total en esa regional decreció en un 1.2% en ese período. Los recursos humanos de la oferta educativa que más crecieron fueron los de los CINDEA con un 236%, la matrícula en esta oferta creció en un 178%. En Educación Especial, se da un crecimiento del 83% mientras que la matrícula creció un 25%. Los recursos humanos en I y II ciclos crecieron en un 42% al tiempo que la matrícula disminuyó en un 10%. En Preescolar el crecimiento del personal total fue de un 26% y la matrícula creció un 31%. En Secundaria el incremento fue de un 35% acompañando un crecimiento de la matrícula de un 1%. Del 2011 al 2019, la contratación total de mujeres creció un 48%, la de hombres presentó un crecimiento menor de un 33%. Las mujeres representan, en el 2019, el 69% del personal total en la dirección regional de Pérez Zeledón, su mayor proporción se encuentra en Preescolar con un 93%, y la menor en Secundaria con un 51%.

En cuanto a los tipos de cargo, el de mayor crecimiento a escala nacional fue el de Docentes con un 44%, el cargo de Docente Administrativo decreció un 12%. La distribución relativa de recursos humanos por cargos mantiene cierta uniformidad en el tiempo. A nivel nacional, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 9% Docentes administrativos, y un 18% Administrativos y de servicios, para el 2019 esta distribución es de 74%, 6% y 18% respectivamente, y un 2% se ubican como Técnico docentes. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel nacional en Educación Primaria el peso relativo de los docentes con respecto al total de recursos humanos es el menor, con un 67%. El mayor peso relativo de los docentes se da en Educación Especial con un 94%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 10% Docentes administrativos, y un 17% Administrativos y de servicios, para el 2019 esta distribución es respectivamente de 75%, 6%, 17% y un 2% se ubican como Técnico docentes. En esta regional el personal en labores administrativas y de servicios mostró una disminución de un 17%, el cargo de Docentes presenta el mayor incremento con un 47%. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel regional, el mayor peso relativo de los docentes respecto al total de empleados se da en Educación Preescolar con un 99%. En los CINDEA se tiene el menor peso relativo de docentes con un 64% del total de recursos humanos.

## **Recursos Humanos en Educación Preescolar**

En el Cuadro 20 se muestra la cantidad de docentes en Educación Preescolar por Grupo Profesional en el período 2011-2019.

A nivel nacional la cantidad de docentes creció un 39% en el período analizado. Dentro de estos los docentes autorizados (KAU) aumentaron un 14%, los aspirantes crecieron un 34% y la cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 33%. Cabe señalar que a nivel país la matrícula en este nivel creció un 26% entre el 2011 y el 2019.

**Cuadro 20**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Personal total en Educación Preescolar por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**

**Dependencia Pública, privada y subvencionada**

**Período 2011-2019**

Ámbito administrativo geográfico	Total	Aspirantes	KAU 1,2,3,4	KT 1,2,3	VAU 1,2	VT 1 - 6	Otro
<b>2011</b>							
Costa Rica	7 683	295	285	6 106	0	0	997
Dirección Regional de Pérez Zeledón	223	5	3	193	0	0	22
<b>2014</b>							
Costa Rica	8 898	382	431	6 539	25	953	568
Dirección Regional de Pérez Zeledón	223	4	2	198	0	17	2
<b>2019</b>							
Costa Rica	10 659	396	326	8 125	41	1 348	423
Dirección Regional de Pérez Zeledón	311	1	9	243	0	45	13

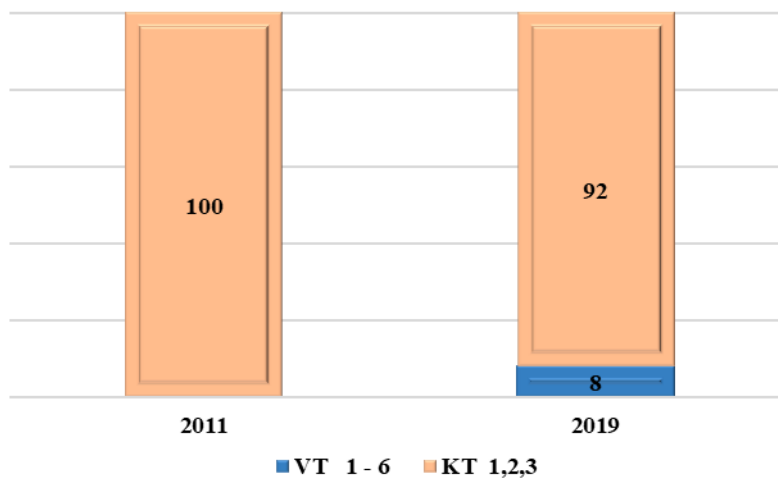
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

El comportamiento de la cantidad total de docentes en la Dirección Regional de Pérez Zeledón muestra un crecimiento similar al nacional, de un 39%; cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa creció un 31.3% en esta regional en el período analizado. La cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 26%; los aspirantes disminuyeron en un 80%.

En el 2011, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón el 87% de los docentes en Preescolar contaban con la correspondiente formación universitaria, incluso superaba el índice nacional (79%). Para el 2019, la proporción de docentes debidamente graduados era de 78% en esta regional, y de 76% a escala nacional, el segundo grupo profesional en importancia son los docentes de asignaturas especiales (VT) que constituyen el 14% y el 13% respectivamente.

En el gráfico 10 se ilustra el dinamismo de la distribución de los docentes de Preescolar por Grupo Profesional al expresar esas cantidades en términos relativo para los años 2011 y 2019.

**Gráfico 10**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Distribución porcentual de los docentes de**  
**Educación Preescolar Por Grupo Profesional**  
**Años 2011 y 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La dotación de recursos docentes ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a una leve disminución del promedio de alumnos por docentes en esta modalidad. A escala nacional, en la Educación Pública, este indicador pasó de 14.8 en el 2011 a 13.4 en el 2019; a escala regional este promedio disminuyó pasando de 15 a 14.1.

### **Recursos Humanos en Educación Primaria**

En el Cuadro 21 se muestra la cantidad de docentes en Educación Primaria por Grupo Profesional.

**Cuadro 21**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Personal total en Educación Primaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico**  
**Dependencia Pública, privada y subvencionada**  
**Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	PAU	PT	VAU	VT	Otros
<b>2011</b>							
Costa Rica	27 691	811	187	21 729	111	3 643	1 210
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 004	10	2	821	5	140	26
<b>2014</b>							
Costa Rica	29 276	841	181	22 313	103	4 992	846
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 173	9	2	896	8	242	16
<b>2019</b>							
Costa Rica	35 996	994	324	26 393	114	7 282	889
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 490	6	7	990	5	429	53

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período analizado la cantidad de recursos docentes en la Educación Primaria aumentó un 30% a nivel nacional, a pesar de que la matrícula disminuyó un 3%. La categoría docente de Asignaturas Especiales (VT) aumentó un 100% lo que muestra un esfuerzo por mejorar la cobertura de estas asignaturas que no obstante sigue siendo baja. Los PAU crecieron en un 73% pero su peso en la cantidad total de docentes es muy bajo. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 21%. Los aspirantes se incrementaron en un 23%.

En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad total de recursos docentes aumentó un 48%, al tiempo que la matrícula disminuyó un 10%. La categoría docente que más se incrementó es la de Profesores Autorizados (PAU) que creció un 250% pero representa tan solo el 0.5% de la cantidad total de docentes. La categoría de Asignaturas Especiales (VT) aumentó un 206% lo que expresa un esfuerzo por incrementar la cobertura de estas asignaturas que, no obstante, se ubica aún en un nivel insatisfactorio. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 21%, mientras que los aspirantes disminuyeron en un 40%.

Es notorio que al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Pérez Zeledón disponía de una mayor proporción de docentes debidamente titulados en Primaria que a nivel nacional (82% y 78% respectivamente). Para el 2019, a nivel nacional estos docentes constituyen el 73%, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón este indicador se sitúa en un 66%. La disminución del peso relativo de los docentes titulados (PT) se debe al incremento de la importancia relativa de los docentes de Asignaturas Especiales.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un importante aumento de los docentes de asignaturas especiales (VT) que pasan del 13% al 20% del total de docentes, lo que apunta a una mejora en la cobertura de esas asignaturas. A nivel regional estos indicadores son de 14% y 29% respectivamente. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón disminuyó el peso relativo de los Aspirantes.

La dotación de recursos docentes en Primaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 17.5 en el 2011 a 13 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 17 a 10.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y también de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se lograron mejoras en términos de la eficiencia interna del Sistema Educativo reflejadas en la reducción de la cantidad de estudiantes reprobados y de la exclusión lo que podría ser explicado, en parte, por estos cambios en los grupos profesionales.

## Recursos Humanos en Educación Secundaria

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de docentes en Educación Secundaria y los correspondientes valores relativos por Grupo Profesional.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de recursos docentes en la Educación Secundaria aumentó un 30% a nivel nacional, la matrícula por su parte aumentó un 9%. La categoría docente que más se incrementó es la de Autorizados (MAU) en un 188%; sin embargo, la importancia relativa de esta categoría es insignificante, un 1% respecto al total de docentes. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 38%, los de Asignaturas Especiales (VT) se incrementaron en un 45% como parte de los esfuerzos por mejorar la cobertura de estas asignaturas. Los aspirantes se redujeron en un 61%.

’,  
Cuadro 22  
Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón  
Personal total en Educación Secundaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico  
Dependencia Pública, privada y subvencionada  
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	MAU (1-2)	MT (1-6)	VAU (1-2)	VT (1-6)	Otro
<b>2011</b>							
Costa Rica	24 689	767	75	16 427	232	5 931	1 257
Dirección Regional de Pérez Zeledón	981	24	3	743	4	194	13
<b>2014</b>							
Costa Rica	29 372	517	51	20 787	133	7 503	381
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 161	6	2	858	6	286	3
<b>2019</b>							
Costa Rica	32 217	297	216	22 691	105	8 573	335
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 382	2	20	1 009	0	349	2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de recursos docentes aumentó un 41%, y la matrícula creció en un 1%. La categoría docente que más se incrementó es la de la de Autorizados (MAU) en un 567%%; sin embargo, la importancia relativa de esta categoría es insignificante, un 1% respecto al total de docentes. Los docentes

debidamente titulados crecieron un 36%, los de Asignaturas Especiales (VT) aumentaron un 80%. Los Aspirantes se redujeron un 92% en esta regional.

Al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Pérez Zeledón disponía de una proporción mayor de docentes debidamente titulados en Secundaria que a nivel nacional (76% y 67% respectivamente). Para el 2019, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón este indicador se sitúa en un 73% y a nivel nacional en un 70% respectivamente.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un aumento de la participación de los docentes de asignaturas especiales (VT) respecto al total de docentes, estos pasan del 24% al 27% lo que apunta a una mejora modesta. A nivel regional estos indicadores son 20% y 25% respectivamente. En Pérez Zeledón, en el curso lectivo 2019, del total de los 349 docentes VT en Educación Secundaria 170 se ubicaban en Educación Técnica, de estos 15 corresponden a las asignaturas especiales que se imparten en esa modalidad, es decir Educación Física, Educación Musical y Educación Religiosa. Los restantes 155 son docentes de especialidades técnicas lo que demuestra que el crecimiento de este grupo profesional obedece, en gran medida, al impulso dado a la Educación Técnica en esta regional.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se logró bajar la exclusión así como la cantidad de reprobados en Secundaria lo que en parte es resultado de esta mejora en la cualificación docente.

La dotación de recursos docentes en Secundaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 14.4 en el 2011 a 12 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 15 a 11.

### **Recursos Humanos en Educación Especial**

En el Cuadro 23 se muestra la cantidad de docentes en Educación Especial por Grupo Profesional.



**Cuadro 23****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Personal total en Educación Especial por Grupo Profesional, según ámbito geográfico****Dependencia Pública, privada y subvencionada****Periodo 2011-2019**

	Total	Aspirantes	EAU 1,2	ET 1-4	VAU 1,2	VT 1-6	MAU 1-4	MT 1-6	Otro
<b>2011</b>									
<b>Costa Rica</b>	6 299	127	25	4 912	14	594	0	0	627
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	260	1	2	220	0	15	0	0	22
<b>2014</b>									
<b>Costa Rica</b>	9 680	102	33	7 087	29	1 672	11	418	328
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	322	1	1	231	1	43	0	43	2
<b>2019</b>									
<b>Costa Rica</b>	13 707	70	139	9 399	53	2 555	64	1 236	191
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	498	0	1	385	2	79	3	28	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó, a nivel nacional, un 118% a lo largo del período analizado, el incremento fue de un 92% en la Dirección Regional de Pérez Zeledón. Cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa decreció un 6% a nivel nacional; y aumentó un 25% en la Dirección Regional de Pérez Zeledón. A nivel nacional, el crecimiento de la cantidad de profesores de Asignaturas Especiales fue de un 330%, este indicador en la Dirección Regional de Pérez Zeledón llegó a un 427% que expresa un esfuerzo relevante por mejorar los servicios brindados. Los docentes debidamente formados de Educación Especial (ET) crecieron en un 91% a nivel nacional, y en un 75% en el nivel regional.

Se puede constatar que en esta oferta educativa se ha dado también un proceso sostenido de mejoramiento de la cualificación del personal docente. Los aspirantes representaban, a nivel país, el 2% del total de docentes en el 2011, en el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón no había aspirantes. Para el 2019 a nivel nacional los aspirantes se redujeron a un 0.5%, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón no hay. Los docentes debidamente formados (ET) significaron un 78% del total nacional en el 2011, para el 2019 se reducen a un 69%. En el caso de la regional Pérez Zeledón estos indicadores alcanzaron los valores de 85% y 77% respectivamente. Hay una mayor proporción de docentes de Asignaturas Especiales, entre los cuales se ubican algunos terapistas, y de Educación Secundaria tanto a nivel nacional como regional.

La dotación de recursos docentes en Educación Especial ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 2.5 en el 2011 a 1.1 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 1.4 a 0.9. El aumento de docentes acompañó el crecimiento de la matrícula y también permitió mejorar integralmente los servicios brindados gracias a una mayor dotación de profesores de Asignaturas Especiales y de Educación Secundaria.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso sostenido de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación, y de la cobertura de servicios especialmente en Asignaturas especiales y en Educación Especial. En general, respecto a la asignación de recursos humanos es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

## **Infraestructura Educativa**

En este apartado se expone información estadística relativa a la disponibilidad de espacios en los centros educativos públicos para el desarrollo de sus actividades, así como otros espacios que complementan los anteriores como comedores, salas de profesores, áreas de recreación.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad, la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información aquí expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

### **Infraestructura en Educación Preescolar**

En el cuadro 24 se expone información respecto a la cantidad de aulas en Educación Preescolar.

**Cuadro 24**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Aulas propias en Educación Preescolar**  
**Según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Aulas propias		% de aulas buenas
	T	B	
<b>2011</b>			
Costa Rica	3 702	2 648	72%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	168	118	70%
<b>2014</b>			
Costa Rica	4 027	3 354	83%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	157	120	76%
<b>2019</b>			
Costa Rica	4 253	3 662	86%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	210	182	87%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras dan cierta idea de cómo se han destinado mayores recursos para apoyar también el aumento de la población en Educación Preescolar tanto a nivel país como regional. La cantidad de aulas creció, a nivel nacional en el período bajo análisis, un 15%, la matrícula en centros públicos lo hizo en un 29%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció aún más aumentando un 38%. A nivel regional la matrícula se incrementó en un 33%, la cantidad de aulas por su parte creció un 25%, las aulas en buen estado aumentaron en un 54%. En esta regional el 87% de las aulas se reportan en buen estado, a nivel nacional el 86%.

En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 25.5 niños en el 2011 a 28.6 en el 2019. Por otra parte, en esta regional el promedio de niños por aula fue de 18.6 en el 2011 y de 19.8 en el 2019.

### **Infraestructura en Educación Primaria**

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en Primaria.

**Cuadro 25**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Aulas académicas, aulas asignaturas especiales, bibliotecas en I y II ciclos**  
**Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas			Aula Asig. Esp.			Biblioteca		
	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas
<b>2011</b>									
Costa Rica	15 907	10 198	64%	1 386	778	56%	611	344	56%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	744	417	56%	75	36	48%	24	7	29%
<b>2014</b>									
Costa Rica	15 532	11 201	72%	...	...	...	587	427	73%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	741	475	64%	...	...	...	22	12	55%
<b>2019</b>									
Costa Rica	16 314	13 829	85%	...	...	...	555	481	87%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	763	580	76%	...	...	...	21	12	57%

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional la matrícula en escuelas públicas disminuyó en un 4%, la cantidad de aulas por su parte creció un 3%, la cantidad de aulas buenas aumentó en un 36%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad de aulas creció un 3% entre el 2011 y el 2019, la matrícula bajó en un 10.5%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció en un 39%. En esta regional el promedio de niños por aula pasó de 22 en el 2011 a 19 en el 2019. En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 28 en el 2011 a 26 en el 2019.

Se puede inferir que en la Dirección Regional de Pérez Zeledón hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado.

En el país existen relativamente pocas bibliotecas, la cantidad de éstas disminuyó en un 9% a nivel nacional, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón se redujeron en un 13%. En promedio existían 6.1 centros educativos por cada biblioteca a nivel nacional en el 2011, este indicador es de 6.7 para el 2019, a su vez había una biblioteca en buen estado por cada 10.9 centros educativos en el 2011, este indicador fue de 7.7 en el 2019.

En la regional bajo análisis la cantidad de centros educativos por biblioteca fue de 9.5 en el 2011 y de 11 en el 2019. En el 2011 había a su vez, en promedio, una biblioteca en buen estado por cada 33 escuelas, para el 2019 este indicador llegó a 19.

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de otros espacios en Primaria.

**Cuadro 26**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Comedores, centro de informática, salas de profesores y gimnasios en I y II ciclos**  
**Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Comedor		Centro Informática		Sala Profesores		Gimnasio	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas	Total	Buenos
<b>2011</b>								
Costa Rica	3 377	1 775	865	728	564	336	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	202	100	26	20	24	12	...	...
<b>2014</b>								
Costa Rica	3 175	2 099	956	793	635	482	331	234
Dirección Regional de Pérez Zeledón	182	115	35	27	26	17	24	11
<b>2019</b>								
Costa Rica	3 146	2 648	977	919	769	688	509	438
Dirección Regional de Pérez Zeledón	190	154	42	37	34	26	40	31

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Los comedores son espacios complementarios que en comunidades con alta densidad de familias pobres se constituyen en un instrumento de la política social en el aula que contribuye, en alguna medida, en la retención de los estudiantes y en su logro educativo. Del 2011 al 2019 la cantidad de comedores disminuyó un 7% a escala nacional, y un 6% en la regional analizada.

En el 2011 a nivel país el 90% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2019 este indicador cae al 85%; en el caso de centros educativos con comedores en buen estado los indicadores respectivos son 47.4% y 71.4%. Se aprecia que en el 2011 en la Dirección Regional de Pérez Zeledón el 88.2% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2019 este indicador cae al 83.7%. En esta regional, en el 2011 el 43.7% de las escuelas disponían de comedores en esta condición, para el 2019 se llegó al 67.8%. Hay que señalar que en esta regional hay 102 escuelas unidocentes, en la mayoría de éstas se contrata directamente todo el servicio de Alimentación sin requerir un espacio expresamente para la elaboración y el consumo de alimentos.

Resalta que a escala nacional el número de salas de profesores creció en un 36%. En la dirección regional de Pérez Zeledón se cuenta con relativamente muy pocas salas de profesores lo que podría incidir, en alguna medida, es aspectos como el rendimiento de los estudiantes y la motivación de los docentes. Estos espacios han aumentado un 42% en la regional de Pérez Zeledón, las salas de profesores en buen estado aumentaron en un 117%.

A nivel nacional la cantidad de gimnasios se incrementó, entre el 2014 y el 2019, en un 54%, los gimnasios en buen estado crecieron un 87%. Sin embargo, en el 2019 tan solo el 14% de las escuelas disponían de estos espacios. En Pérez Zeledón se constata que existen muy pocos gimnasios, su número aumentó en un 67% en el período señalado. Solo el 18% de las escuelas disponen de este espacio.

En el cuadro 27 se expone información sobre infraestructura sanitaria en las escuelas.

**Cuadro 27****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Cantidad de inodoros, lavatorios, servicio sanitario-ley 7600 en I y II ciclos****Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública****Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicio Sanitario <sup>1</sup>	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
<b>2011</b>						
<b>Costa Rica</b>	13 715	7 746	8 164	5 185	1 460	1 103
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	768	392	407	258	57	45
<b>2014</b>						
<b>Costa Rica</b>	15 018	10 648	10 235	7 498	1 928	1 522
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	743	499	505	339	81	68
<b>2019</b>						
<b>Costa Rica</b>	16 579	14 535	10 426	9 745	3 040	2 903
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	798	705	525	480	180	166

<sup>1</sup> Estos datos corresponden a los servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de inodoros creció a nivel nacional un 21% en el período analizado, en Pérez Zeledón se incrementó en un 4%. En cuanto a los inodoros en buen estado estos indicadores fueron de 88% y 80% respectivamente. Al observar la cantidad de inodoros promedio por centro educativo es posible determinar que muestra una baja magnitud, a nivel nacional este indicador era de 3.7 en el 2011, en el 2019 ascendió a 4.5. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 2.1 por centro educativo en el 2011, para el 2019 este indicador fue de un 3.9. En lo relativo a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de inodoros promedio por centro educativo fue de 3.4 en el 2011 y de 3.5 en el 2019. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 1.7 por centro educativo en el 2011, este indicador fue de 3.1 en el 2019.

Por otra parte, en cuanto a la dotación de servicios sanitarios que cumplan con las disposiciones derivadas de la Ley 7600 se constata que la cantidad de estos se incrementó a nivel nacional en un 108%; en la Dirección Regional de Pérez Zeledón el incremento fue de un 216%. Sin embargo, el promedio de este tipo de servicios sanitarios por centro educativo es muy bajo, en el 2011 fue de 0.40 a nivel nacional y de 0.25 en la Dirección Regional de Pérez Zeledón. En el 2019 el respectivo indicador fue de 0.8 tanto a nivel nacional como regional. Ha habido una mejora en cuanto a los servicios sanitarios en buen estado que pasaron de ser el 76% a nivel nacional en el 2011 a un 95% en el 2019; en el caso Pérez Zeledón los respectivos indicadores son 79% y 92% respectivamente. En el 2011 había en promedio 0.3 servicios sanitarios en buen estado por centro educativo, a nivel nacional, para el 2019 este indicador fue de 0.8. En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón estos promedios fueron de 0.2 y 0.7 respectivamente.

En el cuadro 28 se presenta la cantidad de pupitres, mesas pupitres y sillas pupitres disponibles en las escuelas de la regional.

**Cuadro 28****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Cantidad de pupitres unipersonales, mesa pupitres, sillas en I y II ciclos****Por tipo de espacio o equipo educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas
<b>2011</b>						
Costa Rica	77 856	41 062	260 564	154 280	252 842	150 933
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 278	569	12 254	6 622	12 034	6 317
<b>2019</b>						
Costa Rica	...	...	296 728	236 111	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	...	...	10 749	6 869	...	...

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 14% en el caso de las mesas pupitres. En Pérez Zeledón, este mobiliario educativo decreció un 12%. El mobiliario escolar en buen estado sí ha crecido tanto a nivel país como regional, 53% y 4% respectivamente. Dada la cantidad de este mobiliario y la matrícula en estos centros educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

Según la información disponible, en el 2019 las 227 escuelas de la regional cuentan con suministro de energía eléctrica por parte del ICE o de la CNFL, 1 escuela cuenta con panel solar.

**Infraestructura en Educación Secundaria**

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en centros educativos de III Ciclo y Educación diversificada.



**Cuadro 29****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Aulas académicas, aulas asignaturas especiales, biblioteca en III Ciclo y Educación Diversificada****Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas		Aulas Asignaturas Especiales		Biblioteca	
	Total	Buenas	Total	Buenas	Total	Buenas
<b>2011</b>						
Costa Rica	9 017	6 191	1 268	890	348	238
Dirección Regional de Pérez Zeledón	402	344	50	47	17	14
<b>2014</b>						
Costa Rica	10 792	8 083	...	...	369	289
Dirección Regional de Pérez Zeledón	513	406	...	...	18	15
<b>2019</b>						
Costa Rica	11 463	10 226	...	...	345	325
Dirección Regional de Pérez Zeledón	571	544	...	...	17	16

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional la cantidad de aulas aumentó en un 27% del 2011 al 2019, en este período la cantidad de aulas en buen estado se incrementó en un 65%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón el número de aulas aumentó en un 42%, las aulas en buen estado crecieron en un 58%.

A partir de la información consignada en este cuadro y los datos sobre la cantidad de estudiantes en Secundaria se puede determinar el comportamiento del promedio global de estudiantes por aula. A nivel nacional este indicador pasó de 35 alumnos por aula, en el 2011, a 30 alumnos en el 2019. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón, este indicador fue de 36.3 alumnos y de 26 alumnos respectivamente.

El crecimiento de la matrícula en Secundaria fue de un 10.5% en el nivel nacional, y creció un 1.8% en la regional de Pérez Zeledón donde se creó un nuevo centros educativo público de Secundaria Técnica y se amplió la oferta de los 5 colegios técnicos a horarios nocturnos. En esta regional se dedicaron mayores recursos a la construcción de más aulas y el mejoramiento de las existentes. Las aulas en buen estado a nivel nacional pasaron de ser el 69% del total de estos espacios en el 2011 hasta un 89% en el 2019. En Pérez Zeledón los respectivos indicadores fueron de 86% y 95%.

En cuanto a la cantidad de bibliotecas, se constata que a nivel nacional disminuyeron un 1% entre el 2011 y el 2019, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón se mantuvo su cantidad. En el 2011, a nivel nacional, el 54% los centros educativos disponía de una biblioteca, para el 2019 este indicador fue de 47%. En Pérez Zeledón había una biblioteca en el 57% de los colegios en el 2011 y en el 2019. En el 2019 a nivel nacional y regional el 94% de las bibliotecas están en buen estado.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre otros espacios complementarios relevantes.

**Cuadro 30**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Sala profesores, gimnasios y comedores en III Ciclo y Educación Diversificada**

**Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública**

**Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Sala Profesores		Gimnasio		Comedor		Laboratorio de Informática	
	Total	Buenas	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
<b>2011</b>								
<b>Costa Rica</b>	358	220	...	...	444	299	748	614
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	23	18	...	...	22	15	38	38
<b>2014</b>								
<b>Costa Rica</b>	389	289	222	171	502	374	846	679
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	25	19	13	10	13	10	43	35
<b>2019</b>								
<b>Costa Rica</b>	411	377	286	252	534	478	872	810
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	26	24	17	15	26	24	41	39

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Las salas de profesores crecieron a nivel nacional en un 15% del 2011 al 2019; recuérdese que en ese período el número de colegios creció un 14%. Por otra parte, la cantidad de estas salas mostró incremento de un 13% en la Dirección Regional de Pérez Zeledón. En ese período la cantidad de colegios aumentó también un 13% en la regional bajo análisis. La cantidad de salas en buen estado varió en un 71% a nivel nacional, y 33% en esta regional. A nivel nacional, en el 2011 había una sala de profesores en el 55% de los colegios; en el 2019, en el 56% de estos. A nivel de esta regional los respectivos indicadores son de 77% y 87%.

Analizando la cantidad de gimnasios, se constata que a nivel nacional aumentaron en un 29% entre el 2014 y el 2019, a nivel regional el incremento fue de un 31%. La cantidad de gimnasios en buen estado a nivel nacional creció un 47% y en Pérez Zeledón en un 50%. Se tiene que hay un gimnasio en el 57% de los colegios en esta regional, a nivel nacional este indicador es de 39%.

La cantidad de comedores creció a nivel nacional en un 20% del 2011 al 2019; este crecimiento es de un 18% para la Dirección Regional de Pérez Zeledón. En el 2019 a nivel nacional el 72% de los colegios cuenta con comedor, en Pérez Zeledón el 87%.

En el 5° Informe Estado de la Educación del 2015 se concluye entre otras cosas que la disponibilidad de espacios de convivencia (gimnasio multiuso, comedor, biblioteca y áreas de educación física/cancha) muestra una correlación estadística significativa respecto a los indicadores de expulsión y exclusión (Programa Estado de la Nación, 2015, p. 347). Se puede constatar que, tanto en cantidad de salas de profesores como de gimnasios y comedores, existe una brecha entre la Dirección Regional de Pérez Zeledón y el promedio nacional. En lo sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para dotar a cada

colegio de su correspondiente gimnasio o bien cancha multiuso, y de la respectiva sala de profesores y desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento. Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de terrenos.

La infraestructura sanitaria es un aspecto crítico en los centros de Educación secundaria. Si bien por sí misma no determina la permanencia de los estudiantes, sí puede ser una especie de catalizador si se dan otras situaciones que inciden directamente en la decisión de ingresar o permanecer en el Sistema Educativo.

En el siguiente cuadro se exponen algunos indicadores sobre este particular.

**Cuadro 31**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de inodoros, lavatorios y servicios sanitarios en Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado**  
**Por tipo de accesorio o espacio, según ámbito geográfico, dependencia pública**  
**Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicios Sanitarios		Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	T	B	T	B	T	B
<b>2011</b>												
Costa Rica	6 542	3 835	3 954	2 536	685	555	123 916	75 307	153 413	100 972	153 439	99 482
Dirección Regional de Pérez Zeledón	249	196	161	129	40	39	475	310	12 569	8 914	12 170	8 826
<b>2014</b>												
Costa Rica	7 328	5 419	5 089	3 942	997	803	...	...	...	...	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	314	225	168	108	36	29	...	...	...	...	...	...
<b>2019 *</b>												
Costa Rica	9 143	8 270	5 667	5 270	1 594	1 477	...	...	239 764	195 788	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	342	308	221	214	50	48	...	...	9 114	7 080	...	...

\* Servicios sanitarios corresponden a los adaptadas según la Ley 7600

... No se dispone de la información

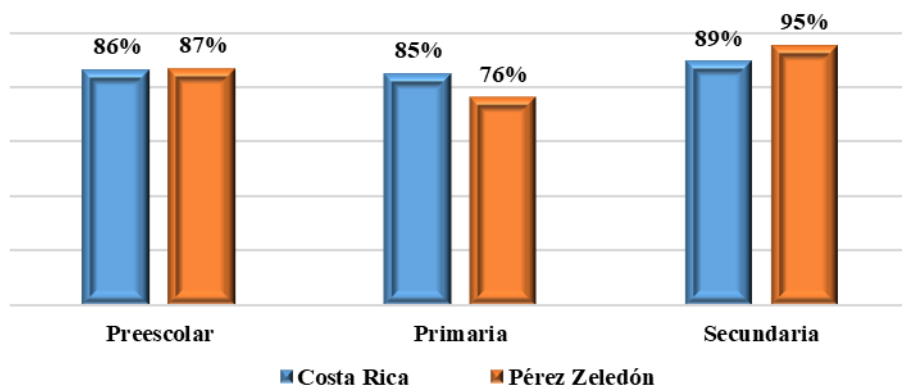
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Del 2011 al 2019 la cantidad de inodoros creció a nivel nacional en un 40%, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón en un 37%. A nivel nacional había un promedio de 10 inodoros por colegio en el 2011, y para el 2019 este indicador fue de 12, en cuanto a la regional bajo análisis este promedio fue de 8 y de 11 respectivamente. Según las cifras suministradas por los centros educativos, la cantidad de lavatorios creció un 43% a nivel nacional, entre el 2011 y el 2019, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón este incremento fue de un 37%. Al principio del período, existía en promedio 6 lavatorios por colegio a nivel nacional y 5 en la regional bajo análisis. En el 2019 este indicador fue de 8 a nivel nacional y de 7 en Dirección Regional de Pérez Zeledón.

Según las cifras disponibles, la cantidad de servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600 muestra un crecimiento de 133% en la escala nacional, para la Dirección Regional de Pérez Zeledón este indicador fue de 25%. El promedio de estos servicios sanitarios por colegio pasó de 1.1 a 2.2 en escala nacional, y de 1.3 a 1.7 en la regional bajo estudio.

En el gráfico 11 se muestra un aspecto relevante de la Infraestructura Educativa en lo que al estado de las aulas atañe en las principales ofertas educativas. Es evidente que en este aspecto en la Dirección Regional de Pérez Zeledón se tiene una brecha en Primaria.

**Gráfico 11**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Porcentaje de aulas en buen estado**  
**Por oferta educativa**  
**Año 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

### **Informática Educativa**

El Ministerio de Educación brinda acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la alianza con la Fundación Omar Dengo con la cual se implementa el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). Según señala el sexto informe Estado de la Educación, el 80,5% (592.606 estudiantes) de la población estudiantil de la EGB del sistema público diurno está cubierta por este servicio (Programa Estado de la Nación, 2017, p. 162).

Sin embargo, los alcances del programa, y de otros esfuerzos del MEP, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, deben ser mejorados. En el siguiente cuadro se aprecia la cantidad de laboratorios del PRONIE por nivel educativo.

**Cuadro 32**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)**  
**Cantidad de Laboratorios de Informática Educativa según oferta educativa**  
**Dependencia pública**  
**Período 2012 - 2020**

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018	2019	2020 <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>85</b>	<b>92</b>	<b>94</b>	<b>95</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	29	33	38	42	43	43
Educación Primaria	31	37	39	42	43	43
Educación Secundaria	10	10	8	8	8	9
Académica	8	8	7	7	7	8
Técnica	2	2	1	1	1	1

<sup>1/</sup> Corresponden a una proyección

<sup>2/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de laboratorios creció un 34% del 2012 al 2019. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 48%; en I y II ciclos es de un 39%. En Secundaria se da una disminución de un 20%.

Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2019 en la Educación Preescolar se tiene una cobertura del 25%; en Primaria el 19% de las escuelas cuentan con un laboratorio, y en Secundaria el 27% de los colegios.

En el cuadro 33 se aprecia la cantidad de estudiantes beneficiados por nivel educativo.

**Cuadro 33**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)**  
**Cantidad de estudiantes beneficiados en Informática Educativa según oferta educativa**  
**Dependencia pública**  
**Período 2012 - 2020**

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018	2019	2020 <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>13 781</b>	<b>14 033</b>	<b>12 742</b>	<b>14 069</b>	<b>14 164</b>	<b>14 216</b>
Educación Preescolar <sup>1/</sup>	1 570	1 660	1 787	2 498	2 405	2 405
Educación Primaria	7 383	7 762	7 781	8 310	8 555	8 555
Educación Secundaria	4 828	4 611	3 174	3 261	3 204	3 256
Académica	3 866	3 633	2 898	3 003	2 940	2 992
Técnica	962	978	276	258	264	264

<sup>1/</sup> Corresponden a una proyección

<sup>2/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Del 2012 al 2019 la cantidad total de estudiantes beneficiados aumentó en un 3%, en los servicios de Preescolar se presenta un crecimiento del 53%; en Primaria creció un 16% y en Secundaria se presenta una significativa disminución de un 34%, específicamente en Educación Técnica; sin embargo, debe tenerse en cuenta que en la Educación Técnica se cuenta con laboratorios específicos para los talleres exploratorios y las diferentes especialidades como se verá más adelante. En el curso lectivo 2019, la cobertura de la población en Preescolar es de un 58% de la población total en ese nivel educativo; en Primaria es de un 58% y en Secundaria de un 22%, contrastando con los respectivos indicadores en el 2012: 50%, 45% y 33%.

La baja cantidad de estudiantes beneficiados mediante laboratorios de informática educativa se compensó parcialmente con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles que está centrado en el aprendizaje de y con la programación, orientado a desarrollar capacidades cognitivas y sociales. Busca entender los conceptos fundamentales detrás de las tecnologías y a desarrollar las habilidades para construir los proyectos de vida en el corto y el largo plazo, dentro y fuera de la escuela. Incluye el uso de tarjetas externas para simulación con robots, computación física y gestión de datos, para promover las prácticas avanzadas de programación. La propuesta se inició en el 2011, actualmente se encuentra en una etapa de transición.

Seguidamente se muestra la evolución de la cantidad de centros educativos cubiertos por esta oferta.

**Cuadro 34**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de centros educativos beneficiados con tecnologías móviles**  
**Dependencia pública**  
**Período 2012 - 2020**

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018	2019	2020 <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>116</b>	<b>179</b>	<b>267</b>	<b>328</b>	<b>329</b>
Educación Preescolar <sup>2/</sup>	0	40	69	105	132	132
Educación Primaria	5	67	97	149	181	182
Educación Secundaria	0	9	13	13	15	15
Académica	0	7	11	11	13	13
Técnica	0	2	2	2	2	2

<sup>1/</sup> Corresponden a una proyección

<sup>2/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de centros educativos beneficiados creció un 6,460% del 2012 al 2019, este altísimo crecimiento se debe a que se inició desde una base muy baja. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 230% entre el 2014 y el 2019. En I y II ciclos es de un 3,520% del 2012 al 2019. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento del 86% entre el 2014 y el 2019.

Si se compara la cantidad de instituciones y servicios beneficiados, se constata que en el 2019 en la Educación Preescolar se tiene una cobertura del 76%; en Primaria del 80% de las escuelas cuentan con un laboratorio, y en Secundaria el 50% de los colegios. Es evidente que se tiene una brecha importante en este aspecto.

En el cuadro 35 se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles que constituye un apoyo al docente de aula para la implementación del currículo y una búsqueda de una apropiación mayor de la comunidad educativa de las TIC's.

**Cuadro 35**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de estudiantes beneficiados con tecnologías móviles, según oferta educativa**  
**Dependencia pública**  
**Período 2012 - 2020**

<b>Nivel Educativo</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020<sup>1/</sup></b>
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>8 412</b>	<b>10 649</b>	<b>12 614</b>	<b>15 042</b>	<b>15 045</b>
Educación Preescolar	0	531	1 022	1 682	1 818	1 818
Educación Primaria	131	2 544	4 290	5 787	6 497	6 500
Educación Secundaria	0	5 337	5 337	5 145	6 727	6 727
Académica	0	3 992	3 992	3 811	5 420	5 420
Técnica	0	1 345	1 345	1 334	1 307	1 307

<sup>1/</sup> Corresponden a una proyección

<sup>2/</sup> Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Mediante esta estrategia de expansión del uso de TIC's en el aula se ha podido aumentar la cobertura de la población estudiantil. La cantidad total de estudiantes involucrados en esta modalidad aumentó en un 11,382% desde el 2012 y hasta el 2019, cabe señalar que este altísimo crecimiento se debe a que se inició desde una base muy baja. En Preescolar se presenta, entre el 2014 y el 2019, un crecimiento de un 242%. En Primaria creció un 4860% entre el 2012 y el 2019. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento de un 26% entre el 2014 y el 2019.

Este proyecto muestra una cobertura, en el 2019, de un 44% de la población total en Preescolar, de 44% en Primaria y de 45% en Secundaria, en caso de la Secundaria Académica llega a un 50%. Si sumamos esta cobertura con la de la población atendida mediante laboratorios de informática educativa, los niveles de cobertura se ven relativamente aumentados, siendo de un 87% de la población total en estos niveles educativos; 100% en Educación Preescolar y en Educación Primaria, y de 67% en Educación Secundaria, el 77% de los estudiantes de la Educación Secundaria Académica son cubiertos de esta forma. Evidentemente existen brechas en este aspecto en Educación Secundaria, y también en el empoderamiento de los docentes en el uso de las TIC.

Por otra parte, el MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el Programa *Tecno@prender* que es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este favorece el acceso y uso productivo de las tecnologías en la comunidad educativa, y estimula el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente mediante la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes; por lo que se requiere contar con el compromiso de docentes y administrativos de los centros educativos, que se verán beneficiados con este Programa.

En el siguiente recuadro se muestran los modelos de acción que se están implementando, su descripción y la cantidad de centros incorporados.

### Recuadro 3

#### Dirección Regional de Pérez Zeledón: Alcances del Programa Tecno@prender en el 2019

Modelos de Acción	Descripción	Cantidad de centros educativos
<b>Primera Infancia</b>	Promueve el desarrollo de habilidades descritas en el programa de estudios de este nivel educativo por medio del uso de estrategias para la inclusión de las tecnologías móviles en las aulas de preescolar.	4 escuelas
<b>Secundaria</b>	Contribuye a la inclusión de las tecnologías digitales móviles en los centros educativos de secundaria, logrando así impulsar estrategias que favorezcan la reinserción y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, la equidad e inclusión social digital. La persona docente de IE debe generar espacios donde se promueva el liderazgo estudiantil.	1 colegio
<b>Educación Especial</b>	Promueve la incorporación de las tecnologías digitales móviles y de accesibilidad a los diversos procesos educativos que se desarrollan para estudiantes con discapacidad, como medio para favorecer y aumentar la comunicación y los aprendizajes de esta población. Las tecnologías se convierten en una herramienta que enriquece los procesos de mediación pedagógica, aprovechando todas las experiencias cotidianas y promoviendo la inclusión.	1 colegio
<b>Bibliocra</b>	Apoya la inclusión de las TDM en las poblaciones estudiantiles de la educación primaria (dirección 2 a dirección 5), en donde la estrategia incide directamente en el currículo de las asignaturas: Ciencias, Español, Matemática, Estudios Sociales e Inglés	8 escuelas 6 colegios
<b>Innovación</b>	Propicia un cambio cualitativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el trabajo en ambientes de colaboración, que promuevan actitudes de participación responsable y capacidades creativas e innovadoras, para la construcción de un proyecto pedagógico que permita desarrollar una cultura institucional acorde a los requerimientos actuales.	6 colegios

Fuente: Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, MEP



## Informática en colegios técnicos

Cabe señalar que en esta regional funcionan 5 colegios técnicos con sus respectivas secciones nocturnas. En el Cuadro 36 se muestra la cantidad y tipos de talleres exploratorios relacionados con TIC, existentes en Tercer Ciclo.

**Cuadro 36**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Talleres exploratorios en los colegios técnicos profesionales**  
**Por cantidad de grupos y estudiantes, y año, según tipo de taller**  
**Dependencia pública**  
**Período 2016 - 2019**

Taller Exploratorio	Total				C.T.P. GENERAL VIEJO				C.T.P. SAN ISIDRO			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>832</b>	<b>1 131</b>	<b>1 061</b>	<b>961</b>	<b>341</b>	<b>460</b>	<b>399</b>	<b>332</b>	<b>0</b>	<b>292</b>	<b>239</b>	<b>270</b>
Ciber robótica	114	136	133	124	65	90	98	73	0	0	0	0
Conociendo el mundo de las redes	20	0	40	95	0	0	0	52	0	0	40	43
Digitación computacional	167	232	254	183	33	65	36	0	0	71	52	77
Diseño Digital	78	222	177	243	78	88	63	91	0	134	114	122
Herramientas para la programación de computadoras	0	49	0	0	0	0	0	0	0	49	0	0
Mantenimiento preventivo de computadoras	209	237	224	176	82	105	100	72	0	38	33	28
Tecnologías de información y comunicación	244	255	233	140	83	112	102	44	0	0	0	0
Taller Exploratorio	C.T.P. PLATANARES				C.T.P. DE PEJIBAYE				C.T.P. AMBIENTALISTA ISAIAS RETANA			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>113</b>	<b>89</b>	<b>90</b>	<b>140</b>	<b>42</b>	<b>77</b>	<b>22</b>	<b>228</b>	<b>224</b>	<b>257</b>	<b>247</b>
Ciber robótica	26	16	23	39	23	30	12	12	0	0	0	0
Conociendo el mundo de las redes	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0
Digitación computacional	0	0	14	0	36	0	29	0	98	96	123	106
Diseño Digital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
Herramientas para la programación de computadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenimiento preventivo de computadoras	46	43	27	27	23	0	14	10	58	51	50	39
Tecnologías de información y comunicación	51	54	25	24	38	12	22	0	72	77	84	72

Elaboración propia a partir de información suministrada por el Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

En estos talleres exploratorios se da un mayor énfasis en algunas de las áreas de la informática como son la robótica, la programación de computadoras o las TIC's en general; esto permitirá que los estudiantes tengan una noción de lo que se desarrolla en cada una de las diferentes especialidades facilitando la escogencia entre éstas.

Cada Taller Exploratorio se caracteriza por:

- Girar alrededor de diversas actividades de una especialidad.
- Integrar la teoría y la práctica de manera que en el proceso de construcción del conocimiento se incluya el sustento teórico que se requiere para la ejecución de los trabajos.
- Brindar, además de exploración vocacional derivada de cada especialidad, una preparación de carácter general que le sirvan a la persona independientemente de la actividad laboral o de estudio que desarrollará en el futuro.

Resalta que hay mayor interés de los estudiantes hacia los talleres de Diseño Digital, con un 25% del total de estudiantes en el 2019, Digitación Computacional con el 19% y Mantenimiento preventivo de computadoras con un 18%. Es conveniente estudiar a profundidad si esto obedece propiamente al interés de los estudiantes, o a las tendencias en el mercado laboral.

En el Cuadro 37 se presentan las especialidades informáticas impartidas en cada colegio, y la cantidad de estudiantes beneficiados en el Ciclo Diversificado.

**Cuadro 37**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Especialidades informáticas impartidas en los colegios técnicos**  
**Por cantidad de estudiantes en cada especialidad, según colegio y dirección regional**  
**Dependencia pública**  
**Año 2019**

Nombre del colegio técnico	Cantidad	Informática en Redes de Computadoras	Informática en Soporte	Informática Empresarial
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>105</b>	<b>107</b>	<b>114</b>
C.T.P. General Viejo	87	35	52	0
C.T.P. San Isidro	0	0	0	0
C.T.P. Platanares	33	33	0	0
C.T.P. de Pejibaye	31	0	13	18
C.T.P. Ambientalista Isaías Retana	76	0	0	76
Sección Nocturna C.T.P. General Viejo	0	0	0	0
Sección Nocturna C.T.P. San Isidro	0	0	0	0
Sección Nocturna C.T.P. Platanares	36	0	36	0
Sección Nocturna C.T.P. de Pejibaye	26	0	6	20
Sección Nocturna C.T.P. Ambientalista Isaías Retana	37	37	0	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón, para el año 2019, el 79% de los estudiantes de la Educación Técnica se ubica en el área Comercial y Servicios. Dentro de esta modalidad, en primer término, se ubican las especialidades de Secretariado con un 23.8%, las especialidades relacionadas con las Ciencias Económicas absorben el 23% de la matrícula, y las relacionadas con Tecnologías de la Información 19.5. En la modalidad Industrial se ubica el 17% de la población total de estudiantes, y en la Agropecuaria se ubica el 4%.

Por último, cabe señalar que el Ministerio de Educación desarrolla conjuntamente con la Fundación Omar Dengo el Aula Labor@ que es una iniciativa dirigida a jóvenes estudiantes de la educación pública costarricense en la que a través de un proceso de simulación, los participantes crean y desarrollan una empresa, al tiempo que adquieren habilidades y destrezas que les permitirán convertirse en generadores de nuevos emprendimientos, o bien incorporarse al mundo del trabajo de manera exitosa. Utilizando una metodología de aprendizaje constructor, los jóvenes desarrollan capacidades de emprendimiento, adquieren conocimientos sobre gestión empresarial y hacen uso productivo de las tecnologías digitales, mientras fomentan habilidades interpersonales relacionadas con el trabajo colaborativo, la planificación, la negociación y construcción de acuerdos, la comunicación y la capacidad de proponer ideas creativas e innovadoras.

En el recuadro 4 se brinda información sobre las especialidades cubiertas por este programa que cubre a todos los colegios técnicos de esta dirección regional y sus respectivas secciones nocturnas.

**Recuadro 4**  
**Resumen de especialidades con AulaLabor@ 2018**

Especialidad	Nivel	Nombre de la Subárea	Nombre de la Unidad de Estudio	Horas Semanales	Periodo
***Accounting***	Undécimo	Manufac manag (unidad Inglés)	Entrepreneurial Didactic	6	Oct-Noviem
***Administración y Operación	Undécimo	Gestión Empresarial Aduanera	Gestión Didáctica	6	Set-Noviem
Administración, Logística y Distribución	Duodécimo	Operaciones de Manufactura	Gestión Didáctica	10	Feb -
Administration, Logistic and Distribution	Duodécimo	Manufac operations (unidad en inglés)	Business Didactic	10	Feb -
Banca y Finanzas	Duodécimo	Plataforma de Servicios	Gestión Didáctica	2	Febr - Agos
Bilingual Secretary	Duodécimo	Business Management	2 <sup>da</sup> U Virtual Enterprise	4	Marzo
Contabilidad	Undécimo	Contabilidad	Gestión Didáctica	8	Set-Noviem
Contabilidad Costos	Undécimo	Contab y Métodos Costeo	Gestión Didáctica	10	Set-Noviem
Contabilidad y Auditoría	Undécimo	Auditoría	Gestión Didáctica	10	Set-Noviem
Contabilidad y Finanzas	Undécimo	Contabilidad de Costos	Gestión Didáctica	4	Feb-Junio
Diseño Publicitario	Duodécimo	Diseño Publicitario	Gestión Didáctica	10	Abril-Julio
Diseño y Confección de la Moda	Undécimo	Patronaje y Administración de Producción de Prendas	Gestión Didáctica	6	Abril-Mayo
Diseño y Desarrollo Digital	Undécimo	Emprendedurismo para diseño y desarrollo digital	Gestión didáctica	4	Julio-Dic
Ejecutivo Centros de Servicios	Undécimo	Adm. Centros Servicios	4 <sup>ta</sup> Gestión Didáctica	8	Julio
Executive Service Center	Undécimo	Administration For Service Centers	4 <sup>ta</sup> Entrepreneurial	8	Julio
Informática Empresarial	Duodécimo	Entorno Administrativo Informático	Gestión Didáctica	4	Abril-Junio
Secretariado Bilingüe	Duodécimo	Business Management	2 <sup>da</sup> U Virtual Enterprise	4	Marzo
Secretariado Ejecutivo	Duodécimo	Gestión Empresarial	2 <sup>da</sup> Empresa Práctica	10	Abril
Turismo Alimentos y Bebidas	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Feb-Jun
Turismo Ecológico	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Jul-Nov
Turismo Hotelería y Eventos Especiales	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Feb-Jun
Turismo Rural	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Jul-Nov
Mecánica General	Duodécimo	Estruct y Desar Superficies	Gestión Didáctica	10	Abril-Junio
Productividad y Calidad	Undécimo	Gestión Empresarial	Unidad Didáctica	4	Jul-Nov
Productivity and Quality	Undécimo	Business Management	Business Didactics Unit	4	Jul-Nov
Refrigeración y Aire Acondicionado	Undécimo	Fund Refrig y Air Acond	Gestión Didáctica	12	Agosto-

**Colegios de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón incorporados en el programa**

C.T.P. San Isidro  
 C.T.P. General Viejo  
 C.T.P. de Pejibaye  
 C.T.P. de Platanares  
 C.T.P. Ambientalista Isaías Retana

Fuente: Departamento de Programación Presupuestaria, MEP

## Programas de Equidad

La Dirección de Programas de Equidad busca establecer las políticas de distribución y administración de los recursos económicos de los programas sociales del MEP (la política social en el aula), de manera que permitan disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes. El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil, aprovechando este espacio para ofrecer alimentos nutritivos, reforzar adecuados hábitos de higiene y comportamiento en torno a la alimentación diaria.

Seguidamente se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el PANEA en la Dirección Regional de Pérez Zeledón.

**Cuadro 38**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Programas de Equidad**  
**Comedores escolares: Estudiantes beneficiados**  
**Período: 2011-2020**

Nivel Educativo	Comedores escolares: Estudiantes beneficiados				
	2011	2015	2017	2019	2020*
<b>Total</b>	<b>24 552</b>	<b>26 957</b>	<b>28 947</b>	<b>29 097</b>	<b>30 764</b>
Educación Primaria	19 232	17 245	17 316	18 561	18 561
Educación Secundaria	<b>5 320</b>	<b>9 712</b>	<b>11 631</b>	<b>10 536</b>	<b>12 203</b>
Académica	4 176	7 326	8 814	7 581	9 248
Técnica	1 144	2 386	2 817	2 955	2 955

\* Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad total de estudiantes beneficiados con este programa creció un 19% del 2011 al 2019. En Primaria se presentó una disminución de un 3% lo que se explica debido a la caída de la matrícula en esa dirección regional de un 10%. En Secundaria, entre el 2011 y el 2019, el incremento fue de un 98% lo que contribuyó a mejorar la cobertura en esta oferta educativa, el crecimiento fue mayor en Educación Secundaria Técnica con un 158% en el período analizado, en Académica fue de 82%.

Este programa ofrece, en el 2019, una cobertura universal en Primaria. En Secundaria el nivel de cobertura es menor, un 71% del total de estudiantes. Secundaria Académica muestra una cobertura de un 70%. En Secundaria Técnica la cobertura del programa es mayor llegando al 73%.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de centros educativos beneficiados.

**Cuadro 39**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**  
**Cantidad de centros educativos beneficiados según nivel u oferta educativa**  
**Dependencia pública**  
**Período: 2011-2020**

Nivel Educativo	Cantidad de centros educativos beneficiados				
	2011	2015	2017	2019	2020*
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>248</b>	<b>250</b>	<b>253</b>	<b>257</b>
Educación Primaria	216	217	218	223	223
Educación Secundaria	<b>24</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>30</b>	<b>34</b>
Académica	20	26	27	25	29
Técnica	4	5	5	5	5

\* Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad total de centros educativos beneficiados con este programa creció un 5% del 2011 al 2019. En Primaria el incremento fue de un 3%, en Secundaria fue de un 25%, el crecimiento fue igual tanto en Secundaria Académica como en Técnica.

Este programa ofrece, según los datos suministrados por la Dirección de Programas de Equidad, una cobertura casi universal de los centros y servicios educativos en Primaria (96%), en Secundaria es del 100%.

En el cuadro 40 se muestra la cantidad de instituciones que reciben subsidio para la contratación de una servidora doméstica que atienda el comedor escolar.

#### **Cuadro 40**

##### **Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

##### **Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**

##### **Cantidad de centros educativos beneficiados con el pago de subsidio para cocinera**

##### **Según nivel u oferta educativa, Dependencia pública**

##### **Período 2011 - 2020**

Nivel Educativo	Centros educativos beneficiados con subsidio para cocinera				
	2011	2015	2017	2019	2020*
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>105</b>	<b>204</b>	<b>225</b>	<b>257</b>
Educación Primaria	76	75	174	195	223
Educación Secundaria	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>34</b>
Académica	18	25	25	25	29
Técnica	3	5	5	5	5

\* Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad total de centros educativos beneficiados con este subsidio creció un 132% del 2011 al 2019. En Primaria el incremento fue de un 157%, en Secundaria fue de un 43%, el crecimiento en Secundaria Académica fue de un 39% y en Técnica de un 67%.

Este programa ofrece una amplia cobertura de los centros y servicios educativos en Primaria (86%), en Secundaria es del 100%.

El MEP ha destinado recursos crecientes para ampliar el apoyo a los centros educativos mediante el otorgamiento de subsidios para la contratación de servidoras para los comedores.

En el siguiente cuadro se presenta la información, disponible para el año 2020, sobre la cantidad de códigos de servidora de comedor asignados a escuelas y colegios de la Dirección Regional de Pérez Zeledón.

**Cuadro 41**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**  
**Cantidad de centros educativos beneficiados con código de cocinera**  
**Según oferta educativa, Dependencia pública**  
**Año 2020**

<b>Oferta Educativa</b>	<b>Códigos asignados</b>	<b>Cantidad de Centros Educativos Beneficiados</b>
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>58</b>
Educación Primaria	<b>66</b>	<b>53</b>
Educación Secundaria	<b>5</b>	<b>5</b>
Educación Secundaria Académica	5	5
Educación Secundaria Técnica	0	0
CINDEA	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos

Esta información junto con la del Cuadro 40 hace ver que el 100% de las escuelas no unidocentes cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores, así como el 100% de los colegios públicos. Cabe señalar que en las escuelas unidocentes se contrata el servicio de alimentación como un todo, mediante la entrega de un plato servido a cada estudiante.

La Dirección de Programas de Equidad también brinda el servicio de Transporte de Estudiantes que consta de tres modalidades:

✓ **Modalidad de subsidios para transporte estudiantil**

El artículo 19° del Decreto Ejecutivo 35675-MEP Reglamento de Transporte Estudiantil vigente indica:

“Artículo 19. —La concesión de subsidios consiste en aquellas transferencias de dineros que realiza el Ministerio de Educación Pública a la Junta Administrativa de la Institución en la cual opera una ruta de transporte estudiantil y que ésta posteriormente entrega la ayuda económica de forma individualizada a los estudiantes beneficiarios según la selección realizada previamente, para que cubran sus necesidades de transporte al centro educativo.

✓ **Modalidad rutas de transporte estudiantil contratadas por el MEP**

En el MEP se han habilitado 130 rutas contratadas por esta modalidad en todo el país, para su operación cuentan con autorización de la Contraloría General República desde el año 2007, y se han prorrogado extraordinariamente durante los últimos once años.

✓ **Modalidad de subsidios de transporte estudiantil para estudiantes con discapacidad**

El Departamento de Transporte Estudiantil asume administrativa y presupuestariamente, a partir del 2016, las becas que entregaba el Fondo Nacional de Becas (FONABE) para Transporte de Estudiantes con necesidades educativas especiales. Son otorgadas mediante la modalidad de subsidios de acuerdo al Reglamento de Transporte estudiantil. Consisten en transferencias de dinero que realiza el Ministerio a la respectiva Junta Administrativa o de Educación de los distintos centros educativos, que debe ser destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales. La Junta Administrativa entregará el monto correspondiente al subsidio de transporte a cada uno de los estudiantes beneficiarios, el cual será responsable de satisfacer sus necesidades de transporte al centro educativo. El procedimiento para entregar los subsidios a los estudiantes es definido por cada Junta Administrativa y en su práctica, por tratarse de fondos públicos, deben prevalecer mecanismos internos de control que justifiquen cada uno de los giros de dinero efectuados.

En el siguiente cuadro se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte de Estudiantes.

**Cuadro 42**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**

**Cantidad de estudiantes beneficiados con Transporte según oferta educativa**

**Dependencia pública**

**Período 2014 - 2019**

Oferta Educativa	Estudiantes beneficiados					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total</b>	<b>8 587</b>	<b>9 041</b>	<b>9 400</b>	<b>9 675</b>	<b>9 812</b>	<b>10 377</b>
Educación Primaria	274	307	598	873	1 007	1 189
<b>Educación Secundaria</b>	<b>7 893</b>	<b>8 314</b>	<b>8 382</b>	<b>8 382</b>	<b>8 385</b>	<b>8 765</b>
Académica	5 949	6 177	6 224	6 224	6 224	6 538
Técnica	1 944	2 137	2 158	2 158	2 161	2 227
CINDEA	420	420	420	420	420	423

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de estudiantes beneficiados ha aumentado en un 21% del 2014 al 2019. El nivel educativo que más ha aumentado ha sido Educación Primaria con un crecimiento de 334% entre el 2014 y el 2019, este importante crecimiento se da desde una base baja y evidencia un claro cambio de enfoques en el suministro de este servicio que tradicionalmente

se asignaba a los estudiantes de Educación Secundaria. La atención a los estudiantes de las diferentes ofertas de Secundaria ha crecido en un 11%, dentro de éstas en los colegios académicos se presenta un crecimiento de un 10%; en Educación Técnica es de un 15%. La cantidad de estudiantes beneficiados de los CINDEA creció en un 1%.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de esta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado, debido a la asignación de transporte a otros niveles. En el 2014 el 92% de los estudiantes beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2019 esta participación es de un 84%. Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica y Educación Técnica muestran un peso relativo de 63% y 21% respectivamente. Educación Primaria representa el 11% de los estudiantes beneficiados. Los estudiantes de los CINDEA son el 4% del total de beneficiados con este programa en el curso lectivo 2019.

Cabe señalar que, en esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 8% de la población de Educación Primaria; en el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es de un 59%, específicamente un 61% de la población en Secundaria Académica es atendida, y un 55% en Secundaria Técnica.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de centros educativos beneficiados.

### **Cuadro 43**

#### **Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

#### **Información sobre ejecución de los Programas de Equidad**

#### **Cantidad de centros educativos beneficiados con Transporte según oferta educativa**

#### **Dependencia pública**

#### **Período 2014 - 2019**

<b>Oferta Educativa</b>	<b>Centros Educativos beneficiados</b>					
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>62</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>60</b>
Educación Primaria	2	3	32	34	35	30
<b>Educación Secundaria</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>
Académica	21	22	22	22	22	22
Técnica	5	5	5	5	5	5
CINDEA	3	3	3	3	3	3

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de centros educativos beneficiados ha aumentado en un 94% del 2014 al 2019. En Educación Primaria el crecimiento experimentado ha sido de un 1,400%. En Educación Secundaria se presenta un incremento de un 4%, Secundaria Académica muestra un crecimiento de 5%, y Educación Técnica es atendida en un 100% en este aspecto desde el 2014. Cabe señalar que el programa atiende a la totalidad de los CINDEA.



La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de esta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado por las razones anteriormente mencionadas. En el 2014 el 84% de los centros educativos beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2019 esta participación es de un 45%. Educación Primaria representaba en el 2014 el 6% de las instituciones beneficiadas, y en el 2019 el 50%.

En esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 13% del total de los centros educativos de Educación Primaria; en el caso de la Educación Secundaria la cobertura es de un 88% en la modalidad Académica, y de un 100% en la Técnica.

### **B-3. PROCESO**

#### **Cobertura**

El MEP sigue enfrentando el desafío que la población esté incorporada a la educación regular, a la edad que corresponde. Al respecto, en Secundaria se tienen las mayores brechas, particularmente en el Ciclo Diversificado.

No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo. Es conveniente tener presente el análisis expuesto en el punto A-4 Escolaridad de la Parte A de este informe.

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre la matrícula en los diferentes niveles y modalidades de la educación regular, para el período 2011-2019.

**Cuadro 44**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Matrícula inicial en Educación tradicional**  
**Por nivel educativo, según ámbito geográfico. Dependencia Pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Total	Preescolar	I y II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada				Educación Especial	
				Total	Académica		Técnica		
					Diurna 1/	Nocturna	Diurna		Nocturna
<b>2011</b>									
Costa Rica	966 899	113 453	483 391	354 413	246 875	36 007	68 492	3 039	15 642
Pérez Zeledón	35 883	3 340	17 071	15 101	9 204	3 057	2 737	103	371
<b>2013</b>									
Costa Rica	950 066	117330	453328	364654	240652	35966	79721	8315	14754
Pérez Zeledón	34 724	3 436	15 232	15 649	8 732	3 312	3 394	211	407
<b>2015</b>									
Costa Rica	950 966	118183	445679	372022	233912	36198	89401	12511	15082
Pérez Zeledón	34 560	3 628	14 724	15 688	8 489	3 373	3 546	280	520
<b>2017</b>									
Costa Rica	945 484	120 519	443 022	366 727	228 463	33 414	90 631	14 219	15 216
Pérez Zeledón	33 719	3 859	14 615	14 758	7743	3 270	3 320	425	487
<b>2019</b>									
Costa Rica	1 011 648	142898	467442	386609	237967	33864	98056	16722	14699
Pérez Zeledón	35 462	4 386	15 340	15 271	8009	3 228	3 325	709	465

1/ Incluye colegios artísticos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En relación con el 2011 la matrícula total aumentó, a nivel nacional, un 5%. En Primaria, del 2011 al 2019, se dio una disminución de 3% en parte como manifestación del cambio demográfico, pero se requiere mayores estudios para comprender esto. En III Ciclo y Educación Diversificada se dio un crecimiento de 9%. Sin embargo, en Secundaria Académica Diurna y Nocturna la matrícula disminuyó en un 4% y 6% respectivamente. El mayor crecimiento en Educación Secundaria es aportado por la Educación Técnica, la diurna se incrementó en un 43%, y la nocturna creció considerablemente en un 450%, especialmente a partir del 2010 con la creación de las secciones técnicas nocturnas. La matrícula en servicios de Educación Especial decreció un 6%, y en Educación Preescolar se constata un crecimiento de un 26%. Este cuadro evidencia también una situación destacable. A partir del 2018 se revierte temporalmente la tendencia de disminución de la matrícula en Educación Primaria que se observaba, en forma permanente, desde el 2011. Se da un crecimiento de 24,420 niños en Primaria respecto al 2017 lo que se explica por la modificación de la edad de entrada al I ciclo de la Enseñanza General Básica, obviamente esto no afecta la tendencia demográfica de disminución de la población en este rango etario. En Preescolar creció la matrícula en 22,379 niños del 2017 al 2019, en Secundaria el crecimiento fue de 19,882 estudiantes, siendo el mayor crecimiento absoluto, 9,504 estudiantes, aportado por la Educación Académica Diurna.

En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón la matrícula total en Educación regular decreció en un 1.2% desde el 2011 y hasta el 2019. En Educación Preescolar se da un crecimiento de un 31%, en Educación Especial se presenta un aumento de un 25%. La Educación Primaria muestra una fuerte disminución de un 10%. La matrícula total en Educación Secundaria creció apenas un 1.1% a lo largo del período en análisis; Secundaria

Académica Diurna se redujo en un 13%. La Educación Técnica Diurna aumentó en un 21.5%, y la Técnica Nocturna aumentó considerablemente en un 588%.

En esta regional la Educación Privada representa el 3.5% de la matrícula total dándose su mayor participación en la Educación Secundaria Diurna con un 5.5% del total de la respectiva matrícula, en el caso de Preescolar este indicador es de un 5.3% y en I y II ciclos la Educación Privada absorbe el 3.7% del total.

### Cobertura de asignaturas especiales

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Tal enfoque supone que los centros educativos no solo brindarán las asignaturas académicas fundamentales como Matemáticas o Estudios Sociales, sino también una serie de asignaturas especiales que profundicen y apoyen el desarrollo integral de la persona y su inserción positiva en el entramado social.

En el cuadro 45 se brinda información al respecto.

**Cuadro 45**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cobertura en asignaturas especiales en I y II ciclos**  
**Por asignatura, según ámbito geográfico, Dependencia pública**  
**Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas					
	Educ. Física	Educ. Musical	Educ. Relig.	Artes Plást.	Educ. Hogar	Artes Indus.
	<b>2011</b>					
Costa Rica	57,0	48,2	68,0	17,1	23,9	7,9
Dirección Regional de Pérez Zeledón	64,2	43,6	54,0	24,9	17,0	5,5
	<b>2014</b>					
Costa Rica	65,9	53,5	67,9	20,0	23,9	10,1
Dirección Regional de Pérez Zeledón	77,3	59,5	53,6	33,7	21,6	9,5
	<b>2016</b>					
Costa Rica	73,1	59,9	69,5	23,7	24,5	11,8
Dirección Regional de Pérez Zeledón	83,5	68,5	56,0	39,3	18,0	11,9
	<b>2019</b>					
Costa Rica	78,7	63,7	71,1	28,4	26,1	14,7
Dirección Regional de Pérez Zeledón	89,2	76,7	58,2	40,1	19,1	8,0

- No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

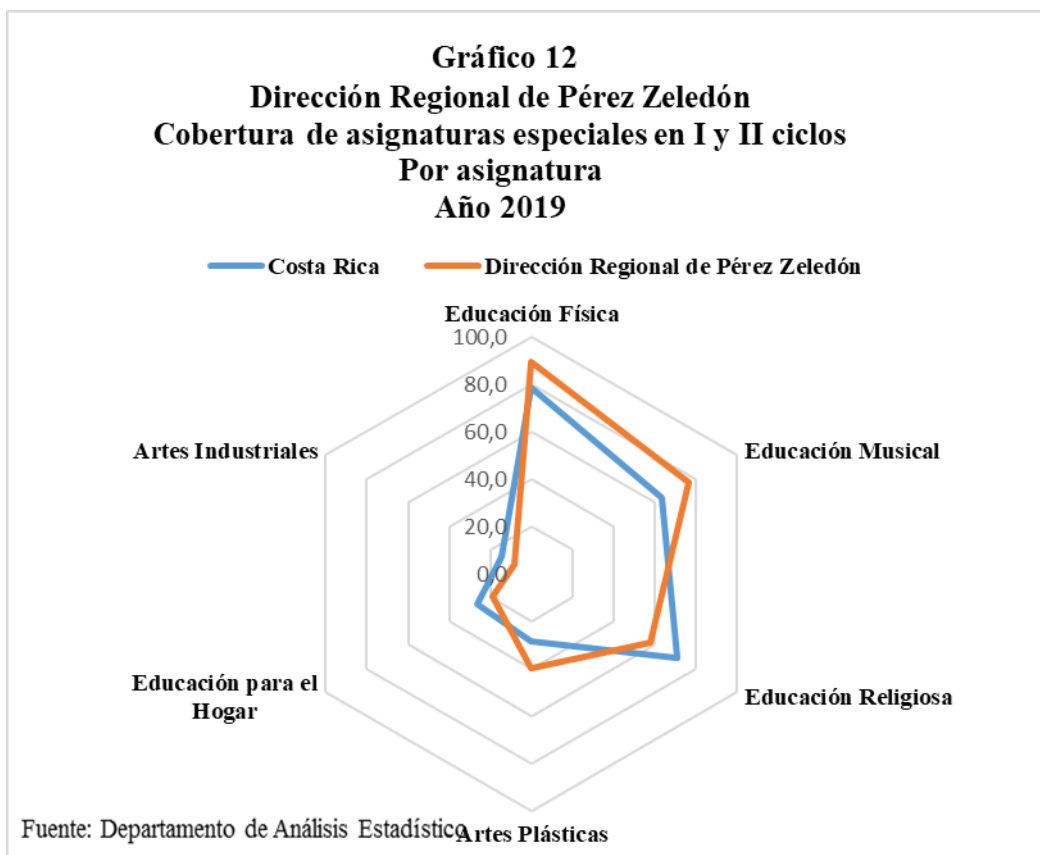
La información suministrada en este cuadro ilustra uno de los principales problemas en la implementación de la Política Educativa. A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional en la universalización de las asignaturas especiales. En esto una de las mayores restricciones reside en la dificultad extrema de ejecutar lo establecido en el acuerdo 34-97

del Consejo tras lo cual subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas.

A nivel nacional la cobertura relativa de escolares que reciben estas asignaturas ha crecido, en casi todas éstas, en el período analizado, el mayor crecimiento se presenta en Educación Física que amplió su cobertura en 21.7 puntos porcentuales constituyendo en el 2019 la asignatura especial con mayor cobertura en Primaria, la cobertura de Educación Religiosa aumentó en 3 puntos y es la segunda asignatura especial en cuanto a cobertura; Educación Musical creció en 15.5 puntos y es la tercera en términos de cobertura. La cobertura de Artes Plásticas se incrementó en 11.3 puntos, pero es muy baja aún.

A nivel regional se evidencia también una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas. Se presenta un crecimiento significativo en la cobertura en Educación Musical de 33 puntos, y en Educación Física de 25 puntos, siendo estas las asignaturas con el mayor nivel de cobertura. La cobertura en Artes Plásticas creció en 15 puntos, pero es baja aún al igual que en Educación para el Hogar y Artes Industriales

En el gráfico 12 se representa la cobertura porcentual de las asignaturas especiales respecto a la población total en Educación Primaria, tanto a nivel nacional como regional.



Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. Obviamente se requiere que tal herramienta se brinde también en la institucionalidad pública desde la Educación Preescolar.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de Segundo idioma y las formas en que se realiza.

**Cuadro 46**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cobertura del Programa de Segundo idioma en I y II ciclos**  
**Por idioma, según ámbito geográfico, Dependencia pública**  
**Período 2011 - 2019**

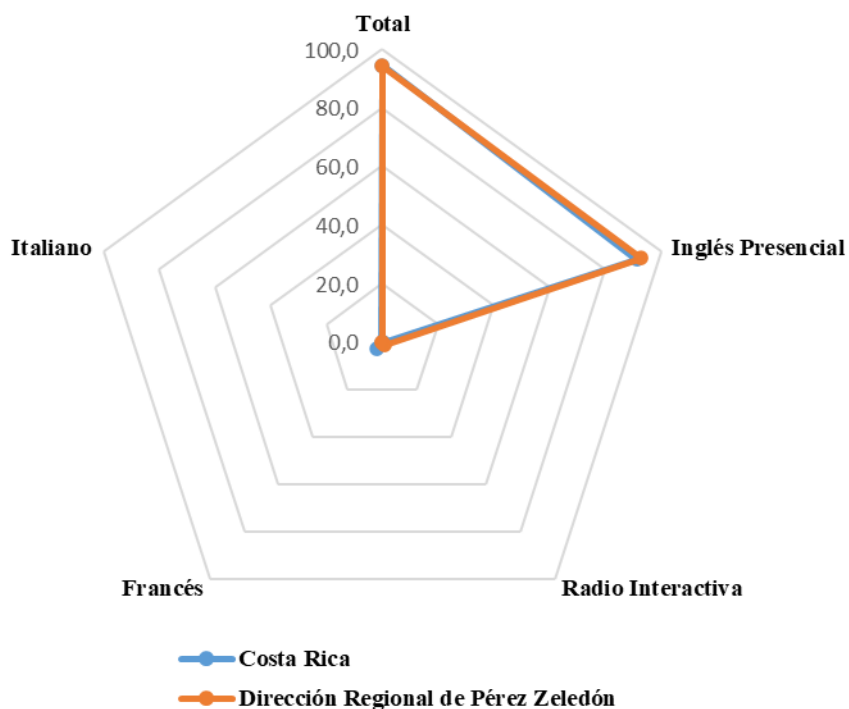
Ámbito geográfico	Cifras Relativas				
	Total	Inglés Presencial	Radio Interactiva	Francés	Italiano
<b>2011</b>					
Costa Rica	87,7	84,5	0,2	2,8	0,2
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>81,8</b>	<b>81,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>2013</b>					
Costa Rica	89,2	86,2	0,2	2,5	0,2
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>82,8</b>	<b>81,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>2015</b>					
Costa Rica	91,4	88,3	0,2	2,6	0,3
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>91,3</b>	<b>89,6</b>	<b>1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>2017</b>					
Costa Rica	93,4	90,5	0,2	2,5	0,2
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>93,4</b>	<b>92,2</b>	<b>1,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>2019</b>					
Costa Rica	94,5	91,2	0,3	2,8	0,2
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	<b>94,2</b>	<b>92,9</b>	<b>1,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras muestran que la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma, con evidente predominio del Inglés, ha aumentado a nivel nacional en 8%, en términos absolutos a nivel nacional la cantidad de escolares que reciben Inglés creció en 14,404 niños. Esto ocurre también paralelo a la reducción de la matrícula en Primaria de un 4%. Se ha incrementado la cobertura relativa del Segundo Idioma de un 87.7% a escala nacional en el 2011 a un 94.5% en el 2019, en el caso específico del Inglés Presencial de un 84.5% a un 91.2% respectivamente.

En el siguiente gráfico se ilustra la cobertura del Programa de Segundo Idioma.

**Gráfico 13**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Cobertura del Programa de Segundo Idioma en I y II ciclos**  
**Año 2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se ofrece únicamente el Inglés y la cantidad de estudiantes cubiertos ha aumentado de forma importante en 12.4 puntos entre el 2011 y el 2019, esto se da junto con una disminución del 105% en la matrícula en Primaria. La cobertura relativa de la población escolar ha aumentado de un 82% a un 94% respectivamente lo que representa un esfuerzo importante en esta área educativa.

### **Adecuaciones curriculares**

La Ley N° 7600 “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, (publicada en el Diario Oficial La Gaceta, el 29 de mayo de 1996), establece los derechos de las personas con discapacidad para acceder a las distintas áreas del desarrollo social, económico, político y cultural. En el tema educativo se indica, entre otras disposiciones, lo siguiente:

#### **ARTÍCULO 17.- Adaptaciones y servicios de apoyo**

Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos

didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado.

#### ARTÍCULO 18.- Formas de sistema educativo

Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares, contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7600 el Ministerio ha implementado las adecuaciones curriculares que se definen como el acomodo o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se clasifican de la siguiente forma:

**Adecuaciones de Acceso:** Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos estudiantes (en especial aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, en su caso, al currículo adaptado.

**Adecuaciones No Significativas:** Son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, con el fin de atender las necesidades educativas de los estudiantes. Estas acciones incluyen la priorización de objetivos y contenidos, así como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades, características e intereses de los educandos.

**Adecuaciones Significativas:** Consisten principalmente en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

En el cuadro 47 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Preescolar.

**Cuadro 47**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Adecuaciones curriculares en Educación Preescolar**  
**Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2018**

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)					
	Acceso			No Significativa		
	T	H	M	T	H	M
	<b>2011</b>					
Costa Rica	7,8	9,1	6,5	14,0	18,1	9,7
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	7,8	9,3	6,2	12,3	18,6	5,6
	<b>2014</b>					
Costa Rica	9,0	...	...	10,0	...	...
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	7,0	...	...	9,0	...	...
	<b>2016</b>					
Costa Rica	7,0	...	...	11,0	...	...
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	5,0	...	...	10,0	...	...
	<b>2018</b>					
Costa Rica	6,0	...	...	13,0	...	...
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	13,0	...	...	21,0	...	...

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

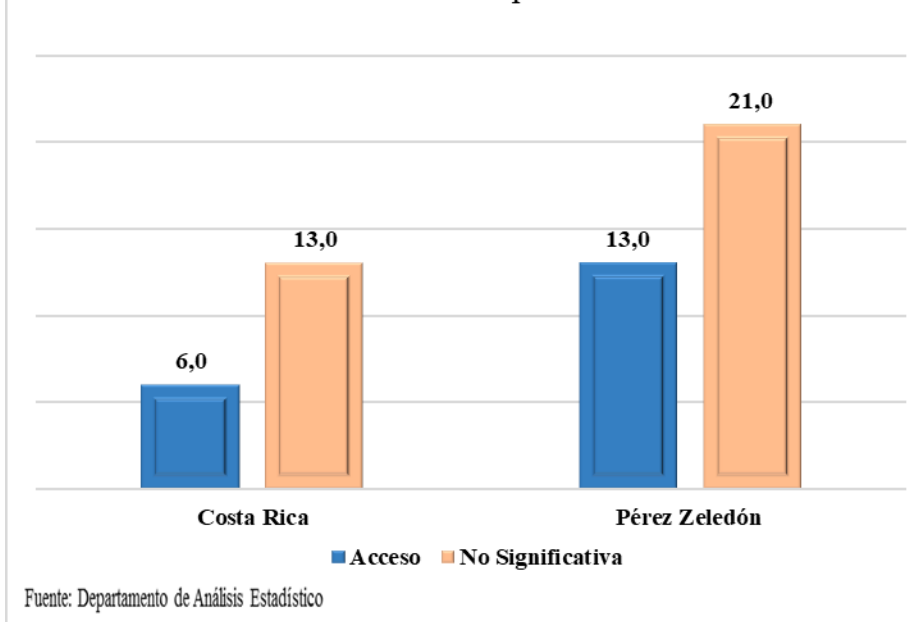
A nivel nacional, la proporción por cada mil niños de adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar disminuyó un 23% del 2011 al 2018. Las No Significativas se redujeron en un 7%.

Del 2014 al 2018 este indicador en el caso de las adecuaciones de Acceso creció un 86% en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, las No significativas por cada mil se incrementaron en un 71% del 2011 al 2018.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Preescolar.



**Gráfico 14**  
**Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**Adecuaciones Curriculares en Preescolar**  
**Año 2018**  
 Cifras relativas por miles



En el cuadro 48 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Primaria.

**Cuadro 48**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Adecuaciones curriculares en I y II ciclos**  
**Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2018**

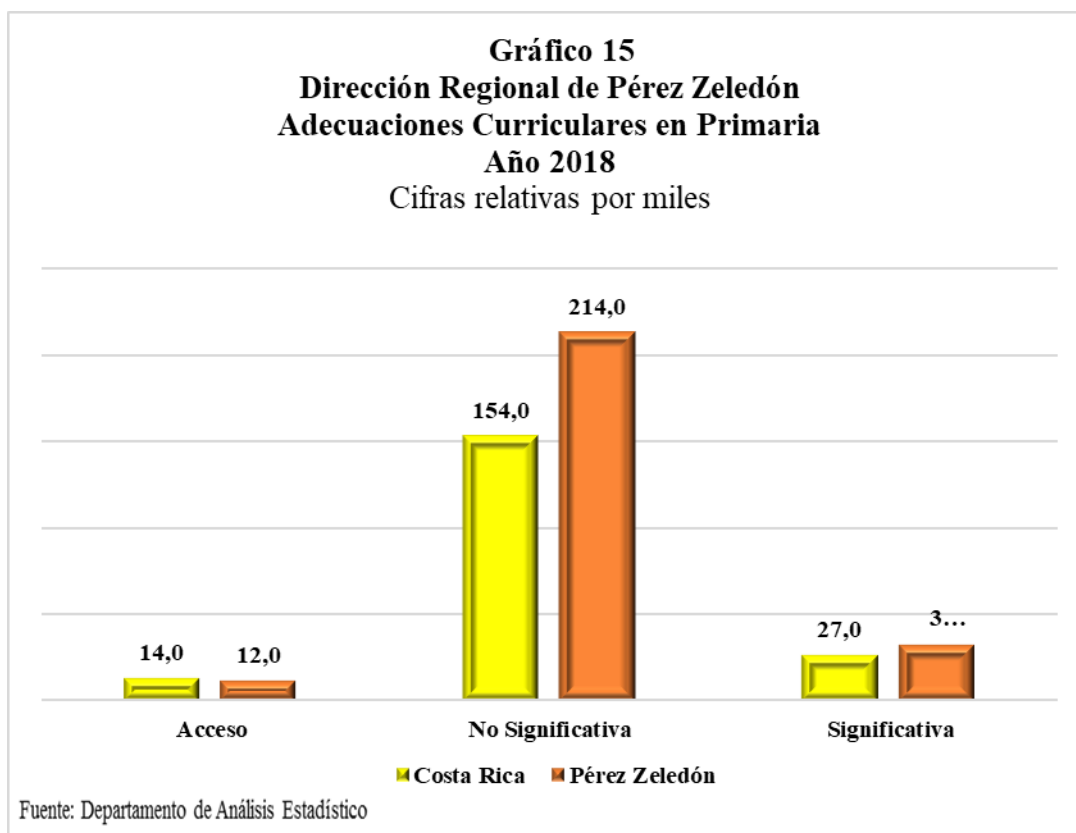
Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
	<b>2011</b>								
Costa Rica	14,9	16,1	13,6	151,9	164,1	138,8	22,1	25,7	18,4
Dirección Regional de Pérez Zeledón	17,3	18,1	16,5	187,6	201,5	172,3	33,0	41,1	24,2
	<b>2014</b>								
Costa Rica	16,0	...	...	161,0	...	...	26,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	17,0	...	...	196,0	...	...	34,0	...	...
	<b>2016</b>								
Costa Rica	17,0	...	...	162,0	...	...	26,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	13,0	...	...	200,0	...	...	36,0	...	...
	<b>2018</b>								
Costa Rica	14,0	...	...	154,0	...	...	27,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	12,0	...	...	214,0	...	...	34,0	...	...

... No se dispone de la información  
 Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel país la proporción de adecuaciones de Acceso por cada mil escolares ha disminuido en un 6%, las No significativas se mantienen casi a un nivel similar aumentando un 1%. Las adecuaciones Significativas sí muestran un crecimiento mayor de un 22%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón del 2011 al 2018 las Adecuaciones de Acceso por mil en Primaria disminuyeron en un 31%, las No significativas crecieron un 14%, y en el caso de las Significativas este indicador se incrementó en un 3%. En esta regional se observa que por cada mil escolares aumentó la cantidad de escolares que demanda adecuaciones No Significativas, y Significativas respecto a los correspondientes promedios nacionales. Esto sería de mucho interés para una investigación especializada.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Primaria.



Seguidamente, en el cuadro 49 se presenta información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Secundaria.

La proporción de adecuaciones por cada mil estudiantes brindadas en Educación Secundaria son las que registran el mayor crecimiento. A nivel nacional las de Acceso crecieron un 32% del 2011 al 2018, las No significativas lo hicieron en un 8%, las Significativas muestran un incremento de 92%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se puede observar que estos indicadores son del orden de -54%, 19% y de 30% respectivamente. En esta regional la proporción por mil de las adecuaciones significativas es mayor que la nacional.

**Cuadro 49**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Número de adecuaciones curriculares en Tercer Ciclo y Educación Diversificada**  
**Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2018**

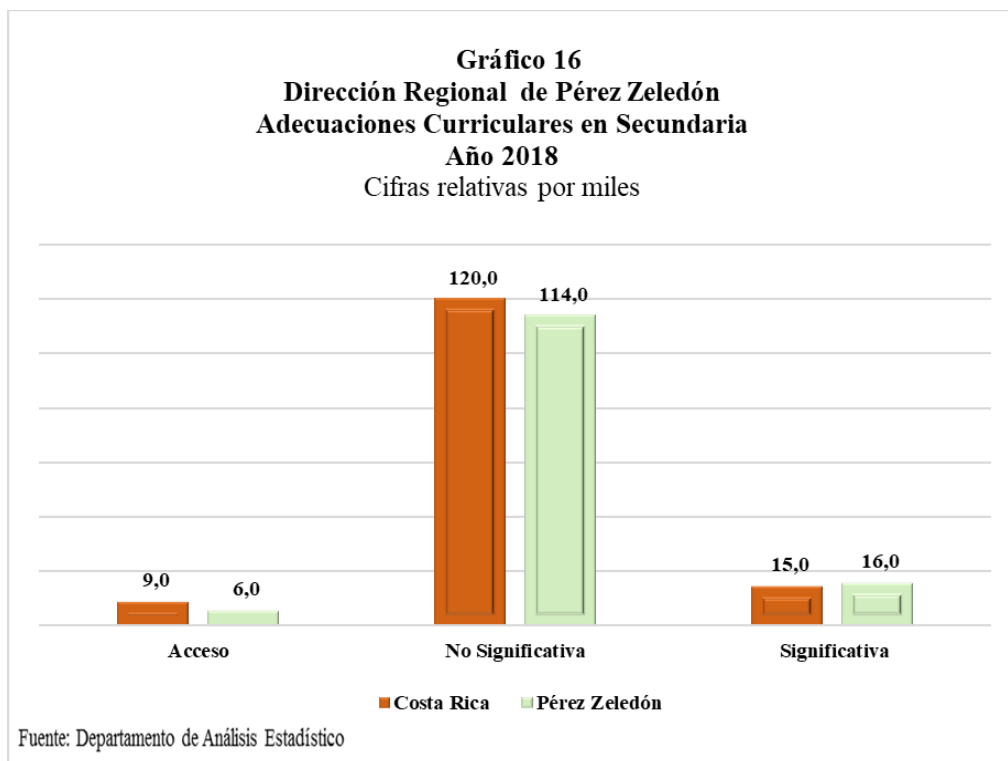
Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	6,8	6,2	7,4	110,7	110,6	110,8	7,8	8,7	7,0
Dirección Regional de Pérez Zeledón	12,9	12,7	13,2	95,6	92,8	98,5	12,3	14,5	10,1
<b>2014</b>									
Costa Rica	8,0	...	...	117,0	...	...	12,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	9,0	...	...	98,0	...	...	17,0	...	...
<b>2016</b>									
Costa Rica	9,0	...	...	119,0	...	...	13,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	6,0	...	...	120,0	...	...	14,0	...	...
<b>2018</b>									
Costa Rica	9,0	...	...	120,0	...	...	15,0	...	...
Dirección Regional de Pérez Zeledón	6,0	...	...	114,0	...	...	16,0	...	...

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este tema es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

En el gráfico 16 se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Secundaria.



## Violencia y uso de drogas

### Violencia

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Tales hechos son variados y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y su reducción. A continuación, se presenta información estadística sobre casos reportados de violencia **entre estudiantes**.

#### Cuadro 50

##### Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

##### Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes

##### Por nivel educativo, según ámbito geográfico

##### Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
<b>2011</b>				
Costa Rica	51 587	3 381	27 912	20 294
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 762	72	914	776
<b>2015</b>				
Costa Rica	41 652	2 578	18 700	20 374
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 236	...	...	...
<b>2018</b>				
Costa Rica	28 867	1 485	11 233	16 149
Dirección Regional de Pérez Zeledón	573	54	207	312
<b>2019</b>				
Costa Rica	36 092	1 593	15 864	18 635
Dirección Regional de Pérez Zeledón	849	25	306	518

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

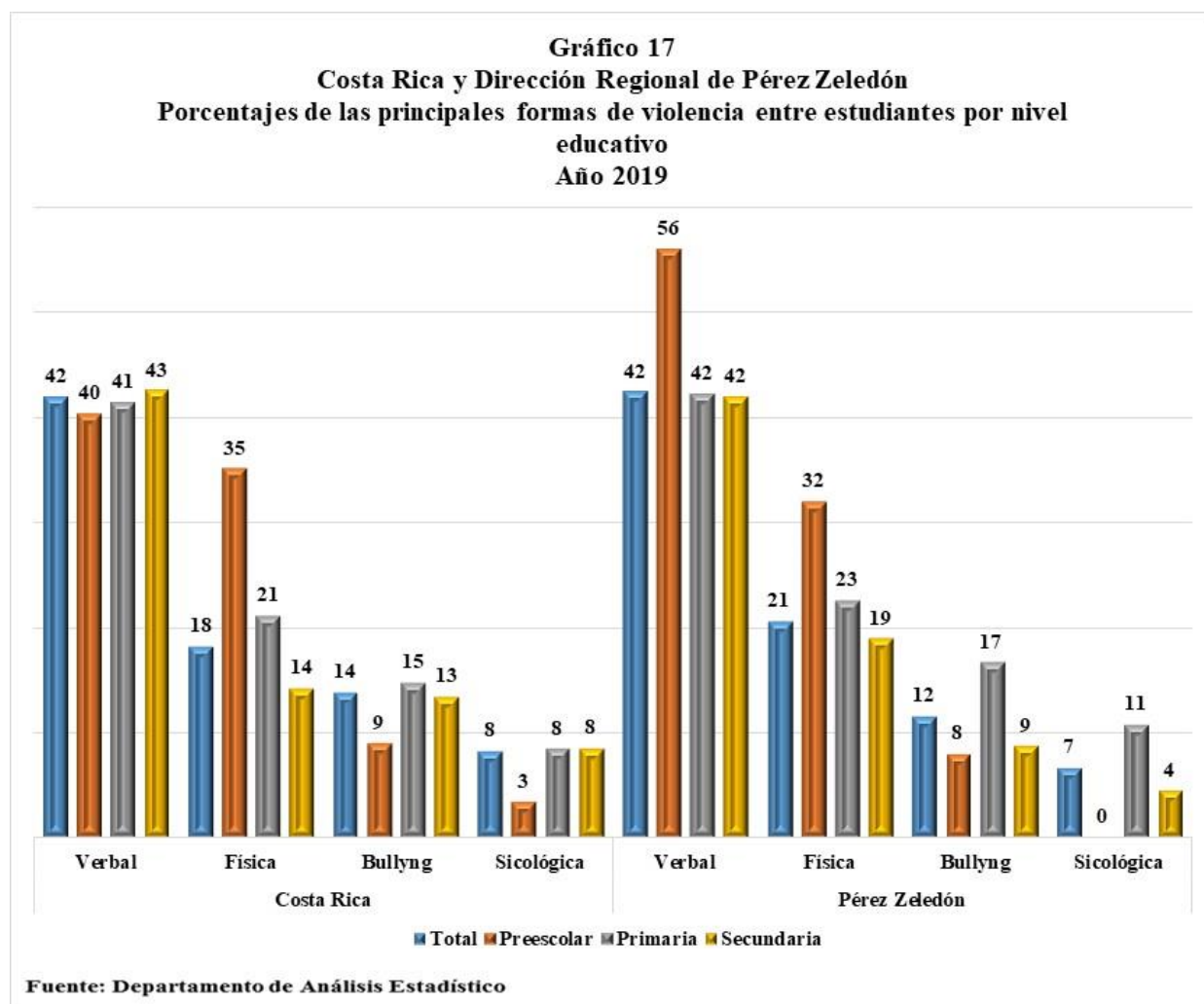
Estos casos presentaban una disminución significativa entre el 2011 y el 2018; del 2018 al 2019 se rompe esta tendencia de disminución, y se manifiesta un repunte considerable tanto a nivel nacional como regional. En el período 2011-2019 los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido un 30% a nivel nacional, esta disminución se da en las tres

principales modalidades educativas. La menor disminución, a nivel país, se da en Secundaria donde disminuyeron en un 8% estos incidentes de violencia, la mayor se presenta en Preescolar con un 53%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón estos casos de violencia muestran una disminución de un 52%; en Primaria se presenta la máxima disminución con un 67%; en Secundaria estas situaciones disminuyeron en un 33%, y en Preescolar es de un 65%

En el 2011 el 54% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 39% en Secundaria y un 7% en Preescolar. En Pérez Zeledón el 52% de los casos se daba en Primaria, el 44% en Secundaria, y el 4% en Preescolar.

Para el año 2019 a nivel nacional el 52% de los casos se daban en Secundaria, un 44% en Primaria y un 4% en Preescolar; en la Dirección Regional de Pérez Zeledón estas proporciones son de 61% en Secundaria, de 36% en Primaria, y 3% en Preescolar.

En el siguiente gráfico se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes, en los niveles educativos básicos.



En el siguiente cuadro se aprecian los casos de violencia atendidos **entre estudiantes y docentes**.

**Cuadro 51**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes y docentes**

**Por nivel educativo, según ámbito geográfico**

**Período 2011 - 2019**

<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Total</b>	<b>Educación Preescolar</b>	<b>Educación Primaria</b>	<b>Educación Secundaria</b>
<b>2011</b>				
<b>Costa Rica</b>	4 376	231	2 109	2 036
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	153	3	52	98
<b>2015</b>				
<b>Costa Rica</b>	2 821	175	1 203	1 443
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	73	...	...	...
<b>2018</b>				
<b>Costa Rica</b>	1 541	143	523	875
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	23	2	12	9
<b>2019</b>				
<b>Costa Rica</b>	2 217	222	1 097	898
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	48	11	24	13

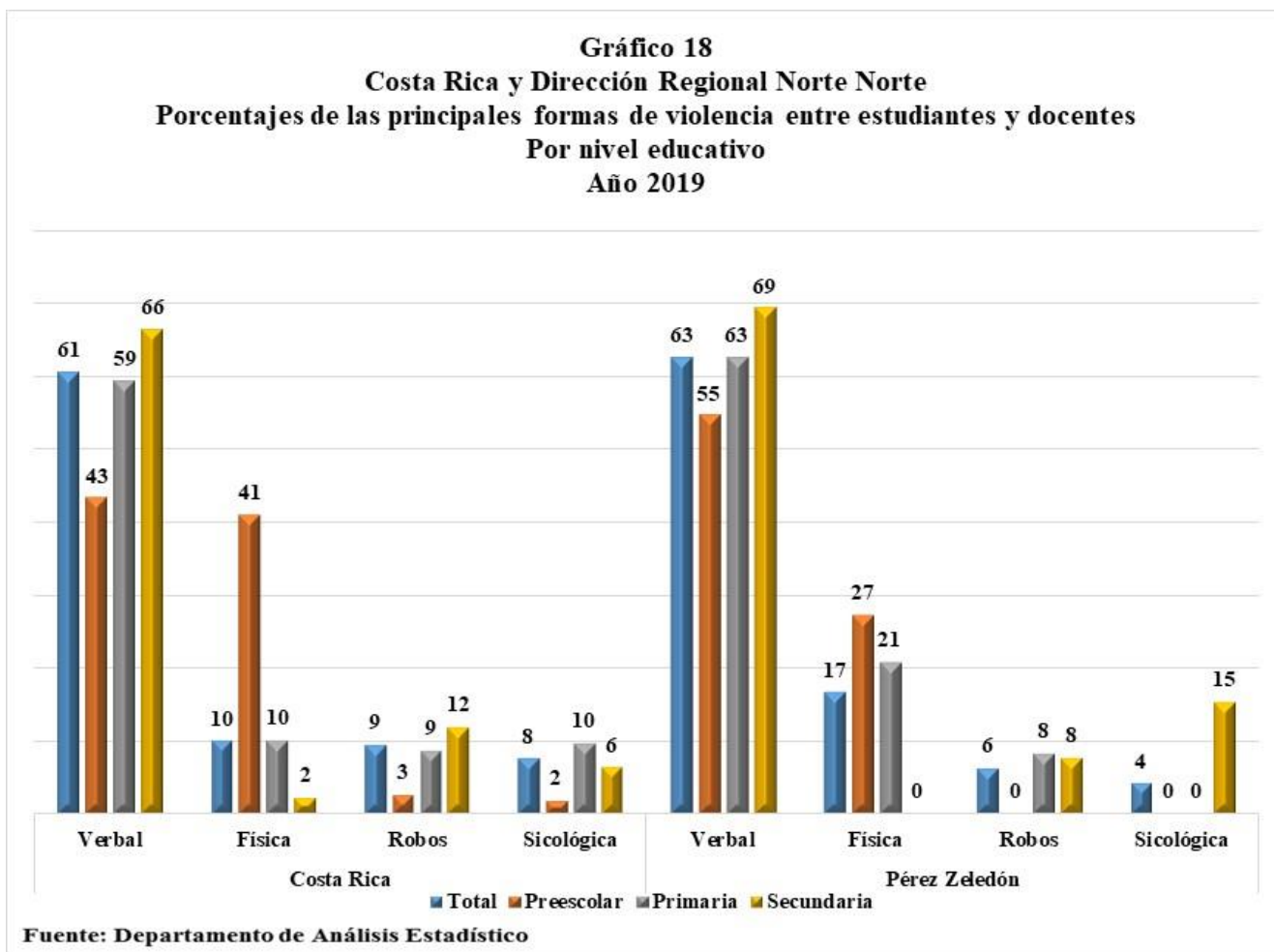
- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Entre el 2011 y el 2018 la cantidad de estos casos se redujo en un 65% a nivel nacional. En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, los casos de violencia disminuyeron un 85% entre el 2011 y el 2018. Sin embargo, es evidente que también en este tipo de casos se presenta un aumento del 2018 al 2019. Entre el 2011 y el 2019 los incidentes violentos de este tipo disminuyeron en un 49% a nivel nacional, la mayor proporción en Secundaria con un 56%, en Primaria en un 48%, la menor disminución se da en Preescolar con un 4%. En la regional de Pérez Zeledón se da una disminución de un 69% en este período, la mayor disminución se presenta en Secundaria con un 87%, en Primaria ha sido de un 54%. Cabe señalar que en Preescolar se presenta un aumento relativo de un 267%.

En el 2011 el 48% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 47 % en Secundaria, y un 5% en Preescolar; en la Dirección Regional de Pérez Zeledón estas proporciones eran de 34%, 64% /y 2%. Para el año 2019, un 49% de los casos a nivel nacional se dan en Primaria, en Secundaria 41%, y un 10% en Preescolar; en Pérez Zeledón el 50% de los casos se dan en Primaria, un 27% en Secundaria y un 23% en Preescolar.

En el gráfico 18 se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes y docentes, en los niveles educativos básicos. Resalta que las formas de violencia entre estudiantes y docentes presentan diferencias importantes respecto a las prevalencias entre estudiantes; la violencia verbal es la de mayor presencia, la física es de menor importancia, el llamado bullying es marginal. Resulta interesante observar que hay algunos casos de robos.



En el Cuadro 52 se muestra la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas blancas.

## Cuadro 52

### Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

#### Cantidad de estudiantes encontrados con armas blancas

#### Por nivel educativo, según ámbito geográfico

Años 2015 y 2018

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
<b>2015</b>				
Costa Rica	400	7	133	260
Dirección Regional de Pérez Zeledón	12	0	5	7
<b>2018</b>				
Costa Rica	239	2	61	176
Dirección Regional de Pérez Zeledón	17	0	2	15

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2015-2018 estos casos han disminuido un 40% a nivel nacional, la mayor disminución se presenta en Preescolar con una reducción del 71, en Primaria fue de un 54%, y en Secundaria se presenta una reducción de un 32%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas se incrementó en un 42%, no se dan casos en Educación Preescolar, decreció en un 60% en Primaria, y aumentó un 114% en Secundaria.

A escala nacional, en el año 2015, la mayoría de casos (65%) se dio en Secundaria, un 33% en Primaria, y un 2% en Preescolar. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón el 58% de los incidentes se presentaron en Secundaria, y un 42% en Primaria.

En el año 2018, se constata que a nivel nacional el 74% de los casos se presenta en Secundaria, un 25% en Primaria y un 1% en Preescolar. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón este indicador se sitúa en un 88% en Secundaria y el 12% en Primaria.

## Drogas

Seguidamente se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas en Educación Secundaria.



**Cuadro 53**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de estudiantes que consumen drogas**  
**En III Ciclo y Educación Diversificada según ámbito geográfico**  
**Período 2011 - 2018**

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras <sup>1</sup>
<b>2011</b>					
Costa Rica	2 169	1 965	69	135	0
Dirección Regional de Pérez Zeledón	68	63	0	5	0
<b>2013</b>					
Costa Rica	15 665	5 750	107	210	9 598
Dirección Regional de Pérez Zeledón	426	120	4	0	302
<b>2015</b>					
Costa Rica	17 034	6 417	27	153	10 437
Dirección Regional de Pérez Zeledón	402	183	0	3	216
<b>2018</b>					
Costa Rica	11 394	3 744	25	73	7 552
Dirección Regional de Pérez Zeledón	138	57	0	0	81

<sup>1/</sup> Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

A nivel nacional, del 2011 al 2018 la cantidad de jóvenes que consumieron algún tipo de drogas presenta altibajos, entre el 2011 y el 2015 se elevó notoriamente el consumo de estas sustancias, en el 2016 disminuyó y de nuevo se incrementa a partir del 2017. Entre el 2011 y el 2018 se incrementó en un 425%. El aumento en el consumo de marihuana es de un 91%. El consumo de crack y de cocaína disminuyó un 64% y un 46% respectivamente. El consumo de otras sustancias se redujo 21% entre el 2013 y el 2018.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón el consumo de sustancias ilícitas muestra también altibajos. Entre el 2011 y el 2018 aumentó un 103%. El consumo de marihuana disminuyó un 10%. No se registran casos de consumo de crack, o de cocaína. El consumo de “Otras” disminuyó en un 73% entre el 2013 y el 2017; sin embargo, constituye el rubro de mayor consumo.

En el 2011 a nivel nacional la marihuana era la sustancia más consumida con un 91% de los casos, en Pérez Zeledón representó el 93%. En el 2018 el consumo presenta cambios importantes, a nivel país la marihuana equivale al 33% de los casos, y el consumo de la categoría Otras al 66%. En el caso Pérez Zeledón las proporciones son de un 41% y un 59% respectivamente.

A nivel nacional el consumo de crack y la cocaína entre los estudiantes tiene una incidencia poco relevante; a nivel regional no se dan casos de consumo de esas sustancias. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiacepinas.

## Explotación del trabajo infantil

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas, desde Preescolar hasta Educación Diversificada. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades, aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social.

Seguidamente, se exponen datos relacionados con la cantidad de estudiantes que estudian y trabajan, o bien que trabajan y han desertado en I y II ciclos.

### Cuadro 54

Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón

Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en I y II ciclos

Según ámbito geográfico por condición del alumno

Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	2 918	1 904	1 014	2 854	1 860	994	64	44	20
Dirección Regional de Pérez Zeledón	47	33	14	41	28	13	6	5	1
<b>2013</b>									
Costa Rica	1 896	1 221	675	1 852	1 189	663	44	32	12
Dirección Regional de Pérez Zeledón	13	7	6	13	7	6	0	0	0
<b>2015</b>									
Costa Rica	738	482	256	689	451	238	49	31	18
Dirección Regional de Pérez Zeledón	18	13	5	17	13	4	1	0	1
<b>2019</b>									
Costa Rica	436	259	177	402	238	164	34	21	13
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1	0	1	0	0	0	1	0	1

Cifras al mes de julio del correspondiente año

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información presentada por los directores de los centros educativos, la cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 85% del 2011 al 2019 a nivel nacional. Los estudiantes que trabajan y estudian han disminuido en un 86%, los que trabajaban y desertaron decrecieron en un 47%. El 59% de los estudiantes en estas condiciones son hombres.

En el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron mostraba un nivel bajo en el 2011; para el 2019 no se presentan más casos de estudiantes que trabajan y estudian en este nivel educativo.

A nivel nacional en el 2019, respecto al total de estudiantes que laboraron en las instituciones que contestaron este formulario, la mayor proporción (92%) la constituyen los escolares que

estudiaban y trabajaban. En Pérez Zeledón, en el 2019 solo se presentó un caso de una estudiante que trabajaba y desertó.

En el siguiente cuadro se presenta la situación en los colegios que respondieron al formulario.

**Cuadro 55**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en III Ciclo y Educación Diversificada**

**Según ámbito geográfico por condición del alumno**

**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>2011</b>									
Costa Rica	11 886	7 575	4 311	10 293	6 559	3 734	1 593	1 016	577
Dirección Regional de Pérez Zeledón	572	377	195	544	354	190	28	23	5
<b>2013</b>									
Costa Rica	9 930	6 526	3 404	9 047	5 955	3 092	883	571	312
Dirección Regional de Pérez Zeledón	483	289	194	480	287	193	3	2	1
<b>2015</b>									
Costa Rica	8 479	5 464	3 015	7 197	4 665	2 532	1 282	799	483
Dirección Regional de Pérez Zeledón	186	142	44	158	120	38	28	22	6
<b>2019</b>									
Costa Rica	4 383	2 854	1 529	3 874	2 530	1 344	509	324	185
Dirección Regional de Pérez Zeledón	97	57	40	86	49	37	11	8	3

Cifras al 21 de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información proporcionada por los directores de los colegios, la cantidad de estudiantes que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó un 63% del 2011 al 2019 a nivel nacional, la cantidad de mujeres en esta condición disminuyó ligeramente en mayor medida un 65%. Los hombres presentan una reducción del 62%.

Respecto al total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo, en las instituciones que contestaron el correspondiente formulario, en el 2019 la mayor proporción (88%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban. Lo anterior puede ser explicado, parcialmente al menos, como resultado del fortalecimiento de los programas de becas y ayudas del MEP.

En el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 83% entre el 2011 y el 2019; los hombres disminuyeron en un 85% y las mujeres en esta condición un 79%. Los estudiantes que trabajaban y estudiaban bajaron en un 84%; y los estudiantes que trabajaban y desertaron disminuyeron en un 61%.

En el 2019, el 65% del total de estudiantes que a nivel nacional presentaron una relación de trabajo son hombres, en la Regional Pérez Zeledón el 59%.

En este sentido, el MEP debe mantener la implementación de los programas sociales en esta regional, esclarecer las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

## Embarazos de niñas y adolescentes

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. La tasa de fecundidad del país ha tendido a disminuir, asimismo el número de embarazos adolescentes ha venido disminuyendo. En Costa Rica según la información del INEC el 13.9% del total de 68,479 nacimientos en el 2018 fue de madres adolescentes menores de 19 años, para el 2019 de 64,287 nacimientos un 12.5% es de muchachas menores de 19 años, entre ellas 264 eran menores de 15 años representando el 0.4% de los nacimientos. Estos embarazos se han reducido marcadamente desde el 2011.

Anteriormente, se comentaba que la niñez y la adolescencia son etapas cruciales para el desarrollo de la persona y su socialización positiva. No son etapas ni para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre.

**Cuadro 56**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de alumnas embarazadas en I y II ciclos de la Educación tradicional**  
**Por año cursado, según ámbito geográfico**  
**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>2011</b>														
Costa Rica	101	0	1	3	7	24	66	0,43	0,00	0,03	0,08	0,18	0,60	1,66
Dirección Regional de Pérez Zeledón	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2013</b>														
Costa Rica	95	0	0	1	5	16	73	0,43	0,00	0,00	0,03	0,13	0,45	2,04
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1	0	0	0	1	0	0	0,14	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00	0,00
<b>2015</b>														
Costa Rica	57	0	1	1	9	11	35	0,26	0,00	0,03	0,03	0,25	0,31	1,00
Dirección Regional de Pérez Zeledón	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2017</b>														
Costa Rica	52	0	1	3	3	4	41	0,24	0,00	0,03	0,08	0,08	0,11	1,21
Dirección Regional de Pérez Zeledón	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2019</b>														
Costa Rica	62	0	2	1	4	16	39	0,27	0,00	0,05	0,03	0,11	0,43	1,10
Dirección Regional de Pérez Zeledón	2	0	0	0	0	2	0	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	1,65	0,00

1/ Calculadas respecto a Matrícula Inicial

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de niñas embarazadas, menores de edad, en I y II ciclos se redujo en un 39%, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presentan dos casos en el 2019 pero no se precisa una tendencia clara. En el 2019 a nivel nacional la mayor proporción de embarazos se presenta en 6° año con un 63% del total de embarazos, en 5° año se presenta el 26%. En Pérez Zeledón la totalidad de embarazos se presenta en 5° año.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Secundaria.

Cuadro 57

Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón  
 Alumnas embarazadas en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna  
 Por año cursado, según ámbito geográfico  
 Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		7°	8°	9°	10°	11°	12°	Total	7°	8°	9°	10°	11°	12°
<b>2011</b>														
Costa Rica	1 851	284	319	351	441	376	80	10,42	5,76	8,42	11,38	14,09	15,63	18,55
Dirección Regional de Pérez Zeledón	60	6	7	12	14	17	4	8,07	3,21	4,39	9,22	9,73	15,93	24,10
<b>2013</b>														
Costa Rica	1 997	241	326	388	506	454	82	10,84	5,04	8,26	12,36	14,67	17,47	16,32
Dirección Regional de Pérez Zeledón	75	6	14	16	17	21	1	9,78	3,34	8,07	11,99	12,02	17,63	5,10
<b>2015</b>														
Costa Rica	1 741	195	265	324	430	420	107	9,33	4,45	7,19	9,79	11,54	14,80	14,69
Dirección Regional de Pérez Zeledón	56	3	7	16	11	14	5	7,43	1,87	4,68	11,44	6,54	12,22	23,58
<b>2017</b>														
Costa Rica	1462	179	224	255	396	313	95	7,87	4,21	6,06	8,10	10,85	10,58	11,05
Dirección Regional de Pérez Zeledón	53	4	6	7	15	14	7	7,33	2,65	4,36	5,36	9,60	11,52	27,45
<b>2019</b>														
Costa Rica	2121	171	268	350	567	583	182	10,89	4,46	6,94	9,69	14,74	17,31	18,96
Dirección Regional de Pérez Zeledón	73	12	7	10	14	26	4	9,68	8,60	5,00	7,16	8,86	18,25	11,70

1/ Se calcula con respecto al total de mujeres menores de edad inscritas al inicio del curso lectivo.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La cantidad total de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta un aumento de un 15% en el período analizado. En el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón este aumento es de un 22%. Si se analizan las cifras de menores de 18 años embarazadas, se encuentra que entre el 2011 y el 2019 hubo una disminución de un 24% a nivel nacional; sin embargo, en la regional analizada se da un crecimiento del 26%.

La mayor cantidad de niñas embarazadas, a nivel nacional, se encuentra a partir de 8° año, en el 2011 en 10° año se encontraba la mayor cantidad de muchachas embarazadas, en el 2019 tanto en 10° como en 11° se presenta la mayor proporción, un 27% del total de embarazos en cada año. En la regional de Pérez Zeledón se constata que en 10° se concentra el 19% de los embarazos, y en 11° se ubica la mayor proporción llegando a un 36%. La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

## B-4. RESULTADOS

### Indicadores de pasaje

Mediante este indicador se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna.

**Cuadro 58**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Indicador de pasaje de 6° a 7° año**  
**Según matrícula por ámbito geográfico**  
**Período 2011-2019**

<b>Período del Indicador de Pasaje</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Regional de Pérez Zeledón</b>
Pasaje de 6° del 2011 a 7° del 2012	<b>104,3%</b>	<b>106,4%</b>
Pasaje de 6° del 2012 a 7° del 2013	<b>104,2%</b>	<b>101,6%</b>
Pasaje de 6° del 2013 a 7° del 2014	<b>104,4%</b>	<b>104,3%</b>
Pasaje de 6° del 2014 a 7° del 2015	<b>104,2%</b>	<b>102,6%</b>
Pasaje de 6° del 2015 a 7° del 2016	<b>105,3%</b>	<b>100,4%</b>
Pasaje de 6° del 2017 a 7° del 2018	<b>105,3%</b>	<b>102,2%</b>
<b>Pasaje de 6° del 2018 a 7° del 2019</b>	<b>102,4%</b>	<b>100,9%</b>

∕La matrícula de Séptimo no incluye repitentes

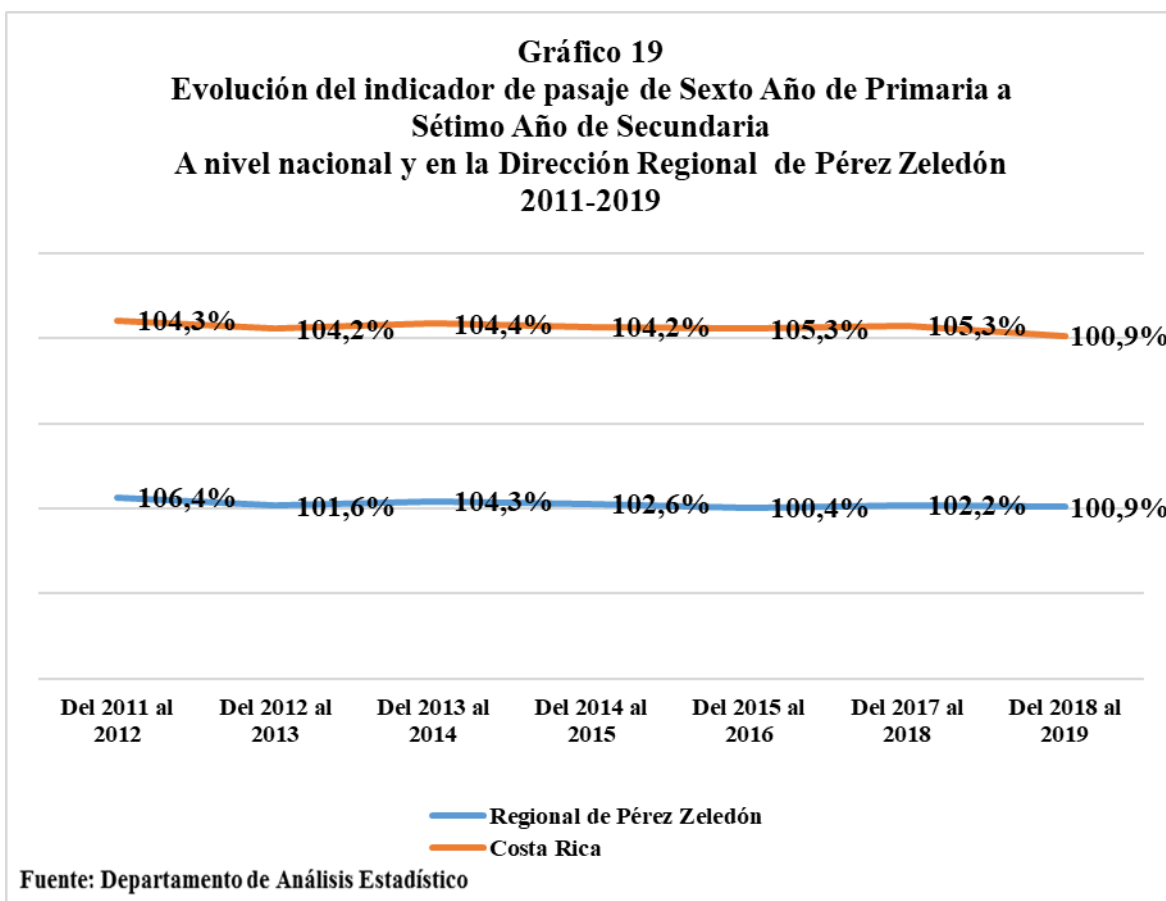
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La evolución de este indicador del 2011 al 2019 expone ciertos altibajos. A escala país se presenta un nivel permanente entre el 2011 y el 2015, entre el 2015 y el 2016 mejora en un punto porcentual y luego en el 2019 se evidencia una disminución. Sin embargo, el indicador al ser mayor a 100% podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presenta una disminución a lo largo del período analizado. Los indicadores de la regional Pérez Zeledón están por debajo del valor nacional excepto en el caso del indicador de pasaje del 2012. Los indicadores mayores a 100% podrían

indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

El siguiente gráfico describe esta dinámica.



A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada.

**Cuadro 59**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Indicador de pasaje de 9° a 10° año**  
**Según matrícula por ámbito geográfico**  
**Período 2011-2019**

<b>Período del Indicador de Pasaje</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Regional de Pérez Zeledón</b>
Pasaje de 9° del 2011 a 10° del 2012	<b>91,8%</b>	<b>94,1%</b>
Pasaje de 9° del 2012 a 10° del 2013	<b>98,2%</b>	<b>90,3%</b>
Pasaje de 9° del 2013 a 10° del 2014	<b>100,4%</b>	<b>91,2%</b>
Pasaje de 9° del 2014 a 10° del 2015	<b>99,5%</b>	<b>96,9%</b>
Pasaje de 9° del 2015 a 10° del 2016	<b>100,1%</b>	<b>95,8%</b>
Pasaje de 9° del 2017 a 10° del 2018	<b>105,7%</b>	<b>100,3%</b>
Pasaje de 9° del 2018 a 10° del 2019	<b>113,2%</b>	<b>120,0%</b>

<sup>1/</sup> La matrícula de Décimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

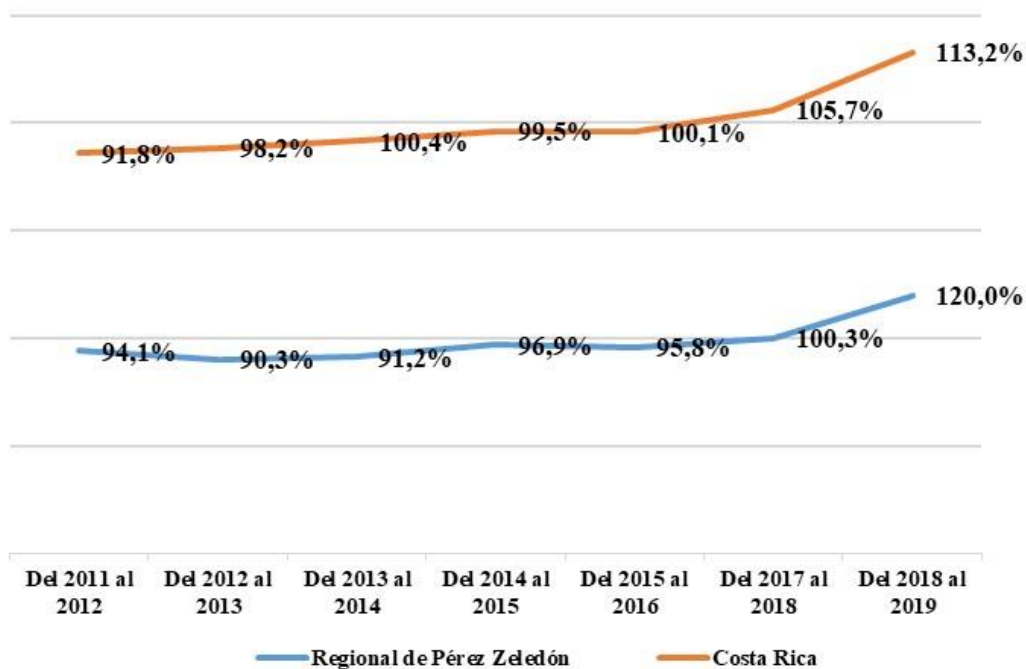
Este indicador a nivel nacional muestra un mejoramiento importante a lo largo del período analizado, salvo en el 2015 cuando hubo una leve reducción. El nivel mostrado de este indicador puede ser entendido, al menos parcialmente, como resultado de diversos esfuerzos emprendidos para garantizar un mayor ingreso de jóvenes al IV Ciclo de la Educación Diversificada; el impacto de programas como Avancemos y otras políticas que buscan aumentar la matrícula en la Educación Diversificada incluso puede estar estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores.

Se presenta a su vez una serie de altibajos en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, en este sentido los indicadores en esta regional son inferiores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis, salvo en el 2012 y el 2019. Dado el alto valor de este indicador, para el curso lectivo 2019, es posible que el impacto de programas como Avancemos y otras políticas estén estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores. Podría estarse dando también una mayor incorporación de población extranjera en este ciclo.

El Gráfico 20 ilustra esta situación.



**Gráfico 20**  
**Evolución del indicador de pasaje de Noveno Año a Décimo Año de Secundaria**  
**A nivel nacional y en la Dirección Regional de Pérez Zeledón**  
**2011-2019**



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Se requiere investigar a profundidad esta evolución y mantener y mejorar las políticas de incorporación de mayor población, en primer término, al III Ciclo de la Educación General Básica, y en segundo término a la Educación Diversificada que significa el nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza.

### **Logro educativo**

El logro educativo es un concepto susceptible de ser entendido de muy diferentes formas. En este informe se entenderá que es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la repitencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

## Estudiantes aprobados o reprobados

A continuación, se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Primaria.

### Cuadro 60

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Cantidad de estudiantes aprobados en I y II ciclos**

**Por sexo, según ámbito geográfico**

**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**

**Período 2011-2018**

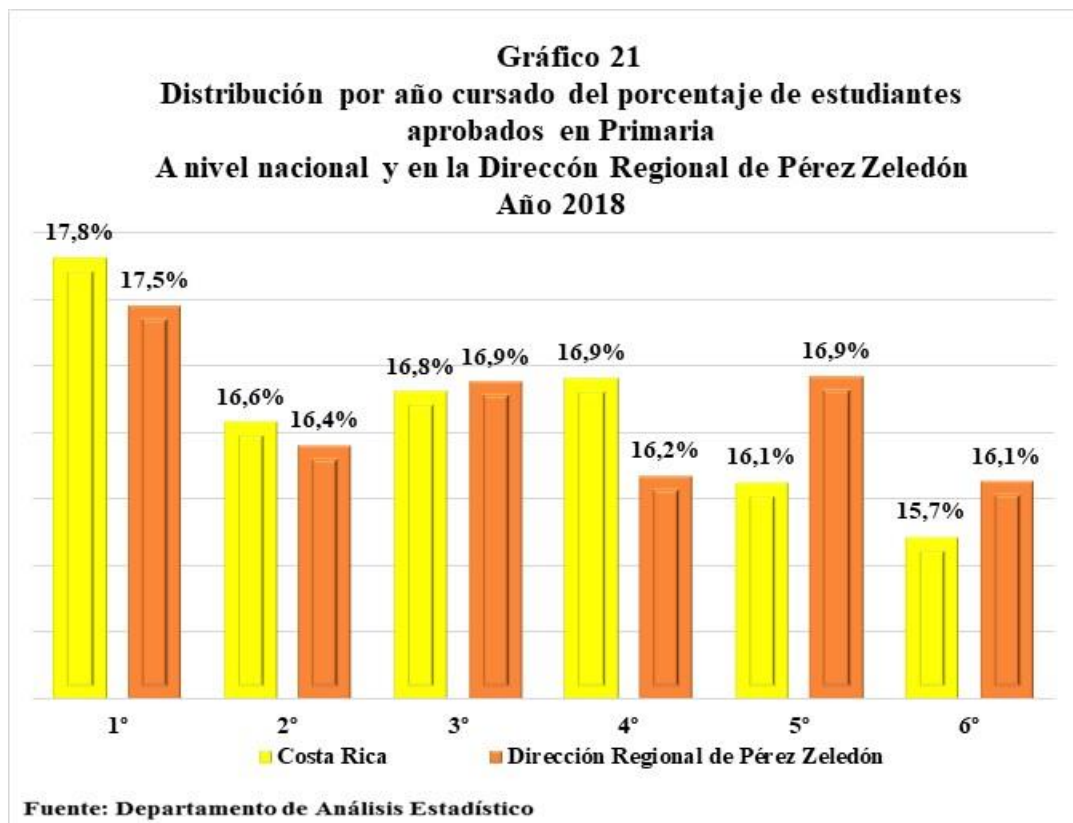
Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	431 346	218 827	212 519	92,0	90,6	93,4
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	15 660	8 113	7 547	94,8	93,8	95,8
<b>2013</b>						
Costa Rica	416 098	211 781	204 317	93,7	92,6	94,8
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	14 549	7 520	7 029	96,8	96,1	97,5
<b>2015</b>						
Costa Rica	416 839	212 343	204 496	95,2	94,4	96,1
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	14 185	7 310	6 875	96,9	96,4	97,4
<b>2018</b>						
Costa Rica	443 905	227 618	216 287	98,7	98,5	99,0
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	14 864	7 530	7 334	98,9	98,5	99,3

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A lo largo de este período, a nivel nacional, la cantidad de estudiantes aprobados aumentó en un 3%. La cantidad de niñas que fueron aprobadas se incrementó en un 2%, la de los niños en un 4%. La matrícula en Educación Primaria a su vez disminuyó en un 6.5%. Los niveles porcentuales de aprobación (cifras relativas) mejoraron a lo largo del período en análisis pasando de un 92% en el 2011 a un 98.7% en el 2018, es decir una mejora de 6.8 puntos porcentuales. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. Cabe señalar que a nivel país el 51% de los escolares aprobados en el 2018 son hombres.

En cuanto a la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad total de estudiantes aprobados disminuyó en un 5% junto a una caída de la matrícula en Educación Primaria de un 12% en esta regional. La cantidad de niñas que fueron aprobadas decreció un 3%, la de niños un 7%. La proporción de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total (cifras relativas) mejoró a lo largo del período en análisis pasando de un 94.8% en el 2011 a un 98.9% en el 2018, un aumento de 4.1 puntos porcentuales. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. En esta regional el 51% de los escolares aprobados en el 2018 son hombres.

Tanto a nivel nacional como regional la proporción de estudiantes aprobados por grado se distribuye de forma en general similar como se muestra en el gráfico 21.



A nivel nacional la mayor proporción de escolares aprobados se presenta en 1° año, la menor proporción se da en 6° y 5° año. En Pérez Zeledón la mayor proporción de la aprobación se muestra en 1°, 3° y 5° año, y la menor en 6° y en 4°.

En el cuadro 61 se presenta la cantidad de estudiantes reprobados en Primaria.

Del 2011 al 2018 la cantidad de alumnos reprobados se redujo en un 85% a nivel nacional, lo que se sitúa bastante por encima de la disminución de la matrícula en I y II ciclos en el país (6.5%). En cuanto a la regional bajo análisis la cantidad de alumnos reprobados disminuyó en un 80%.

**Cuadro 61**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Cantidad de estudiantes reprobados en I y II ciclos**  
**Por sexo, según ámbito geográfico**  
**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**  
**Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	37 606	22 651	14 955	8,0	9,4	6,6
Dirección Regional de Pérez Zeledón	863	536	327	5,2	6,2	4,2
<b>2013</b>						
Costa Rica	28 161	17 009	11 152	6,3	7,4	5,2
Dirección Regional de Pérez Zeledón	482	304	178	3,2	3,9	2,5
<b>2015</b>						
Costa Rica	20 947	12 682	8 265	4,8	5,6	3,9
Dirección Regional de Pérez Zeledón	456	270	186	3,1	3,6	2,6
<b>2018</b>						
Costa Rica	5 681	3 397	2 284	1,3	1,5	1,0
Dirección Regional de Pérez Zeledón	169	115	54	1,1	1,5	0,7

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Tanto a nivel nacional como en Pérez Zeledón, en el 2018 la distribución de la reprobación por grados es muy desigual. A nivel país, la mayor cantidad se concentra en 2° año constituyendo el 55% del total de reprobados en Primaria en el 2018, en 3° año se da la segunda mayor proporción llegando a un 15%, la menor se presenta en 6° año con un 3%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la mayor proporción es de un 57% también en 2° año, en 3° y 4° se presenta la segunda mayor incidencia de la reprobación con un 14% en cada año, la menor se ubica en 6° con un 0%. En el 2011, a nivel nacional, el 60% de los escolares reprobados eran hombres, a nivel regional el correspondiente indicador es de 68%. Para el 2018 estas cifras son de un 60% y de un 68% respectivamente.

Los indicadores de reprobación respecto a la matrícula total (cifras relativas) muestran una importante reducción a nivel país y en la Dirección Regional de Pérez Zeledón.

A continuación, se expone en el cuadro 63 la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria.

**Cuadro 62****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Cantidad de estudiantes aprobados en III ciclo y Educación Diversificada****Por sexo, según ámbito geográfico****Dependencia pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
<b>Costa Rica</b>	250 460	119 139	131 321	79,9	77,6	82,2
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	10 964	5 280	5 684	80,6	77,5	83,6
<b>2013</b>						
<b>Costa Rica</b>	260 395	123 315	137 080	80,4	77,9	82,9
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	11 568	5 604	5 964	81,5	78,2	84,8
<b>2015</b>						
<b>Costa Rica</b>	270 880	128 852	142 028	80,5	77,8	83,1
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	10 941	5 329	5 612	77,7	73,7	81,9
<b>2018</b>						
<b>Costa Rica</b>	340 004	166 526	173 478	96,7	96,3	97,1
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	13 139	6 612	6 527	96,3	95,6	97,1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Al observar la información para el nivel país se constata que la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria ha aumentado, entre el 2011 y el 2018, en un 36%, la cantidad de hombres se incrementó ligeramente más, un 40%, la de mujeres creció un 32%, un poco por debajo del promedio nacional. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumento un 3.4% en el país.

En el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad de aprobados se incrementó en un 20%, la cantidad de hombres aprobados aumentó un 25%, y la de mujeres en un 15%. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria disminuyó un 3.7% en esa regional. En el 2011, a nivel nacional y en la regional bajo estudio, el 52% de los estudiantes aprobados en Secundaria eran mujeres. Para el 2018, a nivel nacional el 51% de los aprobados son mujeres, en Pérez Zeledón se ha equilibrado la distribución por sexo de los aprobados.

El porcentaje de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total (cifras relativas) ha experimentado cambios a lo largo de este período a nivel nacional aumentando en 16.8 puntos porcentuales, pasó de un 79.9% en el 2011 a un 96.7% en el 2018. A nivel de la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presenta un incremento de 15.8 puntos porcentuales en este indicador pasando de un 80.6% en el 2011 a un 96.3% en el 2018. Este indicador muestra tanto a nivel nacional como regional que la población masculina ha logrado aumentar su porcentaje de aprobación en mayor forma que la población femenina.

La proporción de aprobados por año cursado en el 2018 es equilibrada y proporcional al peso de cada año cursado respecto a la matrícula inicial. La mayor proporción se sitúa en 7° año con un 23% a nivel nacional, la menor se ubica en 12° con un 4%. En 8° a nivel nacional se

ubica el 20% de los estudiantes aprobados, así como en 10° y 9° el 19% y el 18% de los estudiantes.

En Pérez Zeledón la mayor proporción de aprobados se ubica en 8° con un 21%. En 7° y en 10° se ubica el 20% de los estudiantes aprobados, en 9° el 18%, el 16% en 11° de los estudiantes, y un 4% en 12°.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de estudiantes reprobados en Secundaria.

**Cuadro 63**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Cantidad de estudiantes reprobados en III ciclo y Educación diversificada**

**Por sexo, según ámbito geográfico**

**Dependencia pública, privada y privada subvencionada**

**Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	62 828	34 449	28 379	20,1	22,4	17,8
Dirección Regional de Pérez Zeledón	2 647	1 532	1 115	19,4	22,5	16,4
<b>2013</b>						
Costa Rica	63 412	35 039	28 373	19,6	22,1	17,1
Dirección Regional de Pérez Zeledón	2 624	1 559	1 065	18,5	21,8	15,2
<b>2015</b>						
Costa Rica	65 683	36 806	28 877	19,5	22,2	16,9
Dirección Regional de Pérez Zeledón	3 144	1 903	1 241	22,3	26,3	18,1
<b>2018</b>						
Costa Rica	11 585	6 438	5 147	3,3	3,7	2,9
Dirección Regional de Pérez Zeledón	501	306	195	3,7	4,4	2,9

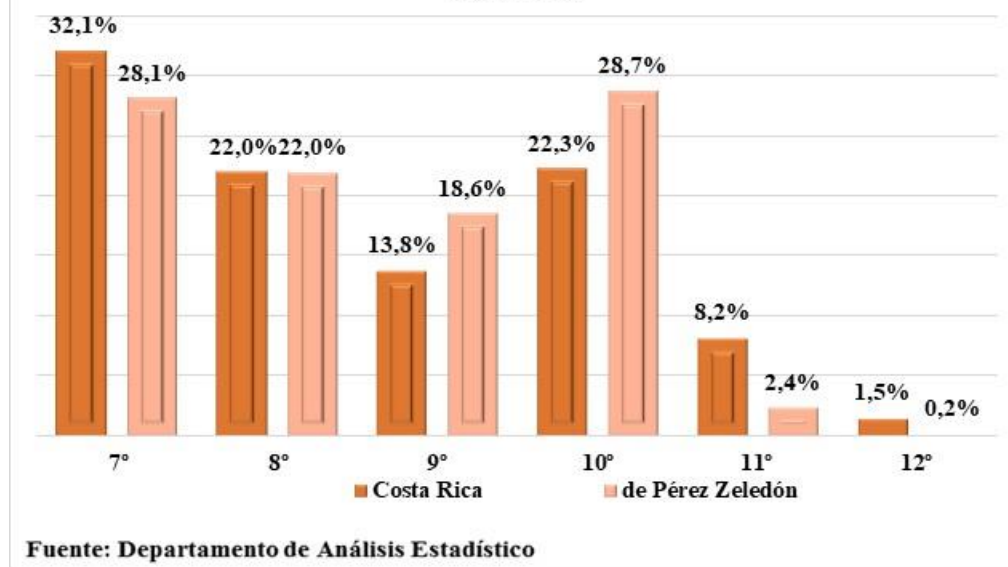
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la cantidad de estudiantes reprobados, a nivel nacional, disminuyó en un 82% del 2011 al 2018, dentro de esto los hombres reprobados bajaron en un 81% y las mujeres un 82%. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de estudiantes reprobados se redujo en un 81%; la repitencia de hombres disminuyó en un 80%, y la de mujeres en un 83%.

A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes reprobados respecto a la matrícula total (cifras relativas) en Secundaria ha disminuido en 17 puntos porcentuales a lo largo de este período, el porcentaje de mujeres reprobadas se redujo en 15 puntos porcentuales, el de los hombres en un 19%. A nivel de la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presenta una disminución de 16 puntos porcentuales de este indicador, 18 puntos respecto a los hombres, y 13.5 en caso de las mujeres.

La distribución por año cursado de la cantidad de estudiantes reprobados se muestra en el gráfico 22.

**Gráfico 22**  
**Distribución por año cursado del porcentaje de**  
**estudiantes reprobados en Secundaria**  
**A nivel nacional y en la Dirección Regional de Pérez**  
**Zeledón**  
**Año 2018**



A nivel nacional, el mayor nivel se concentra en 7° año y decrece hasta 9° año, en décimo se da un incremento y en undécimo y en duodécimo decrece hasta alcanzar su menor nivel en 12° año. Se observa que el nivel más alto de reprobación coincide con el año cursado en que es más fuerte el efecto del pasaje entre ciclos, es decir en 7° cuando se da el pasaje de Primaria a Secundaria, y en 10° cuando se pasa de Tercer Ciclo a Educación Diversificada. Esto demanda mayores estudios.

En cuanto a la regional Pérez Zeledón, la reprobación más alta se presenta en 10° con un 29% y en 7° con un 28%, la menor en 12° con un 0.2%.

### **Exclusión**

En el cuadro 64 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Preescolar.

Cuadro 64  
 Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón  
 Deserción intra-anual en Educación Preescolar  
 Por nivel y sexo según ámbito geográfico  
 Dependencia Pública, privada y privada subvencionada  
 Período 2011-2019

Ámbito geográfico	TOTAL			MATERNAL			INTERACTIVO I			INTERACTIVO II			TRANSICION		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>															
Costa Rica	4 530	2 406	2 124	-162	-80	-82	-8	-19	11	3 006	1 609	1 397	1 694	896	798
Dirección Regional de Pérez Zeledón	236	125	111	1	0	1	1	-1	2	141	82	59	93	44	49
<b>2013</b>															
Costa Rica	2 774	1 580	1 194	-301	-140	-161	-76	-33	-43	2 065	1 087	978	1 086	663	423
Dirección Regional de Pérez Zeledón	88	54	34	0	0	0	0	0	0	64	41	23	24	13	11
<b>2015</b>															
Costa Rica	2 735	1 518	1 217	-164	-81	-83	-31	-25	-6	1 944	1 031	913	986	593	393
Dirección Regional de Pérez Zeledón	90	47	43	-2	0	-2	1	-1	2	73	36	37	18	12	6
<b>2019</b>															
Costa Rica	740	274	466	-195	-115	-80	-129	-102	-27	397	154	243	667	337	330
Dirección Regional de Pérez Zeledón	14	17	-3	-1	0	-1	2	1	1	9	2	7	4	14	-10

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. Recientemente el Consejo Superior de Educación estableció que la Educación Preescolar es un requisito para ingresar a la Educación Primaria, para apoyar la implementación de esta política, se están realizando acciones para identificar a todos los niños y niñas que no están matriculados en Preescolar, así como también aquellos en el sistema de cuidado en edad preescolar. Este acuerdo del Consejo ya está mostrando impactos concretos como se evidencia en este cuadro.

A nivel nacional del 2011 al 2019 la exclusión en este nivel educativo se redujo significativamente en un 84%. Cabe señalar que a nivel nacional la matrícula en Preescolar creció un 26%. En Maternal y en Interactivo I se da más bien un aumento de la matrícula a lo largo del ciclo lectivo. En Interactivo II y en Transición se presenta la mayor caída de la exclusión con un 87% y 61% respectivamente. La exclusión, en el 2011, a nivel nacional equivalía al 4.1% de la matrícula total en Educación Preescolar, para el 2019 se reduce a un 0.5%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la matrícula total de este nivel educativo aumentó un 31.3% del 2011 al 2019. La exclusión presentó una disminución total de un 94%, en el caso de las niñas se presenta más bien un aumento de la matrícula a lo largo del curso lectivo 2019 cuando se identifica una entrada neta de 3 niñas, en Transición se da la mayor entrada neta de niñas. La exclusión de niños se redujo en un 86%. La mayor reducción de la exclusión se da en Transición y en Interactivo II con un 96% y un 94% respectivamente. La exclusión en esta regional equivalía al 7% de la matrícula total en Educación Preescolar en el año 2011, en el 2019 descendió al 0.3% de la matrícula.

En el cuadro 65 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Primaria.



**Cuadro 65****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Exclusión intra-anual en Educación Primaria****Por año y sexo según ámbito geográfico****Dependencia Pública, privada****Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Absoluto			Relativo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	12 343	6 606	5 737	2,6	2,7	2,5
Dirección Regional de Pérez Zeledón	530	301	229	3,1	3,4	2,8
<b>2013</b>						
Costa Rica	7 812	4 259	3 553	1,7	1,8	1,6
Dirección Regional de Pérez Zeledón	199	110	89	1,3	1,4	1,2
<b>2015</b>						
Costa Rica	5 897	3 502	2 395	1,3	1,5	1,1
Dirección Regional de Pérez Zeledón	117	77	40	0,8	1,0	0,6
<b>2019</b>						
Costa Rica	3 538	1 947	1 591	0,8	0,9	0,7
Dirección Regional de Pérez Zeledón	-2	-13	11	0,0	-0,2	0,2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable. En el período 2011-2019 se ha reducido en un 71% en términos globales, la deserción de niños se redujo en un 71% y la de niñas en un 72%. Del total de excluidos en el 2011 un 54% son niños. En el 2019 esta proporción es de un 55%. Para el año 2019, la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total de estos se encuentra en 2° y 1° años (24% y 23% respectivamente) y la menor en 6° y 4° (8% y 13% respectivamente). El menor nivel de reducción de la exclusión entre el 2011 y el 2019 se ubica en 2° grado con un 59%, y los mayores en 6° grado con un 83%, y en 4° con un 78%.

De acuerdo a la información obtenida, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón la exclusión mostró una reducción permanente hasta llegar al punto que en el curso lectivo del 2019 se da una entrada neta de 2 niños. La exclusión de niños disminuyó totalmente, y se presenta una incorporación neta de 13 nuevos niños en el 2019; la exclusión de niñas mostró una reducción de un 95%. En el 2011 del total de excluidos un 57% eran niños. En el 2019 el 100% de los excluidos en esta regional son niñas.

Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente situándose en un 0.8% y en un 0% respectivamente. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la

exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula.

Seguidamente se presenta la información estadística de la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Secundaria.

**Cuadro 66**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Exclusión en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna**

**Por año y sexo según ámbito geográfico**

**Dependencia Pública, privada**

**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	39 032	22 003	17 029	11,1	12,5	9,6
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 431	803	628	9,5	10,5	8,5
<b>2013</b>						
Costa Rica	35 414	19 444	15 970	9,9	10,9	8,8
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 462	831	631	9,3	10,4	8,2
<b>2015</b>						
Costa Rica	33 957	18 814	15 143	9,2	10,2	8,1
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 639	952	687	10,4	11,6	9,1
<b>2019</b>						
Costa Rica	19 882	10 643	9 239	5,1	5,5	4,7
Dirección Regional de Pérez Zeledón	1 175	679	496	7,7	8,8	6,6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la exclusión ha disminuido entre el 2011 y el 2019 a nivel nacional en un 49%. La población excluida masculina disminuyó un 52% y la femenina un 46%. En el 2019, la mayor proporción de exclusión se da en 10° con un 30% de la exclusión total, en 7° se da la segunda más alta con un 23%. Las más bajas se ubican en 12° con un 3% y en 9° con un 12% cada año.

En este período se presenta la mayor reducción de la exclusión en 7° año, un 76%, y en 8° año con un 51%. En 12° año se da un incremento considerable de la exclusión llegando a un 8,700%, cabe señalar que se da desde una base muy baja. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, esta proporción se redujo a 54% en el 2018.

A nivel país, el porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 11.1% a nivel nacional en el 2011 a un 5.1% en el 2019, es decir se redujo en 6 puntos porcentuales.

La evolución de la exclusión en la Dirección Regional de Pérez Zeledón presenta una reducción de un 18% en el período analizado. La población excluida masculina disminuyó un 15% y la femenina en un 21%. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, y de un 58% en el 2019. En esta regional en 10° se da la mayor proporción de excluidos representando el 34% de estos; en 7° se concentra el 21% de los estudiantes excluidos en esta regional. Entre el 2011 y el 2019, la mayor reducción de exclusión se da en 7° con un 60%. Sin embargo, en 12° se da un crecimiento relativo considerable de 767%, este incremento se da desde una base muy baja. En 11° año se presenta un aumento del 42%.

El porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total en esta regional se redujo, pero en menor medida que a nivel nacional. En el 2011 este indicador en el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón estaba 1.6 puntos por debajo del respectivo indicador nacional, es decir en este aspecto en esta regional se tenía una situación mejor que la nacional. Para el 2019 se revierte la situación, y en esta regional se está por encima del indicador nacional en 2.6 puntos.

Estos datos evidencian una situación en esta regional que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha en especial en el caso de las mujeres.

### **Estudiantes repitientes**

En el cuadro 67 se brinda la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Primaria.

**Cuadro 67****Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón****Cantidad de repitientes en I y II ciclos****Por año y sexo según ámbito geográfico****Dependencia Pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
Costa Rica	27 846	16 737	11 109	5,8	6,7	4,7
Dirección Regional de Pérez Zeledón	745	474	271	7,2	8,1	6,3
<b>2013</b>						
Costa Rica	23 195	13 977	9 218	5,1	6,0	4,2
Dirección Regional de Pérez Zeledón	492	302	190	6,1	7,1	4,9
<b>2015</b>						
Costa Rica	13 658	8 159	5 499	3,1	3,6	2,5
Dirección Regional de Pérez Zeledón	313	200	113	3,7	4,3	3,1
<b>2019</b>						
Costa Rica	3 626	2 194	1 432	0,8	0,9	0,6
Dirección Regional de Pérez Zeledón	110	72	38	0,7	0,9	0,5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos. A lo largo del período, la repitencia se redujo en un 87% a nivel nacional, en igual proporción se redujo la repitencia de niños y niñas. El 60% de los repitientes son niños en el 2011 y aumenta ligeramente a un 61% en el 2019. Respecto a la cantidad total de repitientes en el curso lectivo 2019, los años que tienen la mayor participación son 2° con un 54%, y 3° con un 16%. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con 2% y en 5° con un 7%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2019 se da en 1° con un 96% y en 4° con un 92%. La menor en 2° con un 62%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la reducción de la repitencia llegó a un 85%. En el caso de los niños disminuyó en un 85%, y en el de las niñas en un 86%. En relación con la cantidad total de repitientes, los años que tienen la mayor participación, en el 2019, son 2° y 3° con un 57% y un 16% respectivamente. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° donde desaparece, y en 1° con 5%. El 64% de los repitientes son niños en el 2011, en el 2019 asciende a un 65%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2019 se da en 6° con un 100%, en 1° con un 98% y en 4° con un 89%. En 2° se presenta el menor nivel de reducción de la repitencia con un 43%.

La reducción sistemática de la repitencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional, es una tendencia que debe sostenerse.

A continuación, se presenta la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Secundaria.

**Cuadro 68**

**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**

**Cantidad de repitientes en III ciclo y Educación Diversificada**

**Por año y sexo según ámbito geográfico**

**Dependencia Pública, privada y privada subvencionada**

**Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>2011</b>						
<b>Costa Rica</b>	48 355	27 130	21 225	13,6	15,4	11,9
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	2 447	1 362	1 085	16,2	17,8	14,6
<b>2013</b>						
<b>Costa Rica</b>	38 145	21 981	16 164	10,5	12,2	8,8
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	1 943	1 179	764	12,4	14,8	10,0
<b>2015</b>						
<b>Costa Rica</b>	38 710	22 745	15 965	10,4	12,3	8,6
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	2 251	1 403	848	14,3	17,2	11,3
<b>2019</b>						
<b>Costa Rica</b>	8 491	4 953	3 538	2,2	2,6	1,8
<b>Dirección Regional de Pérez Zeledón</b>	590	327	263	3,9	4,2	3,5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel país la repitencia en Secundaria muestra altibajos; sin embargo, ha disminuido entre el 2011 y el 2019 en un 82%. La población repitiente masculina se redujo un 82% y la femenina disminuyó un 83%. En el 2011 el 56% de los repitientes eran hombres, en el 2019 este indicador aumenta ligeramente a 58%. En el 2019, la mayor proporción de repitencia se da en 7° con un 30% de la repitencia total, en octavo se da la segunda más alta con un 25%. Las más bajas se ubican en 12° con un 1% y en 11° con un 11%. Respecto a los años cursados en el período analizado, la mayor reducción de la repitencia se da en 7° y en 10° con un 84% cada uno, y en 8° con un 83%. La menor en 11° con un 65%.

La evolución de la repitencia en Dirección Regional de Pérez Zeledón también muestra altibajos en el período analizado. No obstante, el balance muestra una reducción de un 76%, en igual proporción se redujo la población repitiente masculina y femenina. En el 2011 el 58% de los repitientes en esta regional eran hombres, en el 2019 se reduce esta proporción a un 55%. En el 2019, la mayor proporción de repitencia se da en 8° con un 57% del total de repitentes, en 9° es de un 16%. Las más bajas se ubican en 12° y en 11° con un 0% y un 8% respectivamente. En cuanto a los años cursados, la mayor reducción de la repitencia entre el

2011 y el 2019 se da en 7° con un 83%; tanto en 8° como en 9° se reduce en un 76%. En 12° año desaparece la repitencia en el 2019.

## Bachillerato

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo.

En el cuadro 69 se sintetizan los principales indicadores a este respecto.

**Cuadro 69**  
**Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón**  
**Resultados de las Pruebas de Bachillerato por ámbito geográfico**  
**Dependencia: pública y privada**  
**Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cantidad de instituciones	Cantidad de alumnos que aplicaron	Cantidad de alumnos que aprobaron	Promedio de nota de examen	Promedio de nota de bachillerato	Porcentaje de Aprobación
<b>2011</b>						
Costa Rica	977	40 803	23 742	66,5	79,2	58%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	35	1 654	1 048	68,6	81,0	63%
<b>2013</b>						
Costa Rica	995	36 130	25 203	70,4	82,4	70%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	35	1480	1090	73,3	85,5	74%
<b>2015</b>						
Costa Rica	1 028	37 775	26 710	69,3	83,8	71%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	35	1429	1179	73,0	86,6	83%
<b>2017</b>						
Costa Rica	1 078	40 898	28 698	69,3	83,0	70%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	35	1601	1213	71,7	84,4	76%
<b>2018</b>						
Costa Rica	1 098	50 151	39 835	63,5	82,3	79%
Dirección Regional de Pérez Zeledón	35	2075	1716	65,6	82,8	83%

Elaboración propia a partir de información brindada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

La cantidad de instituciones cuyos estudiantes acuden a realizar las pruebas de bachillerato es creciente a nivel nacional lo que muestra la expansión de la cobertura de la Educación Secundaria y la ampliación geográfica de ofertas de Educación Secundaria. Del 2011 al 2018 la cantidad de instituciones creció en un 12% a nivel nacional.

A nivel nacional la cantidad de estudiantes que se presentaron a estas pruebas también se incrementó, aunque para el 2013 se dio una reducción después de la cual inicia una recuperación. Los estudiantes que hicieron estas pruebas se incrementaron en un 23% a nivel país en el período 2011-2018. Cabe señalar que el aumento correspondiente de la matrícula en los años finales de la Educación Diversificada fue de un 34% en ese período.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se observa una cantidad constante de instituciones participantes en las pruebas. La cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se

incrementó en un 25%, mientras que la matrícula en los años finales de la Educación Diversificada en esta regional reflejó un crecimiento del 24% del 2011 al 2018.

La nota promedio de examen muestra un comportamiento errático, a nivel nacional se redujo en un 5% del 2011 al 2018. La nota promedio de bachillerato muestra una tendencia creciente pero moderada; sin embargo, empieza a disminuir después del 2015. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 4%.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la nota promedio de examen presentó un incremento. A partir del 2015 presenta una disminución; a lo largo del período analizado muestra una disminución de un 4%. En esta regional la nota promedio de bachillerato presentó un aumento estable entre el 2011 y el 2015, posteriormente presenta una caída. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 2% en esta regional.

El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó presenta a su vez una sucesión de altibajos. A nivel nacional del 2011 al 2018 se da un crecimiento del 37%.

El comportamiento de este indicador en la Dirección Regional de Pérez Zeledón es errático, pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un aumento de un 31%.

## Conclusiones

La Dirección Regional de Pérez Zeledón se creó mediante el inciso g) del artículo 20 del Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. Esta dirección regional se corresponde con el cantón 19 de la provincia de San José, Pérez Zeledón. Sin embargo, por razones de proximidad geográfica algunos centros educativos de los cantones de Osa y de Quepos están adscritos a esta regional. Esto podría ser objeto de análisis.

Pérez Zeledón es una zona dedicada tradicionalmente a la actividad agrícola, especialmente a la producción de café, caña de azúcar y granos básicos. Además, hay una actividad ganadera de importancia. Sin embargo, los grandes cambios que ha experimentado la estructura productiva nacional también se manifiestan en esta región haciendo que el Sector Terciario de la producción tenga una importancia creciente siendo el mayor proveedor de empleo. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en este sector. Esto plantea retos permanentes al MEP.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. A partir de los años veinte de este siglo se incrementará la población adulta mayor, lo que supone importantes retos para el país y la Administración Pública. La dinámica poblacional expuesta en este informe muestra que la Dirección Regional de Pérez Zeledón está próxima a enfrentar una situación de “bono demográfico” que debe ser considerado y aprovechado al definir políticas públicas. El aprovechamiento efectivo de un bono demográfico implica oportunidades crecientes de empleo de calidad (bien remunerado), y aumentos sostenidos de la productividad de las personas que se relaciona, al menos parcialmente, con los resultados del Sistema Educativo.

La tasa de ocupación en este cantón es relativamente baja y por debajo del valor nacional, debido principalmente a una muy baja participación de las mujeres en el mercado laboral. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de esta región, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral.

En el cantón de Pérez Zeledón el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió sensiblemente del 2000 al 2011. La reducción mostrada en este indicador evidencia un logro importante y es superior a la reducción promedio en el país. No obstante, el nivel actual de ese indicador está por encima del indicador nacional lo que evidencia que mucho se debe hacer para lograr una reducción mayor. En este sentido, el Ministerio debe hacer un mayor contribución en términos de la formación de una fuerza de trabajo más productiva que genere mayores posibilidades de ingreso, y permita superar estos niveles de pobreza.

En este cantón se constata una importante brecha de escolaridad en tanto un 5.1% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido. El mayor rezago relativo lo presenta la población masculina. La escolaridad promedio en años es menor que la correspondiente a cantones con mayor desarrollo como San José o Escazú.



En esta regional es mayoritario el uso de celulares. En segundo término, se utilizan con mayor frecuencia las computadoras, y el uso de Internet se da en un tercer lugar. Esta información es de importancia en el diseño de alternativas de educación no convencionales para la población con baja escolaridad.

Es notorio que este cantón ha visto disminuir su desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por MIDEPLAN. De tal forma, la posición del cantón desmejoró en 6 puntos del 2013 al 2017. En el 2011, de los 11 distritos que conformaban el cantón 8 mostraban un desarrollo relativo bajo, y 3 un desarrollo relativo medio. Para el 2017, el cantón cuenta con 12 distritos de los cuales 2 mostraban un desarrollo relativo muy bajo, 7 un desarrollo relativo bajo, y 3 un desarrollo relativo medio. Esto evidencia la necesidad de mayores intervenciones por parte del Sector Público en términos específicos, es decir se requieren estrategias “hechas a la medida” para esta regional y sus habitantes.

En la regional de Pérez Zeledón los indicadores de salud de los escolares de Preescolar y Primaria presentan un nivel favorable menor respecto a los correspondientes valores nacionales. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...” La educación general básica es obligatoria, ésta, la preescolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios. En Pérez Zeledón creció la cantidad de centros y servicios educativos, así como las respectivas matrículas, en Educación Preescolar y en Educación Secundaria Técnica Nocturna. No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo. En Secundaria se tienen las mayores brechas en cuanto a cobertura de la población potencial, particularmente en el Ciclo Diversificado.

La matrícula en Primaria ha mostrado una permanente disminución a partir del 2011, parcialmente debido a la dinámica demográfica, y probablemente por otros factores que demandan mayores análisis.

El crecimiento de la dotación total de recursos humanos en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, del 2011 al 2019, fue de un 43% a pesar de que la matrícula total en esa regional decreció en un 1.2% en ese período.

En esta dirección regional en los principales niveles educativos, es decir Preescolar, I y II ciclos, y Secundaria, el crecimiento de los recursos humanos está por encima del crecimiento de las respectivas matrículas. Ha mejorado sustantivamente la dotación de docentes

debidamente graduados y de docentes de asignaturas especiales (VT). Esto ha llevado también a una disminución del promedio de alumnos por docentes.

En general, respecto a la asignación de recursos humanos es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad, la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información expuesta en este informe proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado. Incluso, el porcentaje de aulas en buen estado es mayor en esta dirección regional que el promedio nacional, excepto en Primaria.

Hay brechas evidentes en la dotación de espacios complementarios como bibliotecas, gimnasios y comedores escolares. Se da cierta mejora relativa en la infraestructura sanitaria.

A partir de la información consignada y los datos sobre la cantidad de estudiantes en Secundaria se puede determinar que en la Dirección Regional de Pérez Zeledón el promedio de estudiantes por aula ha disminuido lo que representa una mejora en el proceso educativo.

En lo sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para dotar a cada centro educativo, especialmente a los colegios, de su correspondiente gimnasio o bien cancha multiuso, y de la respectiva sala de profesores y desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento. Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de terrenos.

En cuanto a la Informática Educativa en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, se constata que los alcances de los programas desarrollados, tanto conjuntamente con la Fundación Omar Dengo, como de otros esfuerzos del MEP, deben ser mejorados. Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2019 se tiene una baja cobertura. De igual forma, en el curso lectivo 2019, la cobertura de la población es muy baja, en particular en Educación Secundaria que actualmente se encuentra en una etapa de transición. Esta brecha se ha intentado cubrir mediante el Programa de Tecnologías Móviles como una búsqueda de una apropiación mayor de la comunidad educativa de las TIC's. Al sumar la cobertura de este programa con la del PRONIE los niveles de cobertura se ven relativamente aumentados.

Por otra parte, el MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el *Programa Tecno@prender*. Este programa se encuentra en una fase inicial.

La Dirección de Programas de Equidad busca establecer las políticas de distribución y administración de los recursos económicos de los programas sociales del MEP (la política social en el aula), de manera que permitan disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes. El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA). En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad total de estudiantes beneficiados con este programa creció por encima del crecimiento de la matrícula total. Este programa ofrece, en el 2019, una cobertura universal en Primaria. En Secundaria el nivel de cobertura es menor. Este programa ofrece una amplia cobertura de los centros y servicios educativos en Primaria (86%), en Secundaria es del 100%.

El 100% de las escuelas no unidocentes cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores, así como el 100% de los colegios públicos.

En esta dirección regional, el Programa de Transporte de Estudiantes tiene una cobertura de un 8% de la población de Educación Primaria; en el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es de un 59%.

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Tal enfoque supone que los centros educativos no solo brindarán las asignaturas académicas fundamentales, sino también una serie de asignaturas especiales que profundicen y apoyen el desarrollo integral de la persona y su inserción positiva en el entramado social. A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional en la universalización de las asignaturas especiales. Tras esto subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas, lo anterior a pesar del gran esfuerzo presupuestario y logístico que se ha realizado para incrementar de forma importante la cantidad de docentes que imparten estas asignaturas. A nivel regional se evidencia una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas.

Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática y decidir cauces de acción para reducir estas brechas.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el Inglés, constituye una herramienta indispensable. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se ofrece únicamente el Inglés y la cantidad de estudiantes cubiertos ha aumentado de forma importante entre el 2011 y el 2019. La cobertura relativa de la población escolar ha aumentado a un 94% lo que representa un esfuerzo importante. La cobertura debe ser obviamente ampliada, y mejorada en aspectos de calidad lo que involucra mayores recursos y más lecciones.

En este informe se han presentado las adecuaciones curriculares; sin embargo, es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Tales hechos son variados y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y su reducción. En cuanto a los casos reportados de violencia entre estudiantes en la Dirección Regional de Pérez Zeledón muestran una importante disminución. Para el año 2018 en esta dirección regional poco más de la mitad de los casos se da en Secundaria. En las más importantes ofertas educativas la mayoría de los casos son de violencia verbal. La cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas se incrementó, especialmente en Educación Secundaria. Es necesario conocer a profundidad de las eventuales correlaciones entre estas formas de violencia y la exclusión estudiantil.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón el consumo de sustancias ilícitas muestra también altibajos. No se registran casos de consumo de crack o de cocaína. El consumo de “Otras drogas” disminuyó entre el 2013 y el 2017; sin embargo, constituye el rubro de mayor consumo. El consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas, desde Preescolar hasta Educación Diversificada. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades, aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la

desigualdad social. En el caso de la Dirección Regional de Pérez Zeledón, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron mostraba un nivel bajo en el 2011; para el 2019 no se presentan más casos de estudiantes que trabajan y estudian en este nivel educativo. Solo se presentó un caso de una estudiante que trabajaba y desertó.

La cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en forma importante entre el 2011 y el 2019. En este sentido, el MEP debe mantener la implementación de los programas sociales en esta regional, esclarecer las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

La niñez y la adolescencia son etapas cruciales para el desarrollo de la persona y su socialización positiva. No son etapas ni para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presentan dos casos de embarazos en Primaria en el curso lectivo 2019. La cantidad total de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta un aumento. La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

Mediante el indicador de pasaje se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. En lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna en la Dirección Regional de Pérez Zeledón se presenta una disminución a lo largo del período analizado. Los indicadores de la regional Pérez Zeledón están por debajo del valor nacional, excepto en el caso del indicador de pasaje del 2012. Los indicadores son mayores a 100% lo que podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada se presenta a su vez una serie de altibajos en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, en este sentido los indicadores en esta regional son inferiores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis, salvo en el 2012 y el 2019. Dado el alto valor de este indicador, para el curso lectivo 2019, es posible que el impacto de programas como Avancemos y otras políticas estén estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores. Podría estarse dando también una mayor incorporación de población extranjera en este ciclo.

Se requiere investigar a profundidad esta evolución y mantener y mejorar las políticas de incorporación de mayor población, en primer término, al III Ciclo de la Educación General Básica, y en segundo término a la Educación Diversificada que significa el nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza.

El logro educativo es un concepto susceptible de ser entendido de muy diferentes formas. En este informe se entenderá que es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la

repetencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

En esta dirección regional la proporción de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total mejoró a lo largo del período en análisis. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. Por otra parte, los indicadores de reprobación respecto a la matrícula total muestran una importante reducción a nivel país y en la Dirección Regional de Pérez Zeledón.

En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la cantidad de aprobados se incrementó a pesar de que la cantidad de jóvenes en Secundaria disminuyó. Este indicador muestra tanto a nivel nacional como regional que la población masculina ha logrado aumentar su porcentaje de aprobación en mayor forma que la población femenina.

En cuanto a los niños excluidos del sistema en Educación Preescolar se constata que conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón la exclusión presentó una importante disminución. De acuerdo a la información obtenida, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón la exclusión en I y II ciclos mostró una reducción permanente hasta llegar al punto que en el curso lectivo del 2019 no hay exclusión, y más bien se da una entrada neta de 2 niños. La evolución de la exclusión en Secundaria en la Dirección Regional de Pérez Zeledón presenta una reducción no significativa.

Por otra parte, se presenta una reducción de la repetencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional. La evolución de la repetencia, en la Educación Secundaria, en la Dirección Regional de Pérez Zeledón muestra altibajos en el período analizado. No obstante, el balance muestra una reducción importante.

Lo expuesto respecto al Logro Educativo evidencia una situación en esta regional que evidencia la necesidad de que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido mejorar estos indicadores, en particular se deben redoblar esfuerzos para reducir la exclusión, especialmente en Educación Secundaria.

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo. En la Dirección Regional de Pérez Zeledón se observa que la cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se incrementó de forma similar a la matrícula. El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó es errático, pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un aumento de un 31%.

## Bibliografía

Consejo Territorial de Desarrollo Rural Pérez Zeledón (2016). Plan de Desarrollo Rural del Territorio Pérez Zeledón, 2016-2021

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Económicas Tomo I / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.-- San José, C.R.: INEC; 2011

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas Tomo II / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.--San José, C.R.: INEC; 2012 (1).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios. -1 ed.- San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos I-59-e Encuesta Nacional de Hogares Julio 2012: Resultados Generales / Instituto Nacional de Estadística y Censos. — Vol. 1; año 3 (2012) San José, C.R.: INEC, 2016

Instituto Nacional de Estadística y Censos. C-59-i Índice de pobreza multidimensional: metodología / Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, C.R. 2015

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 2012 - 2013 / INEC.--San José, C.R. INEC. 2015.

Ministerio de Educación Pública, Departamento de Análisis estadístico. Boletines y publicaciones varias, 2011-2019

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social 2017 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, CR: MIDEPLAN, 2018.

Ministerio de Salud. Nacimientos, defunciones infantiles y tasas de mortalidad infantil 2012-2014. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/estadisticas-y-bases-de-datos/estadisticas/estadistica-mortalidad-infantil-y-materna>

OCDE. Educación en Costa Rica, aspectos destacados. 2017

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Quinto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2015

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Sexto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2017

UCR, PNUD. (2016) Atlas de desarrollo humano cantonal de Costa Rica, 2016. Recuperado de <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/index.ph>